



¡QUE SE ABRA ESA PUERTA!

SEXUALIDAD, SENSUALIDAD Y EROTISMO

ALEJANDRO BRITO

RAFAEL BARAJAS (*EL FISGÓN*)

CARLOS MONSIVÁIS

Primera edición, 2017

D. R. © 2017, Asociación Cultural el Estanquillo, A. C.

Cerrada de Hamburgo 7 y 9, col. Juárez, CP 06600 Cuauhtémoc, Ciudad de México.

ISBN 978-607-95175-5-7

Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta obra
–incluido el diseño tipográfico y de portada–, sea cual fuere
el medio, electrónico o mecánico, sin el consentimiento por
escrito del editor.

Impreso en México

Portada: Antonio Garduño (atribuida), Carmen Mondragón, "Nahui Ollin", vestida de monja • CAT 1

Página anterior: autor no identificado, Retrato de estudio de Lupe y Luisa • CAT 2

Exposición presentada en el Museo del Estanquillo
de agosto de 2016 a enero de 2017



CDMX
FORUM DE MEXICO



MUSEO
DEL
ESTAN-
QUILLO

Asociación Cultural
El Estanquillo A.C.

Manuel Ahumada, *San Sebastián* • CAT 3

DE HÁBITOS MORALES Y SEXUALES

CRÓNICA DE UNA DERROTA MORAL
Y DEL TRIUNFO DE LAS LIBERTADES

•
ALEJANDRO BRITO

¿Cómo es sexualmente el mexicano?”, se le preguntó alguna vez a Carlos Monsiváis en una de las innumerables entrevistas que dio. Su respuesta fue inmediata y aderezada con su acostumbrada mordacidad: “Bien a bien eso sólo lo supieron el emperador Acamapichtli y su consorte”. El escritor ironizaba de esta manera la imposibilidad de describir algo tan inaprensivo por inexistente como “la sexualidad del mexicano”. Otra cosa muy diferente son los usos y costumbres sexuales en México que son, ante todo, procesos culturales de larga duración en la historia.

Como cronista de la cultura en nuestro país, Carlos Monsiváis estaba muy interesado en registrar esos procesos, en describirlos a través de sus manifestaciones más conspicuas en el arte y la cultura popular. Y para ello recurrió lo mismo a litografías y grabados como a fotografías y dibujos, a novelas costumbristas como a historietas cómicas, al cine de la época de oro como al teatro de revista, a la poesía lírica como a las canciones rancheras y las letras de boleros, a la crónica periodística como a la nota roja.

La exposición “¡QUE SE ABRA ESA PUERTA! SENSUALIDAD, SEXUALIDAD Y EROTISMO!” es un intento de realizar la breve crónica visual de esos usos y costumbres sexuales siguiendo las reflexiones que Monsiváis prodigó al tema en numerosos ensayos, crónicas y entrevistas, así como a partir de las innumerables obras de diversos materiales que coleccionó a lo largo de su vida y que hoy componen el acervo del Museo del Estanquillo.

CRÓNICA DEL DIVORCIO DE UN MATRIMONIO NUNCA BIEN AVENIDO

En un sentido, “¡QUÉ SE ABRA ESA PUERTA!” es la crónica de una derrota, de la bancarrota moral de la jerarquía católica mexicana en su intento por normar las creencias y conductas sexuales de la población a partir de sus dogmas doctrinarios. Una crónica que comienza con el optimismo evangelizador de crear en la Nueva España la utopía cristiana de un pueblo entregado a la oración,



Alberto Isaac, *¡Pornografía no!* • CAT 4



Rogelio Naranjo, *Confesionario* • CAT 5



Ricardo Martínez, sin título • CAT 6

a la castidad y a la penitencia, ilustrado por el *Catecismo del padre Ripalda* –libro de texto por un largo tiempo donde los niños aprendían a leer y a comportarse como buenos cristianos–, y que termina de manera escandalosa con las numerosas denuncias de abusos sexuales precisamente a niños educados para ser buenos cristianos en colegios católicos y parroquias, perpetrados, entre otros, por el gran pederasta Padre Marcial Maciel (*Mon Père*) –fundador de Los Legionarios de Cristo y siervo favorito del papa Juan Pablo II–, y del intento vergonzoso de encubrimiento por parte del cardenal Norberto Rivera Carrera.

En contrapartida, esta exposición es también la crónica visual de la manera como la población mexicana se va librando paulatinamente del peso opresor de la noción del pecado, de la forma en que expulsa de su conciencia a “esa policía perfecta” que es el sentimiento de culpa como la definió Carlos Monsiváis. En este sentido, el relajamiento de las costumbres sexuales, del que de tanto en tanto se lamentan los curas de pueblo y las ligas de la decencia (“ya no hay moral”, “se perdió el temor a dios”), es un proceso social y cultural mediante el cual los sectores populares van desgarrando el traje de la decencia clasista y excluyente de las clases dominantes. Proceso en el que se transita del recato y el recogimiento de la beata del pueblo al relajo desinhibido de las fiestas de vecindad; de la falda bajada hasta el huesito al mini bikini de Meche Carreño, popular *vedette* y actriz de los años sesenta; de los bailes bajo vigilancia rigurosa de las tías solteras a los movimientos sensuales y lascivos de las exóticas rumberas; del casto beso robado a la novia tras las rejas de su balcón a la luz de la farola al faje despreocupado de las parejas en parques y jardines públicos a la vista de todos; del matrimonio como un sacramento de vínculo indisoluble destinado a la función sagrada de la procreación a los matrimonios civiles entre parejas del mismo sexo; de la virginidad como símbolo impuesto de la virtud femenina sobre el que recae el honor de la familia a la exhibición libre y gozosa de la Encuerada de Avándaro; de las redadas policiacas de homosexuales y lesbianas en bares y fiestas privadas a las marchas del orgullo lésbico-gay-bisexual y transexual; de las prohibiciones y censuras a los desnudos en el teatro al encuere multitudinario en el Zócalo, frente a Catedral, para ser fotografiados por Spencer Tunick, todo apunta a un proceso de conquista de derechos, a la libertad de decidir sobre el propio cuerpo y la vida sexual y amorosa, según los dictados de la propia conciencia ya liberada de la tutela moral de la Iglesia católica.

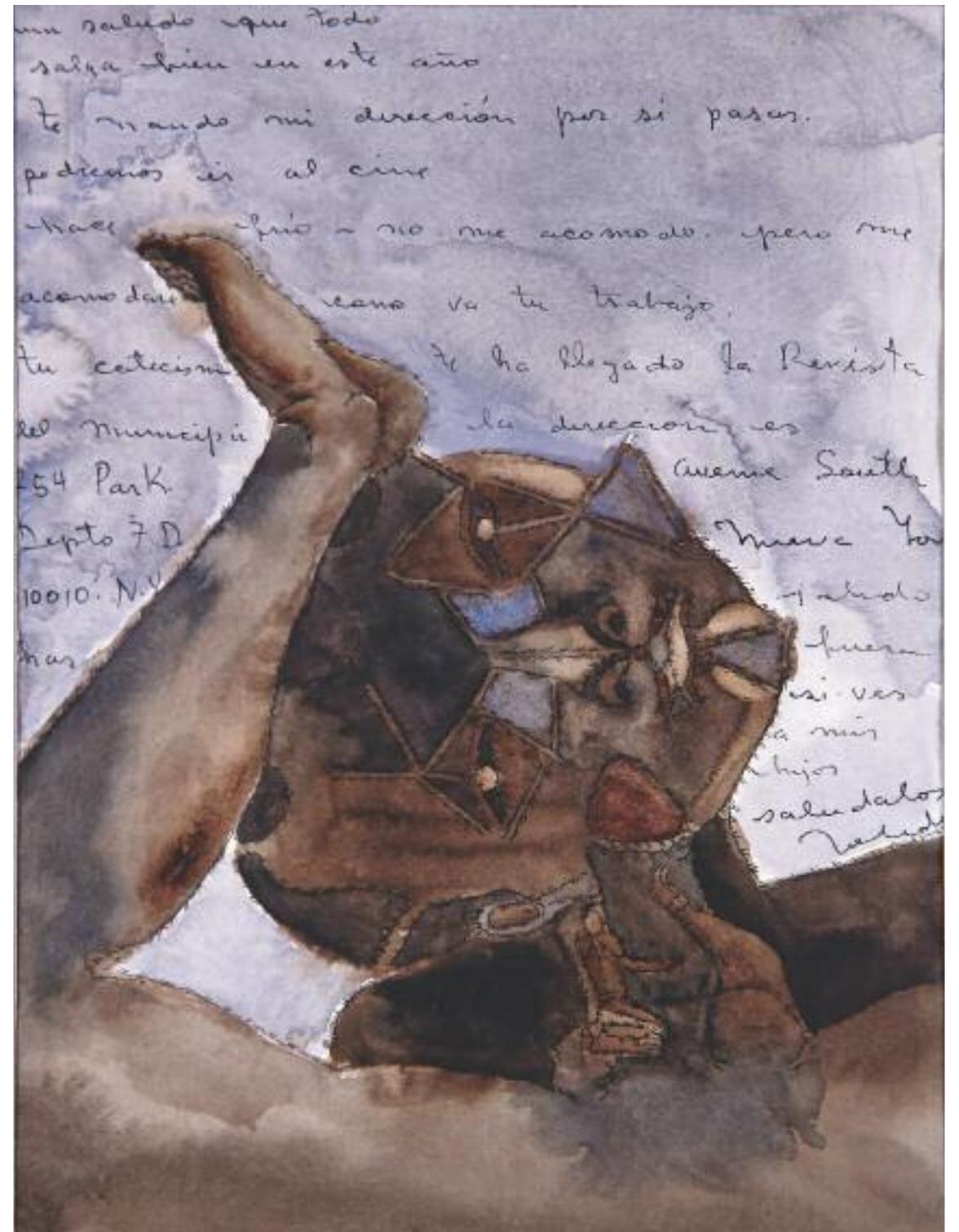
Esta exposición es la crónica del divorcio de un matrimonio nunca bien avenido entre la moral católica y las costumbres sexuales de la población. Ni penitencias expiatorias ni censuras moralizantes ni clausuras de centros nocturnos ni redadas profilácticas fueron suficientes para detener este incontenible proceso de liberación sexual en México.

VENTILAR LAS ALCOBAS DE LA NACIÓN

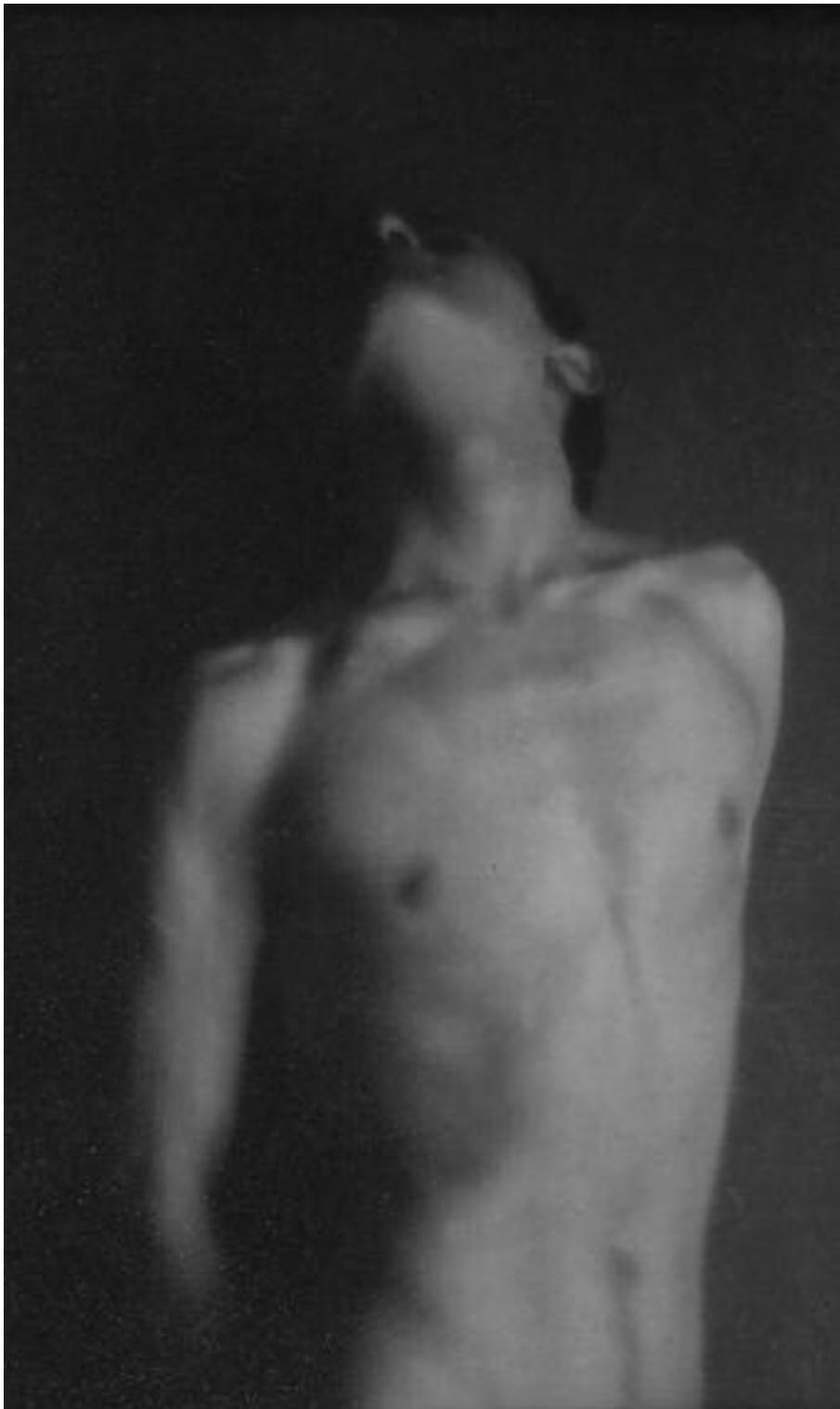
Desde la inauguración del Museo del Estanquillo, Carlos Monsiváis tenía ya en mente instalar una exposición sobre el tema, lamentablemente no alcanzó a realizarla. Esta exposición es la materialización de ese deseo. La exposición está dividida en varios núcleos: “El México Ripalda” ilustra la moral inquisitorial y profundamente patriarcal del virreinato; “El México victoriano” trata de dar cuenta de la doble moral decimonónica; con “Variedades del México freudiano” se abren las primeras puertas gracias a la popularización de las teorías psicoanalíticas, a las vanguardias culturales posrevolucionarias y a la explosión de la vida nocturna en la capital del país; y con la “Revolución sexual de los sesenta” terminan por abrirse de par en par las puertas de la liberación. Hay secciones dedicadas al movimiento feminista que parte del enclaustramiento de Sor Juana hasta la llamada segunda ola del feminismo mexicano, y al movimiento de liberación LGBT, ilustrado en la sección “Lo marginal en el centro”; la sección final, “Del padre Ripalda al padre Maciel”, está dedicada a ilustrar la bancarrota moral de la jerarquía católica y el triunfo de las libertades con el reconocimiento de los matrimonios del mismo sexo. Toda la muestra está ilustrada con decenas de obras de diverso género y material.

Es de destacar el contexto en el que se inaugura esta exhibición. Como se sabe, grupos de fundamentalistas religiosos, encabezados por la Conferencia del Episcopado Mexicano, están llamado a la población a movilizarse en contra de los contenidos en materia de sexualidad en los libros de texto y en contra del matrimonio igualitario, oponiéndose una vez más –como antes lo hicieron contra el matrimonio civil, contra el divorcio, contra la educación sexual, contra el voto de las mujeres, contra las campañas de planificación familiar, contra la interrupción legal del embarazo– a las iniciativas de gobierno que amplían el reconocimiento de los derechos y garantizan el ejercicio de las libertades individuales. Amparados en la defensa de la familia “natural” (a la que nunca terminan por definir), le apuestan a provocar el pánico moral para crear situaciones de psicosis colectivas, como las creadas en el pasado, a través de discursos de odio y de intolerancia, así como de la tergiversación de la información. En este sentido, esta exposición es una contribución en favor del respeto a las diferencias y diversidades sexuales y culturales.

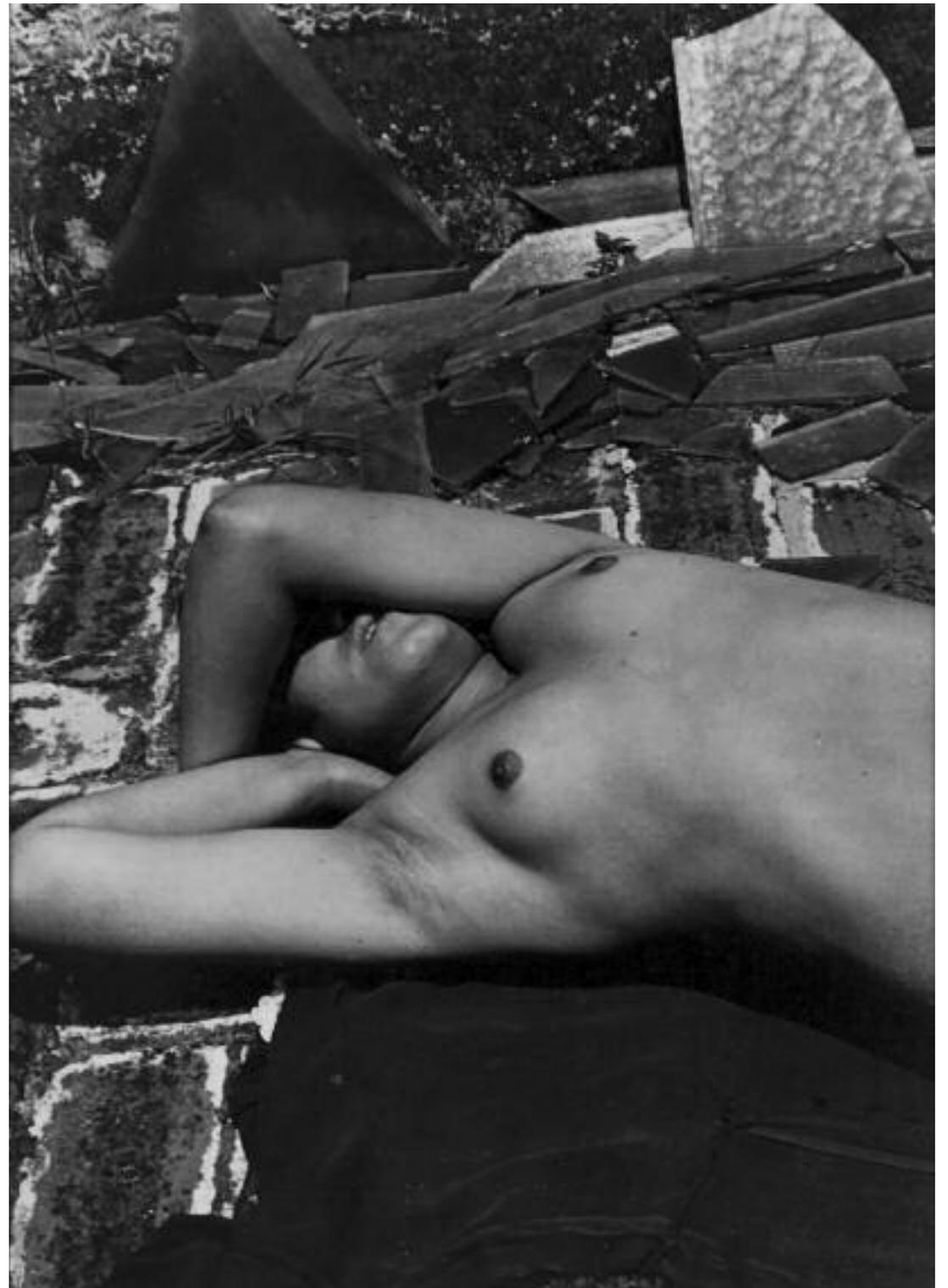
En suma, esta muestra es una invitación a que se abran las puertas censuradas por la cerrazón moralista para ventilar las alcobas de la nación y sacudir las sábanas de la hipocresía moral para, finalmente, dejar al descubierto la desnudez de los cuerpos libres y soberanos. ■



Francisco Toledo, *Que todo salga bien en este año* • CAT 7



Librado García, "Smarth", *Jesús Reyes Ferreira* • CAT 8



Manuel Álvarez Bravo, *Mujer desnuda* • CAT 9



Autor no identificado, *Naná y el Diablo* • CAT 10

DEL PADRE RIPALDA AL PADRE MACIEL

BREVE CRÓNICA VISUAL DE LA
HISTORIA DE LA SEXUALIDAD EN MÉXICO

●
RAFAEL BARAJAS, *EL FISGÓN*

El libertinaje es la libertad regañada por la moral tradicional.

El sexismo también es una suma de enfermedades incurables.

Aforismos sueltos de Carlos Monsiváis

INTRODUCCIÓN

Carlos Monsiváis estaba convencido de que los procesos culturales podían transformar a la sociedad de manera profunda y hacerla más informada, crítica y libre. Es por esto que dedicó gran parte de su obra a reflexionar sobre temas que están marcados por el atraso, la cerrazón, la desinformación y los prejuicios.

A lo largo de su existencia, para combatir el peso que tienen los tabús oscurantistas en la vida amorosa, el cronista escribió un número importante de libros y ensayos que versan sobre el tema de la sexualidad en nuestro país; entre otras cosas, reflexionó sobre la influencia que ha tenido la religión en la actividad amorosa, el falso recato de las buenas conciencias, el erotismo reprimido (y sus consecuencias), el impacto de Freud en México, la prostitución, el feminismo, la liberación sexual y el movimiento Lésbico, Gay, Bisexual, Transexual, Transgénero, Travesti e Intersexual (LGBTTTI).

Teniendo como eje los ensayos de Monsiváis sobre la sexualidad y a partir de piezas de las colecciones del Museo del Estanquillo (y de obras en manos de amigos del museo), esta exposición se plantea hacer una crónica visual de la evolución de los prejuicios que han prevalecido en nuestro país alrededor del gozo amoroso, de los usos y costumbres machistas, de las múltiples manifestaciones de la diversidad sexual y de las luchas de liberación que se han dado contra los prejuicios religiosos, el machismo, la represión y las fobias. Esta crónica comienza con la formación de la sociedad mexicana en el siglo XVI y presenta algunos antecedentes en la España medieval y la transición de ese país a la Edad Moderna.

EL MÉXICO RIPALDA Y SUS CONSECUENCIAS

España logró su unificación en una guerra contra los moros y, en esta contienda, la religión jugó un papel muy importante. Por esto, desde su fundación, la Iglesia Católica Apostólica y Romana fue parte del Estado español, y el dogma eclesiástico fue parte sustancial de la identidad hispánica.

En 1469, con el matrimonio de Isabel I de Castilla y Fernando II de Aragón, los llamados Reyes Católicos, España fue el primer país europeo que logró su unificación. Esto le dio a esta nación estabilidad y riqueza, lo que le permitió, entre otras cosas, financiar empresas como el viaje a las Indias de Cristóbal Colón y la conquista de las Indias Occidentales.

La Iglesia también tuvo un rol fundamental en la colonización de la América española y fue parte integrante de los sucesivos gobiernos coloniales. En la Nueva España, la institución eclesiástica ejerció un peso enorme en el Estado y en la conformación de la sociedad; fue la principal guía del pensamiento novohispano y definió los usos y costumbres de la vida cotidiana del grueso de la población durante trescientos años. En el siglo XXI, su legado sigue teniendo gran influencia en la vida privada de millones de personas.

Para la Corona española, la conquista de América fue también una misión evangelizadora; esto explica por qué las diferentes órdenes clericales fueron esenciales para el control político e ideológico y la formación de la sociedad del Nuevo Mundo y por qué la Iglesia tuvo una posición muy relevante en el régimen novohispano; además de ser el gran aparato ideológico, fue el gran poder económico y la principal institución financiera, educativa, de salud y de beneficencia. En un estudio histórico escrito en 1934 por Emilio Portes Gil, el entonces procurador de la república afirma que en nuestro país, durante siglos, el poder del órgano religioso fue omnímodo:

[La Iglesia] Fue el dueño de México; lo fue moral y materialmente. Con sus doctrinas sojuzgó el pensamiento; controlando las fuentes todas de ilustración, por medio de la conciencia, desde el confesionario, gobernó el virreinato, pues desde el virrey hasta el último funcionario público y hasta el último súbdito sometían al dictamen del confesor todos sus actos privados y públicos. En cuanto al poder temporal, don Lucas Alamán, historiador católico y fanático defensor del clero, estima que los bienes de éste llegaron a ser más de la mitad del valor total de la propiedad en el territorio de la Colonia. Ningún gobierno del mundo ha tenido jamás riqueza semejante en proporción con la fortuna del país.¹

Desde el siglo XVI, clérigos y jefes eclesiásticos vieron en las nuevas colonias de América la posibilidad de fundar el verdadero reino de Dios en la tierra y buscaron construir una colectividad

¹ Emilio Portes Gil. *La lucha entre el poder civil y el clero*. México, 1934, Imprenta del Estado, p. 98.



José María Montes de Oca, "El glorioso mártir S. Felipe de Jesús" • CAT 11



Constantino Escalante, *un juicio en el tribunal de la Inquisición* • CAT 12

libre de los pecados del Viejo Mundo. Persiguieron una utopía centrada en las creencias y la moral eclesiásticas. En su ensayo *Varietades del México freudiano*, Carlos Monsiváis resume:

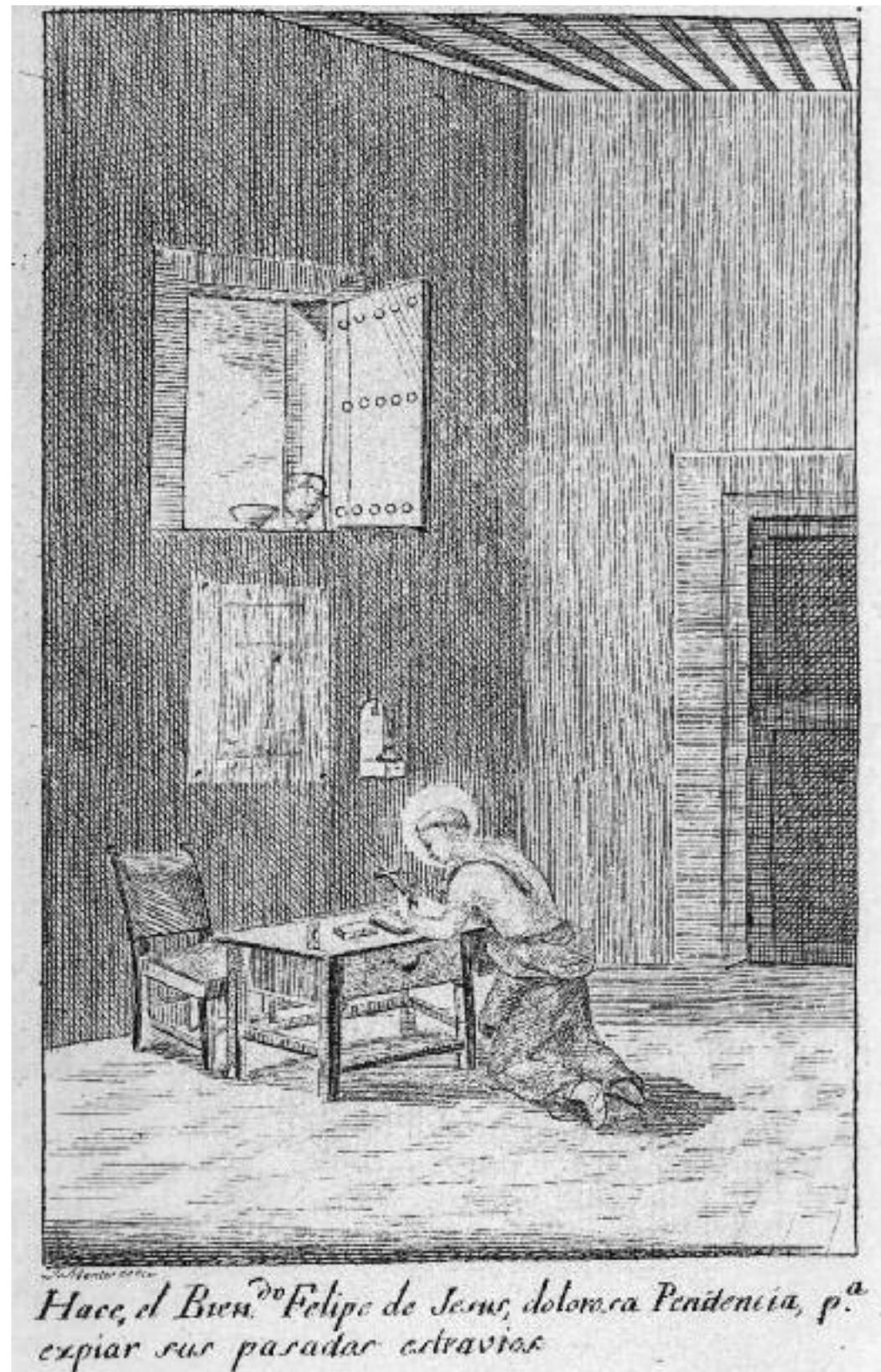
Para la Iglesia, aclara Jacques Lafaye, México será la Nueva Roma o la Nueva Jerusalén. No importa que la realidad incluya epidemias de sífilis o viruela ni que las apetencias del encomendero se sacien a diario en las indígenas, que se inician en el mestizaje con el estupor del objeto de carga que tardara siglos en saberse objeto sexual. Cuenta lo otro, la reverencia a los mandamientos de Dios, la celebración macerada de la Cuaresma, la solemnidad con que se extiende el brazo para que la mujer legítima se aferre a él.²

De modo que en la Nueva España proliferaron monasterios y conventos; el dogma religioso se aplicó con rigor y la Santa Inquisición se encargó de la censura.

Como, según el credo católico, el deseo carnal es la base del pecado original, se predicaron la prudencia, el pudor, el recato, la castidad y la abstinencia. Entre los monjes y las monjas se alentaban los actos de contrición, la mortificación del cuerpo y las autoflagelaciones. En 1801, el grabador José María Montes de Oca realizó una serie de grabados en metal para exaltar la *Vida de San Felipe de Jesús. Protomártir del Japón y Patrón de su Patria México*. Una de estas estampas muestra al primer santo mexicano flagelándose en su celda.

Desde la Colonia hasta principios del siglo XX, a los niños se les enseñaban las primeras letras con el *Catecismo* del padre Jerónimo Martínez de Ripalda, que establecía que la lujuria era uno de los siete pecados, mientras que la castidad era una de las siete virtudes. Ripalda

² Carlos Monsiváis. "Varietades del México freudiano". *Nexos*, 1º de diciembre de 1978. <http://www.nexos.com.mx/?p=3252>. Fecha de consulta: 10 de noviembre de 2016.



José María Montes de Oca, "Hace, el bienaventurado Felipe de Jesús, dolorosa penitencia para expiar sus pasados extravíos" • CAT 13





Autor no identificado, portadilla para el *Catecismo de los padres Ripalda y Astete* • CAT 14

definía la lujuria como el “apetito torpe a las cosas carnales”; la castidad, como “la inclinación a la pureza”, y sentenciaba: “contra lujuria, castidad”.

Dado que, según el credo católico, Eva fue la principal responsable del pecado original, la Iglesia puso especial énfasis en controlar la conducta de la mujer. Para esto, desde muy temprano impulsó el culto mariano y el dogma de la concepción y la virginidad de María. En iglesias y hogares se rezaba la *Tota pulchra*, una oración que afirma que la madre de Dios es toda pulcritud:

*Tota pulchra es, María,
et macula originalis non est in te.
Tu gloria Jerusalem,
tu laetitia Israel,
tu honorificentia populi nostri,
tu advocata peccatorum.
¡Oh! María, virgo prudentissima,
mater clementissima,
Ora pro nobis,
intercede pro nobis ad
Dominum Jesu Christum.*³

En numerosos retablos, tallas y óleos se exaltaron el culto a la madre de Jesús y el dogma de su pureza. Una pintura colonial de pequeño formato de la Inmaculada Concepción muestra a la Virgen María, rodeada de ángeles y querubines, triunfando sobre los pecados del mundo; a sus pies, la tierra está envuelta por la cola del diablo, pero ella permanece inmaculada; otra tela retrata a la virgen en pleno éxtasis, mirando al cielo, con las manos en el pecho, donde resplandece la paloma del Espíritu Santo.

La imagen de la Purísima fue reproducida en diversas estampas durante la Colonia y en el siglo XIX, y la mayoría de ellas acusan un erotismo muy sublimado. Todas estas piezas buscan inculcar la idea de que no había más éxtasis permisible que el de la fe; que la única pasión lícita era la religiosa; que el único embeleso posible era el de la oración; que el único arrobamiento válido era el místico, y que las mujeres sólo debían sentir arrebatos por Dios.

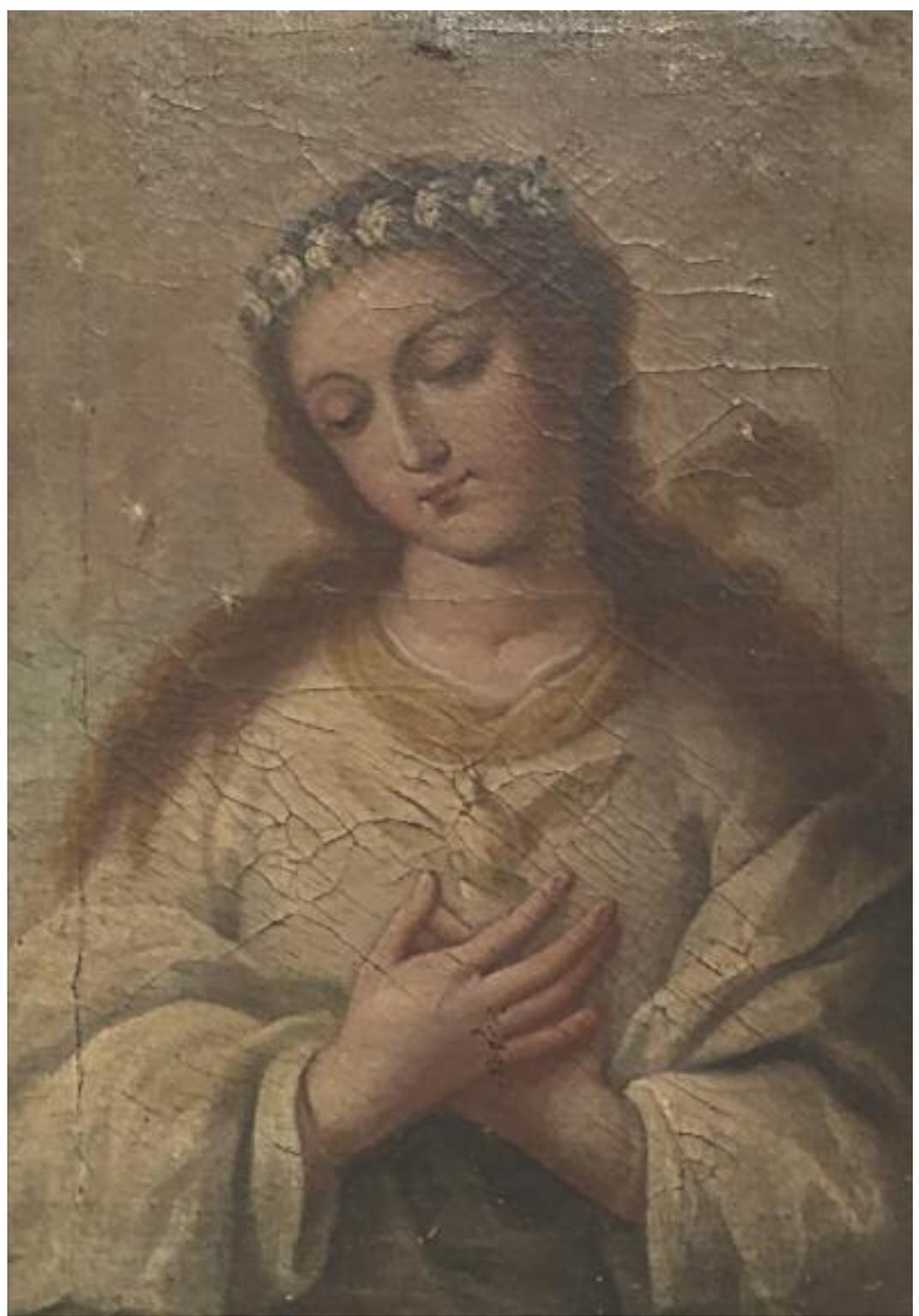
No se puede menospreciar el peso que tuvieron el culto y la iconografía marianas en la conformación de la conciencia y la identidad del pueblo mexicano. De hecho, Jaime Cuadriello, Gisela von Wobeser y otros historiadores del arte han señalado que el culto a la Virgen de Guadalupe se inscribe claramente en esta tradición.⁴ El que la Guadalupana sea el icono femenino

³ Oración del siglo VI que se recita en las vísperas de la celebración de las festividades de la Inmaculada Concepción.

⁴ Gisela von Wobeser. "Antecedentes iconográficos de la imagen de la Virgen de Guadalupe". *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, vol. XXXVIII, núm. 107, 2015.



Autor no identificado, *Virgen de la Inmaculada Concepción* • CAT 15



Autor no identificado, *Purísima Concepción* • CAT 16



más importante de México y uno de los símbolos patrios no puede ser visto como una casualidad, sino como un compromiso con la fe y la pureza.

Para las muchachas católicas no había más destino que el matrimonio, el convento o “quedarse a vestir santos”. Lo más sublime era casarse con Dios y la imagen de las monjas coronadas por flores eran modelos de pureza. Cualquier otra opción implicaba vivir en pecado y eso tenía como consecuencia ser proscrita de la sociedad.

Con frecuencia, el temor al pecado carnal y el afán por la castidad y la pureza se confundían con la misoginia. Un claro ejemplo de esto es el caso de Francisco Aguiar y Seijas, quien fue arzobispo de México entre 1681 y 1698. Aguiar era un hombre devoto, caritativo, austero y temeroso de Dios que, entre otras cosas, mandó cerrar corridas de toros, palenques de gallos y foros teatrales, y ordenó quemar los libros de comedias. Sin embargo, su mayor esfuerzo se centró en alejarse del pecado carnal y, para ello, castigaba su cuerpo con silicios e intentó borrar de su vista al sexo femenino. Un retrato colonial, reproducido en litografía por Santiago Hernández en el siglo XIX, muestra al prelado adusto y rígido, con el gesto duro. A la muerte de Aguiar, el cabildo de la Ciudad de México promovió su proceso de beatificación. La fobia de este arzobispo hacia las damas lo llevó a tomar acciones radicales. El cura de la Catedral Metropolitana, el padre Joseph Lezamis refiere que el arzobispo:

Llegó incluso a pronunciar excomunión *ipso facto incurrenda* para cualquier mujer que pisara su palacio y esto lo hizo después que alguna entró y se vio obligado a cambiar las baldosas que pisara. Cuando andaba de visita, si veía alguna mujer en el patio de la casa o convento, reñía a los curas; aun las cocineras debían estar en otra casa donde él no las viese.⁵

En gran medida, el Estado colonial estaba fundado en un sistema de pensamiento en el que imperaban el fanatismo y el miedo, y que buscaba controlar incluso los pensamientos y actos más íntimos de sus súbditos. De modo que el credo religioso dictaba las conductas en el gobierno, la casa y la alcoba. Carlos Monsiváis asienta que:

El México Ripalda ve en el ocultamiento de la vida sexual el instrumento que garantiza para la clase en el poder el dominio de los sentimientos íntimos: la noción de pecado, de transgresión de la norma, es en sí misma un aparato policiaco de seguridad.⁶

⁵ Joseph Lezamis, citado por Antonio Rubial García en *Las monjas se inconforman; los bienes de Sor Juana en el espolio del arzobispo Francisco de Aguiar y Seijas*. http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/las-monjas-se-inconforman-los-bienes-de-sor-juana-en-el-espolio-del-arzobispo-francisco-de-aguiar-y-seijas-0/html/523e07e4-7454-4ab9-9f3a-0d13d1369d9f_2.html. Fecha de consulta: 12 de octubre de 2016.

⁶ Carlos Monsiváis. “Variedades...” *op. cit.*, s/n



Santiago Hernández, “El Illmo. Sr. Dr. don Francisco de Aguiar y Seijas” • CAT 17

Sin embargo, esta rígida norma de conducta jamás logró desaparecer las pulsiones lujuriosas y los enredos pasionales, como lo muestra, entre muchos otros, este famoso soneto de Sor Juana, escrito a fines del siglo XVII:

Cuando mi error y tu vileza veo,
contemplo, Sylvio, de mi amor errado,
cuán grave es la malicia del pecado,
cuán violenta la fuerza de un deseo.⁷

A esto hay que agregar que, en el orden colonial, los privilegios se establecían desde la cuna. Las perspectivas de vida eran muy distintas para quien nacía noble, plebeyo o esclavo; hombre o mujer.

EL PATRIARCADO EN LA COLONIA

En una sociedad tan estratificada como la novohispana, los derechos de los españoles preveleían sobre los de los aborígenes, los esclavos y los mestizos. Además, los varones siempre tuvieron más derechos que las damas.

Durante la Conquista, los soldados, los oficiales y las autoridades de diversos rangos incurrieron en todo tipo de excesos y abusos –asesinatos, tortura, mutilaciones–, y las violaciones fueron cosa común. Además, con frecuencia, las mujeres eran, como el oro y la plata, parte del botín de guerra. El investigador español Esteban Mira Caballos cuenta que “muchos conquistadores llegaron a formar auténticos harenes, ante la permisividad de una buena parte de las autoridades eclesiásticas y civiles”,⁸ y agrega que:

... no sólo los conquistadores abusaron de las indias, también había funcionarios públicos, encomenderos y personas de a pie. Incluso, peor aún, hubo implicados presidentes de audiencia, oidores y hasta protectores de indios, los mismos que se suponía debían velar por que estas cosas no se produjeran. Tristemente famoso fue el presidente de la Audiencia de México Nuño de Guzmán, un desalmado que lo mismo violaba a varias muchachas que herraba a indios de paz. Ni que decir tiene que las esclavas indias eran, al igual que las negras, carne de cañón para la violación, sin que por ello se pervirtiese la ley. Así, un español que participó con Francisco Montejo en la conquista del Yucatán se jactaba de haber dejado “preñadas” a decenas de indias esclavas porque de esta forma las vendía a mayor precio.⁹

⁷ Sor Juana Inés de la Cruz. *Poésias líricas*. México, 1950, Porrúa, p. 30.

⁸ Esteban Mira Caballos. "Terror, violación y pederastia en la Conquista de América: el caso de Lázaro Fonte". *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas*, núm. 44, 2007, pp. 37-66.

⁹ Ídem.



Santiago Hernández, “el rapto” • CAT 18

En los tiempos posteriores a la Conquista, para muchos señoritos y pícaros españoles, el Nuevo Mundo fue lugar de aventuras y desahogos de todo tipo. Testimonio de esto son la historia del poeta sevillano Gutierre de Cetina, asesinado en Puebla de los Ángeles en 1557 por un lío de faldas. Una litografía de Santiago Hernández, que ilustra una novela ambientada en la Colonia, muestra el rapto de una doncella por dos embozados. Así mismo, el romance de *Román Castillo* describe las andanzas de un aventurero en estas tierras:

¿Dónde vas, Román Castillo?
¿Dónde vas? Pobre de ti.
¿Dónde vas, Román Castillo?
¿Dónde vas? Pobre de ti.

Ya no busques más querellas
por nuestras damas de aquí.
Ya no busques más querellas
por nuestras damas de aquí.

Ya está herido tu caballo
Ya está roto tu espadín...
Tus hazañas son extrañas
y tu amor no tiene fin.



Teodoro Torres y Susana Navarro,
De español y torna atrás nace tente en el aire • CAT 19



Teodoro Torres y Susana Navarro,
De india y español nace mestizo • CAT 20

Antenoche me dijeron
que pasaste por aquí,
que tocaste siete veces
y el cancel querías abrir.¹⁰

El régimen de castas tomaba muy en cuenta el origen, el nivel social y el color de la piel; el canon era muy estricto y los matrimonios interraciales eran muy mal vistos. Sin embargo, los cuadros de castas prueban que los límites se rompían con facilidad, que el recato se perdía ante los apetitos carnales y que, dentro y –sobre todo– fuera del sagrado matrimonio, parejas de todos los grupos practicaban el goce reproductivo.

Algunos autores han hablado de la conquista erótica de las Indias y de cómo algunas nativas buscaron tener uniones con peninsulares y criollos, y es claro que para muchas mujeres indígenas, sostener una relación amorosa con un español implicaba una mejora sustancial en su calidad de vida. Muchas parejas interraciales tuvieron hijos, pero rara vez bajo la figura del sagrado matrimonio; el concubinato, los bastardos y las madres solteras eran cosa frecuente. Así nacieron mestizos, castizos, mulatos, zambos, prietos, albinos, moriscos, apiñonados, coyotes, cholos y demás raza variopinta.

Pero no todas estas historias fueron producto del amor. Era común que los varones de linaje superior abusaran de las esclavas y las mujeres de las castas inferiores. En su *Nueva crónica y*

¹⁰ Canción popular recogida por Graciela Amador. "Romance de Román Castillo". En *Cancionero* de Mexican Folkways. México, 1931, Frances Toor, p. 4.



Felipe Guamán Poma de Ayala, "Corregimiento" • CAT 21

buen gobierno, el peruano Felipe Guamán Poma de Ayala denuncia así los abusos de las autoridades civiles y eclesiásticas peninsulares contra las indígenas del Virreinato del Perú:

Los corregidores, los sacerdotes de las doctrinas y los tenientes de las ciudades, villas y provincias andan rondando y mirando el sexo de las mujeres casadas y doncellas y andan robando sus haciendas. Fornican a las doncellas; y así andan perdidas y se hacen putas y tienen muchos hijos mestizos y los indios no se multiplican.¹¹

En la Nueva España las cosas no eran muy distintas. En *El laberinto de la soledad*, Octavio Paz se extiende sobre el tema de la mujer que da a luz a consecuencia de un ultraje:

¿Quién es *la Chingada*? Ante todo, es la madre. No una madre de carne y hueso, sino una figura mítica [...] La Chingada es la madre que ha sufrido, metafórica o realmente, la acción corrosiva e infamante

¹¹ Felipe Guamán Poma de Ayala. *Nueva crónica y buen gobierno*. Cusco, Perú, 2014, Editorial Piki, p. 185.



José Guadalupe Posada, *La ánima sola* • CAT 22

implícita en el verbo que le da nombre. Vale la pena detenerse en el significado de esta voz [...]

La chingada, la hembra, la pasividad pura, inerte ante el exterior. La relación entre ambos es violenta, determinada por el poder cínico del primero y la impotencia de la otra. La idea de violación rige oscuramente todos los significados.¹²

Pero, independientemente de que las uniones fueran fruto de relaciones consensuadas o de abusos, la lujuria era mal vista por la Iglesia, y en la Colonia y el México independiente, diversos artistas dejaron plasmadas en frescos, óleos y grabados imágenes de ánimas en pena (sobre todo mujeres), desnudas, ardiendo en el infierno.

¡ATRÉVETE, INFAME SEDUCTOR, A VIOLAR ESTE SÍMBOLO DE REDENCIÓN!

El México Ripalda no terminó con la Nueva España; es más, se mantuvo casi intacto durante el siglo XIX. Este sistema de pensamiento opresivo entró en crisis hasta el siglo XX, pero sigue aún vivo en muchos rincones de la sociedad mexicana del siglo XXI.

Tras el triunfo de la guerra de Independencia, la sociedad no cambió mucho; la fe en los dogmas religiosos permaneció intacta de tal modo que, durante las primeras décadas del México independiente, en materia amorosa, prevalecieron los mismos usos y costumbres que se asentaron en la Colonia.

Todavía a principios del siglo XX, cuando un matrimonio católico practicaba el acto reproductivo, para evitar cualquier tipo de placer, la mujer tenía que rezar como un mantra la letanía que Laura Esquivel recoge en su novela *Como agua para chocolate*:

Señor, no es por vicio ni por fornicio
sino para dar un hijo a tu servicio.¹³

La permanencia de este sistema de pensamiento tiene que ver con el hecho de que México nació como un país católico. En las primeras décadas del siglo XIX, esta religión fue la única tolerada, la Iglesia siguió siendo el gran propietario de la nación y todos los nacidos en estas tierras eran creyentes devotos.

Tan pronto terminó la contienda libertadora, el país se dividió en dos bandos: liberales y conservadores. Sin embargo, la religión siguió siendo una coordenada importante del debate político. Los partidarios del grupo conservero defendían las normas y lógicas del antiguo régimen y se ceñían al dogma eclesiástico a todo nivel. Los liberales también eran profundamente católicos; creían en los valores del cristianismo primitivo, seguían los usos y costumbres establecidos

¹² Octavio Paz. *El laberinto de la soledad*. México, 2004, FCE, p. 83.

¹³ Laura Esquivel. *Como agua para chocolate*. México, 1989, Planeta, p. 50.

en la Colonia e iban a misa regularmente. No obstante, querían construir una nación independiente y moderna, y el gran obstáculo para este proyecto era la Santa Madre Iglesia.

Encabezados por políticos, intelectuales y periodistas de la talla de Melchor Ocampo, Benito Juárez, Guillermo Prieto, Francisco Zarco e Ignacio Ramírez, el bando liberal combatió el poder económico del clero, cuestionó la doble moral de los curas y defendió la libertad de prensa y pensamiento. Al hacer esto, los liberales mexicanos plantearon toda una serie de ideas, principios y leyes que pusieron en jaque el viejo orden social y moral; debilitaron el poder económico de la Iglesia; abrieron las puertas a la libertad de creencias y defendieron la libertad de opinión.

A través de diarios y revistas, los librepensadores le dieron lugar al debate y con esto le restaron fuerza al dogma; pusieron en tela de juicio al policía interno que el credo colonial había implantado en los ciudadanos y sentaron las bases de una sociedad más libre e informada. El discurso que pronunció Ignacio Ramírez, *el Nigromante*, en la Academia de Letrán en el que afirmó: “No hay Dios; los seres de la naturaleza se mantienen por sus propios medios” es un hito del libre pensamiento en México.

Sin embargo, esta revolución tardó en llegar a los usos y costumbres personales que se habían implantado a lo largo de tres siglos, y en diversas imágenes se puede apreciar que el ritual del coqueteo amoroso siguió siendo sumamente pudibundo y la conducta –sobre todo la de las damas– estuvo muy vigilada por la Iglesia.

A pesar de que terminaron por romper con la Iglesia, los liberales predicaron, casi siempre, el recato y el pudor. Monsiváis asienta que:

... la cultura sexual de la Colonia prosigue a lo largo del siglo XIX sin que nadie se dé mayormente por afectado, como lo prueba la casi total ausencia literaria del personaje del libertino y el personaje de la cortesana. Antes, durante y después de la Guerra de reforma, la Iglesia eleva los ideales de castidad y sexo por obligaciones reproductivas, para que la sociedad obedezca y la gleba (que no obedecerá) se intimide y se sienta, de nuevo fuera, de la norma y digna del desprecio.¹⁴

En la familia tradicional de la sociedad machista y misógina del México decimonónico, los roles estaban firmemente establecidos. El varón se podía dar muchas libertades; podía coquetear, seducir y conquistar a cuanta dama cayera en sus manos, tener amoríos, hijos no reconocidos y visitar prostíbulos y casas de citas (que para eso era hombre); rara vez se hacía responsable de su libido; cuando los padres de una muchacha que había sido seducida por un galán le exigían a la familia del seductor que “le cumpliera” a su hija, que se casara con ella, la respuesta solía ser: “Cuiden a sus gallinas, que mis gallos andan sueltos”.

¹⁴ Carlos Monsiváis. “Variedades...” *op. cit.*, s/p.



Edouard Rivière y Casimiro Castro,
“Pero en su semblante resplandecía la satisfacción de todo el que obra bien...” • CAT 23

Por su parte, la mujer tenía que cuidar su virginidad y administrar la belleza de sus años de juventud. La joven de una familia “decente” no tenía muchas alternativas: o se casaba para convertirse en una respetable madre de familia o se volvía una solterona. Las chicas que no podían ocultar sus pasiones amorosas eran una vergüenza, y un hijo fuera del matrimonio significaba la deshonra familiar. Era común que las niñas bien dieran en adopción a los hijos ilegítimos que habían parido en secreto y que las jóvenes fueran expulsadas del hogar paterno por tener amores “indebidos”. Las mujeres que se salían del canon eran unas perdidas y no se hablaba de ellas. Según un viejo refrán, la mujer debía estar “como la escopeta: cargada (preñada) y en el rincón”.

Una estampa costumbrista ejecutada por Edouard Rivière y Casimiro Castro para la novela *Antonino y Anita o los nuevos misterios de México* ilustra magistralmente cómo, a mediados del siglo XIX, entre la sexualidad tolerada (y alentada) de los muchachos y el recato exigido a las damiselas sólo estaban los dictados de la moral católica. La escena ilustra el momento en el que el joven Antonino —poseído injustamente por los celos— se introduce por la fuerza a la habitación en la que duerme Anita, el objeto de sus pasiones, con la intención de tomarla por la fuerza. Ella, que sólo trae puesto un camisón, se incorpora de la cama deshecha y defiende su honra con un crucifijo:

Antonino subió sobre la cama; pero la joven, más ligera que una gacela, corrió hasta el oratorio y se apoderó de un crucifijo, exclamando:

—¡Atrévete, infame seductor, a violar este símbolo de redención...

Antonino retrocedió.

—¡Tiemblas y enmudeces, villano! ¡Acércate si tienes valor y verás abrirse bajo tus pies el infierno que te espera!...

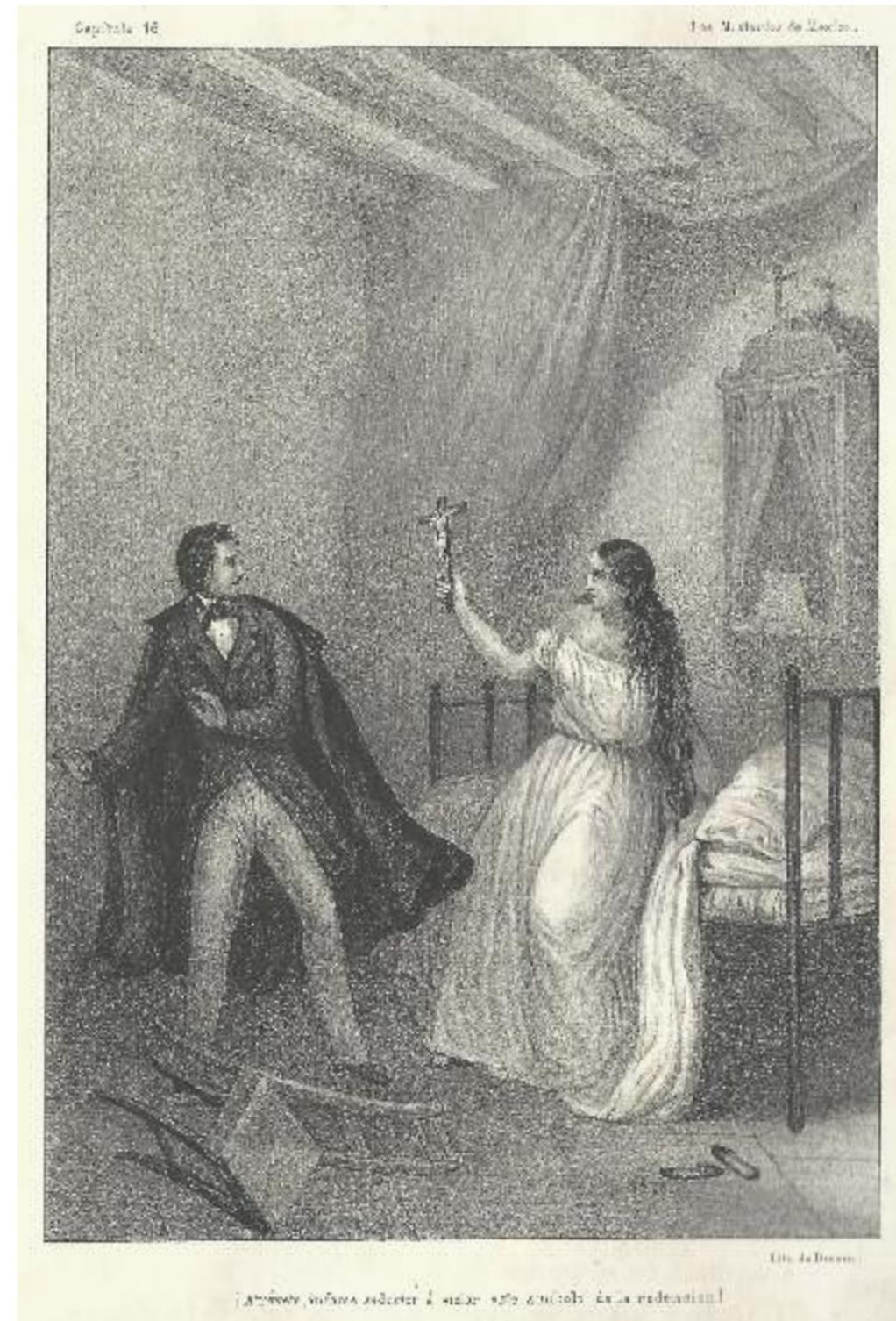
—¡Perdón, Anita! Exclamó Antonino.¹⁵

En textos de periodistas liberales como Juan Bautista Morales y Francisco Zarco encontramos largas peroratas moralizantes contra las mujeres coquetas, los viejos verdes y otras figuras. Pero a pesar de todo, algunos valores más mundanos y materiales, como la juventud y el dinero, también tuvieron un peso importante en la vida amorosa de aquel tiempo, tal como lo muestran algunas litografías de mediados del siglo XIX.

MÉXICO EN LA ERA VICTORIANA

En la República Restaurada y el porfiriato, los usos y costumbres amorosos que venían de la Colonia se amoldaron a las pautas de la moral victoriana que marcó a la sociedad europea de la época.

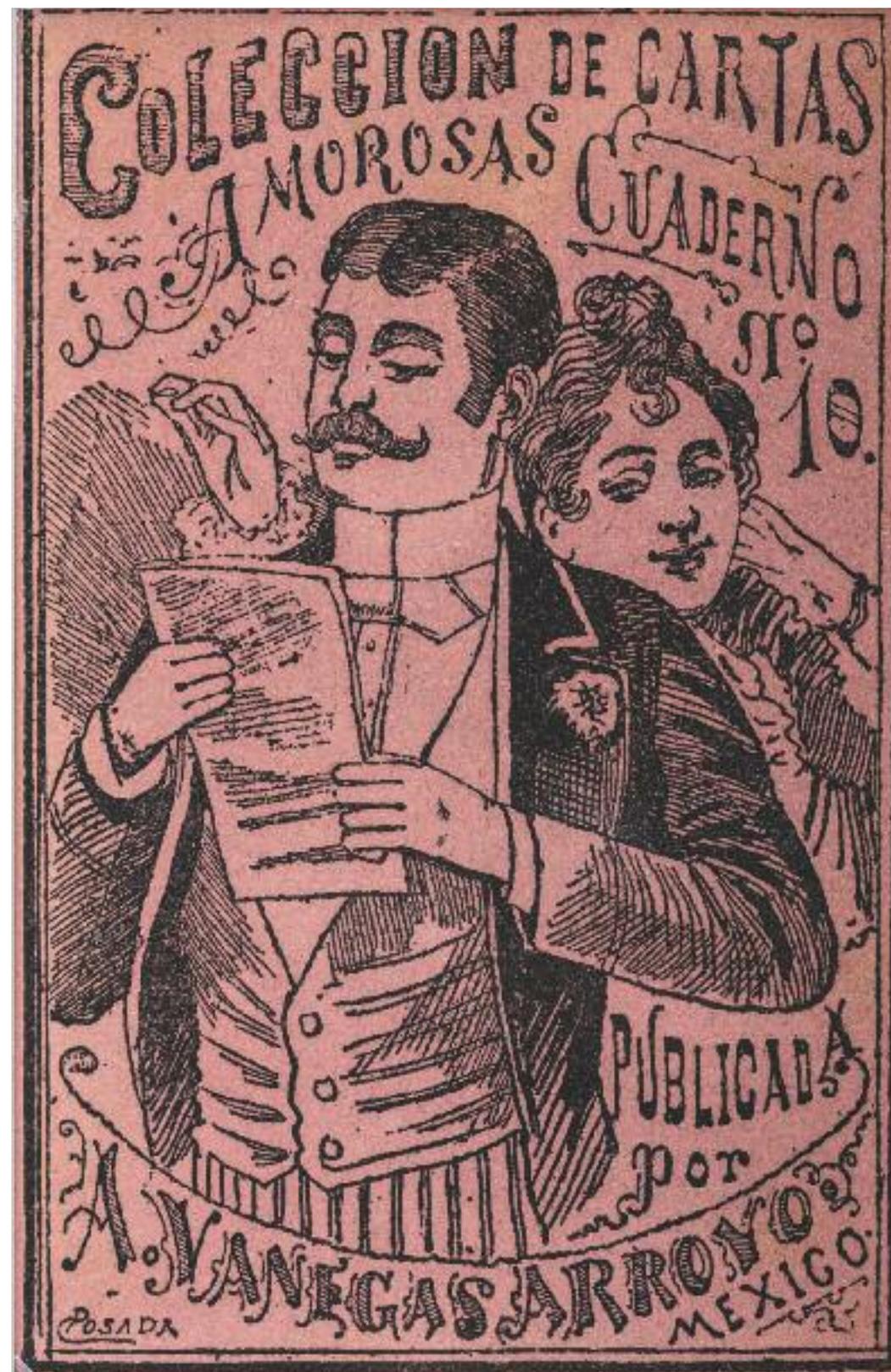
¹⁵ Edouard Rivière. *Antonino y Anita o los nuevos misterios de México. Novela religiosa y moral*. México, 1851, Navarro y Decaen Editores, p. 107.



Edouard Rivière y Casimiro Castro, “¡Atrévete, infame seductor, a violar este símbolo de la redención!” • CAT 24



Autor no identificado, *Estudios históricos* • CAT 25



José Guadalupe Posada, *Colección de cartas amorosas* • CAT 26

Las lógicas que imponía la Iglesia en la vida íntima se complementaban con un riguroso código de etiqueta social que elogiaba el pudor y exigía el recato y la prudencia sexual. No en vano el *Manual de urbanidad y buenas maneras* que escribió el venezolano Manuel Antonio Carreño en 1853 tuvo gran aceptación en estas tierras. A finales del siglo, incluso había reglas para el cortejo y protocolos para la correspondencia amorosa. Testimonio de ello son algunos cuadernillos editados por la imprenta de Vanegas Arroyo.

Por supuesto, el ritual del matrimonio tuvo un lugar preponderante en la vida social decimonónica. Incluso la *Canción leperusca* de Guillermo Prieto, escrita en 1876, que narra el desliz de una joven que es seducida por un chinaco, termina en legal y sagrado matrimonio:

Él los vientos se bebía,
y yo, como si tal cosa;
por *defuera* no quería;
pero por *de dentro* ardía
de empeñada y amorosa.

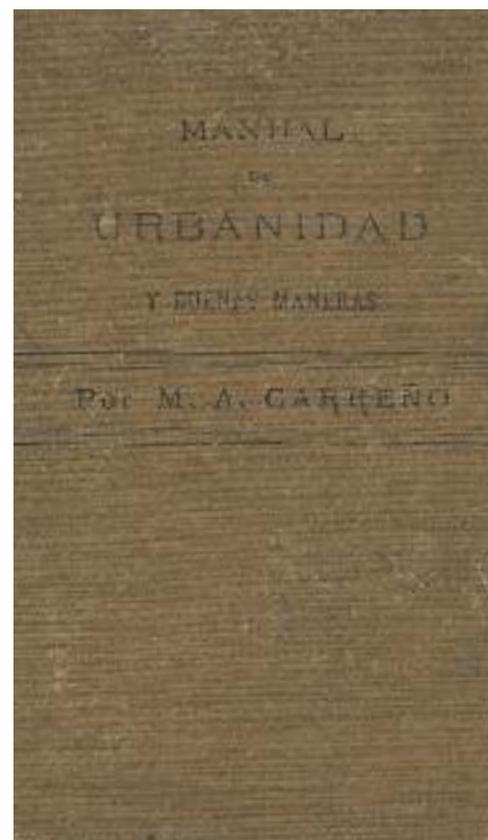
[...]

y yendo y viniendo días
cobró *fuersas* el cariño,
y no sé en qué artes, ¿creerías?,
que vino de Francia un niño
llamado José Marías.

[...]

Iba como un *cuachichil*
rumbo a la comisaría,
rabiando de hombre tan vil;
pero en éstas, ya él venía
con el juez de lo *cevil*.

—Véngase acá la valiente
—me dijo—, la remilgosa,
¿dónde lleva ese inocente?
Venga acá, la haré mi esposa
como la gente decente.



Portada del *Manual de urbanidad y buenas maneras* de M. A. Carreño • CAT 27



José María Villasana, “¡Ay, doña Lola! ¡Ay, don José!” CAT 28

[...]

—Señor cura, el del sorbete,
échenos su bendición,
y tenga el peso del flete.¹⁶

A pesar de la rigurosa etiqueta, siguiendo los usos establecidos en la Colonia, a lo largo del siglo XIX, la gente (sobre todo la poderosa) podía llevar una vida licenciosa, siempre y cuando mantuviera una fachada de decencia. En el libro *Isolina la ex-figurante*, de Facundo (José Tomás de Cuéllar), Villasana retrata a una mujer, llamada Pepa, caminando por la calle a las once del día, con la falda hasta el piso y cubierta con su rebozo como una beata; dos páginas después, el artista muestra a Pepa a las once de la noche, ataviada como una descocada bailarina, con una falda corta y un escote muy abierto.

Algunas costumbres cambiaron con el establecimiento del Estado laico, y cuando se le quitó a la Iglesia el monopolio de los desposorios y se estableció el matrimonio civil, llegó también una

¹⁶ Guillermo Prieto. “Canción leperusca”. En Boris Rosen (compilador). *Guillermo Prieto. Obras completas*, t. XIII. México, 1994, Conaculta, p. 195.



José María Villasana, *Pepa a las once del día*
CAT 29



José María Villasana, *Pepa a las once de la noche*
CAT 30

figura legal que cambió de fondo las perspectivas de la vida en pareja: el divorcio. Sin embargo, hasta mediados del siglo XX, la gente de bien vio con malos ojos a los padres divorciados, y ser hijo de una pareja separada fue un estigma doloroso.

Por lo demás, la distancia entre la Iglesia y el Estado no duró mucho tiempo. Porfirio Díaz tenía fama de ser un jacobino radical, pero a lo largo de su mandato siguió una política de negociación y conciliación con los diversos grupos de poder del país. El clero supo aprovechar este espacio de negociación y, entre 1877 y 1895, se restablecieron las viejas órdenes religiosas y se fundaron nuevas; se crearon obispados; se abrieron numerosos centros de enseñanza religiosa y se permitió la celebración de cultos religiosos en la vía pública. El principal artífice de estos acuerdos fue el arzobispo de Oaxaca, Eulogio Gillow. La prensa de oposición caricaturizó con frecuencia al dictador pactando con el prelado.

Algunas ideas, corrientes artísticas, noticias y modas llegadas de Europa modificaron sutilmente los rituales del amor y el cortejo. A mediados del siglo XIX, el movimiento romántico tuvo gran impacto en nuestro país y contribuyó a establecer algunos ideales femeninos ligados a los roles tradicionalmente asignados a la mujer. A través de historias románticas, se consolidaron ciertos arquetipos femeninos decimonónicos, como el de la abandonada (la damisela que espera pacientemente el regreso del amor de su vida), la quedada (la dama que nunca encontró a su pareja ideal) y la engañada (la incauta que se dejó seducir por un mal hombre).

En las décadas de 1870 y 1880, el naturalismo y el costumbrismo consagraron otros roles de género. En el periódico *México y sus Costumbres*, el escritor Juan A. Mateos y el dibujante José María Villasana plasmaron algunos arquetipos masculinos y femeninos de su tiempo, como el pollo (el conquistador frívolo), el solterón, el marido modelo, la solterona, la mal casada y la jamona (la mujer que en su juventud tuvo varios novios y que está urgida por casarse puesto que está entrando a la madurez). Villasana dibuja a una jamona, elegantemente vestida, recostada en un sillón, mientras que Mateos describe cómo esta dama conquista a un solterón comodín:

Llega la noche del baile, la jamona se atavía con cuanto el lujo ha inventado en la ruina de los capitales. Nada mas espiritual ni arrogante que aquella mujer en la arena disputada del mundo.

Reina del estadio, despliega todo su atractivo, todos sus encantos y se apresta á la lucha con un elegante coquetísimo.¹⁷

Los usos y costumbres amorosos y la doble moral cambiaron poco en el porfiriato. Al igual que en la Inglaterra victoriana, en el México de fin de siglo, al margen del matrimonio y de la cultura del pudor y del recato que predicaban las clases altas, florecieron fenómenos como la

¹⁷ “La jamona”. *México y sus Costumbres*, t. I, núm 3, 1º de agosto de 1872, p. 4.



Santiago Hernández (atribución), “Ilusiones perdidas” • CAT 31



José María Villasana, "La Jamona" • CAT 32

prostitución, las casas chicas y las fiestas privadas que contradecían el discurso dominante. "A finales del XIX, tan sólo en la Ciudad de México (cuya población total era de cerca de quinientos cuarenta mil habitantes) estaban registradas alrededor de once mil prostitutas y había cincuenta y seis burdeles consignados".¹⁸ Esto quiere decir que más del cuatro por ciento de las mujeres de la ciudad ejercían la prostitución. Al respecto, Carlos Monsiváis escribe:

La vida sexual del porfiriato no es sino una prolongada escenificación de temblores, vicios, arrepentimientos y exámenes de conciencia. Culpa ante Dios, la sociedad, el sentido corporal, la satisfacción del instinto, el minuto de placer, la intensidad del orgasmo. La Sábana Santa no es una anécdota; es la declaración de que las formas sociales son tan importantes que le rigen incluso la intimidad. El manual de Carreño tampoco es sólo banalidad regocijante. Es el mayor canto en español a la insignificancia de la carne y de la omnipotencia de las formas desensualizadas. Los otros porfirianos, los de los burdeles y las tarjetas postales libidinosas y las figurillas de barro con penes gigantes y las estampas acariciadas y desgastadas en la noche, y los soldados y los caballerangos acosados por señores armados de monedas de

¹⁸ Dato en Liborio Villalobos Calderón. *Las obreras del porfiriato*. México, 2002, UAM y Plaza y Valdés, p. 24.



Valleto y Compañía
Esperanza en su primera comunión • CAT 33



Autor no identificado, pareja nupcial • CAT 34



M. J. González, desnudo femenino • CAT 35

plata, estos otros porfirianos –si bien incapaces de proporcionarnos un clásico como el victoriano *My Secret Life*– le dieron a sus fantasías la dimensión más precisa: la desnacionalizada.¹⁹

En las últimas décadas del siglo XIX, el positivismo contribuyó a que las preocupaciones por el pecado fueran sustituidas por las de la higiene; por eso, a partir de 1861, se empezaron a establecer una serie de medidas y reglamentos sanitarios con la intención de contener las enfermedades venéreas. Estas medidas fueron reforzadas en el porfiriato.

A finales del siglo XIX, en plena *Belle Époque* porfiriana, desde Europa llegó a México un arquetipo femenino temible, el de la mujer hermosa que usa inescrupulosamente su atractivo y su sexualidad para seducir a los hombres y manejarlos a su gusto: la mujer fatal. En nuestro país, la imagen de la mujer deseada y terrible fue evolucionando con el tiempo. En un principio, este papel lo representaron, esencialmente, las tipler y actrices de teatro, pero después se extendió a otros ámbitos.

Todo este universo en el que se mezclan los prejuicios, las buenas costumbres y las pulsiones amorosas siguió vigente en las primeras décadas del siglo XX.

VARIEDADES DEL MÉXICO FREUDIANO

En las décadas de 1900 y 1910, en Occidente, el Antiguo Régimen entró en crisis profunda: en Asia, África y América, rebeliones anticoloniales retaron a los grandes imperios europeos; el gran movimiento sindical que se consolidó en la segunda mitad del siglo XIX tuvo un avance político importante; en muchas latitudes crecieron las agrupaciones socialistas (esencialmente anarquistas y comunistas); las contradicciones del sistema capitalista se agudizaron, y las grandes potencias coloniales entraron en conflicto por el reparto del planeta. Todo esto derivó en la Revolución mexicana (1910-1920), la Primera Guerra Mundial (1914-1918), la Revolución soviética (1917) y otros conflictos severos.

Todo el viejo orden burgués se tambaleó, sus cánones se pusieron en cuestión y surgieron varios movimientos intelectuales y artísticos que criticaron los fundamentos del Antiguo Régimen: de las tesis revolucionarias de Lenin y Trotski al constructivismo soviético; de la teoría de la relatividad de Albert Einstein al cubismo de Pablo Picasso y Georges Braque; de las teorías del inconsciente de Sigmund Freud al surrealismo.

De todas las revoluciones que se dieron a finales del siglo XIX y principios del XX, la freudiana no fue la menor. Los descubrimientos de Sigmund Freud, el padre del psicoanálisis, cambiaron la vida de millones de personas de manera radical. La idea de que el ser humano no controla su propia mente y de que existe un pensamiento inconsciente, la revelación de que las

¹⁹ Carlos Monsiváis. “Variedades...” *op. cit.*, s/p.



Librado García, “Smarth”, mujer con los brazos extendidos a sus costados • CAT 36

pulsiones sexuales (el eros) son normales y necesarias para la preservación de la especie humana y la noción de que el reprimir impulsos, deseos e ideas puede derivar en afecciones mentales obligaron a hacer una revisión radical de la forma en la que Occidente había lidiado, hasta entonces, con la sexualidad.

En la década de 1920, en Estados Unidos, en plena era de la Prohibición, la bonanza económica, los movimientos feministas y sufragistas y las nuevas teorías sobre la sexualidad dieron lugar a un estilo de vida hedonista en el que las mujeres rompieron viejos tabús y empezaron a hacer cosas que hasta entonces sólo les estaban permitidas a los hombres: fumar, conducir automóviles, tomar alcohol y ejercer su sexualidad con libertad. En este tiempo se dio una primera oleada de liberación sexual –la cultura de las *flappers*– que tuvo cierto impacto en México.

Cada sociedad recibió a su manera las tesis de Freud y la liberación sexual, y las asimiló como pudo. En México, este proceso fue recibido de forma desigual. Mientras que las grandes mayorías siguieron atadas al canon colonial y victoriano, las elites intelectuales experimentaron con las nuevas teorías, muy a su modo.

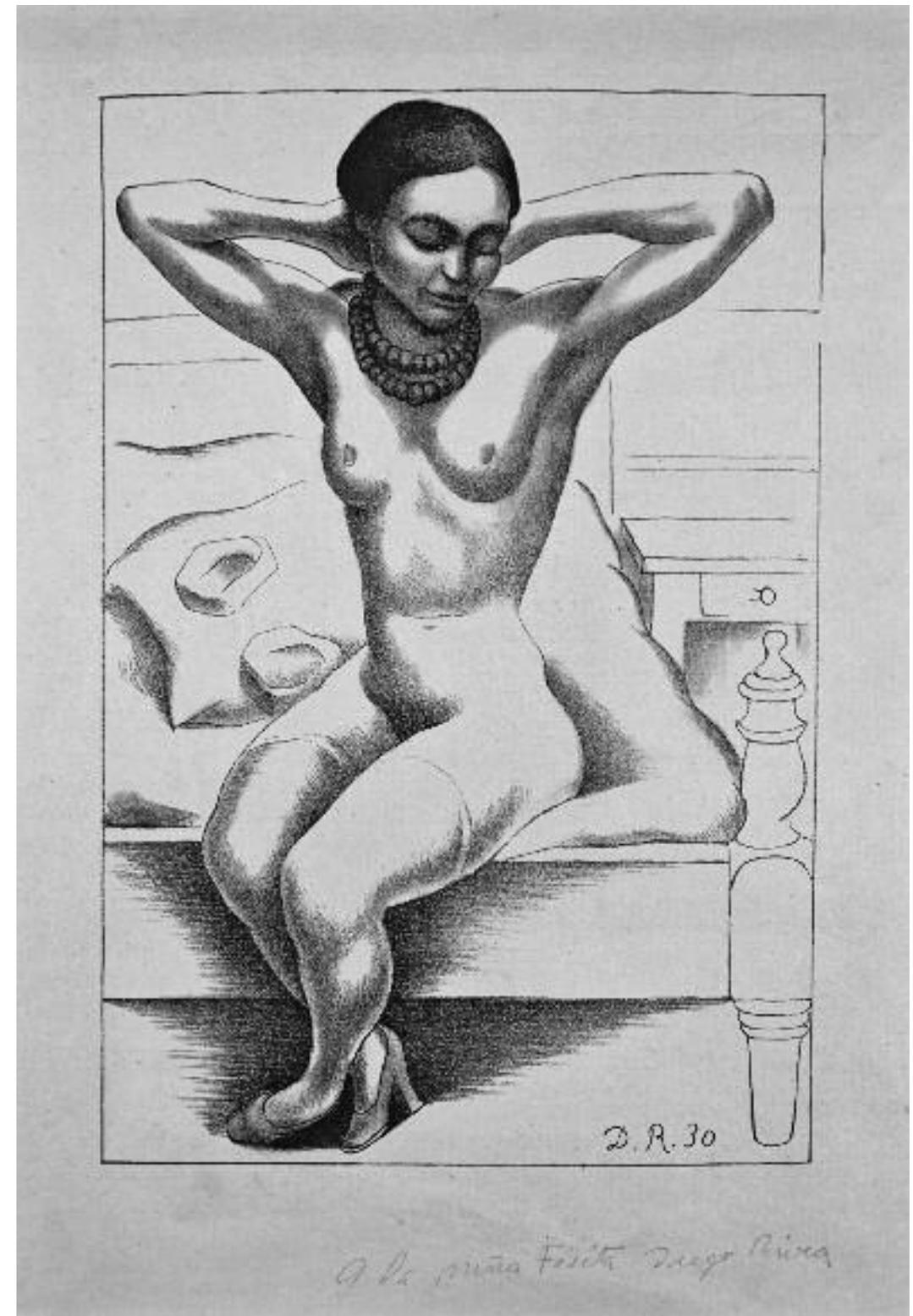
En la etapa posrevolucionaria, nuestro país era un hervidero de ideas. Algunos intelectuales locales se empaparon de las nuevas teorías sexuales y experimentaron con ellas. Muchos artistas y escritores vivieron en unión libre y otros fueron mucho más allá.

La pintora Carmen Mondragón, *Nahui Ollin*, vivió su sexualidad con gran libertad (algunos afirman que fue un caso de ninfomanía) y tuvo amoríos pasionales con Gerardo Murillo, el *Dr. Atl*, el caricaturista Matías Santoyo, el fotógrafo Garduño y muchos otros personajes. Garduño tomó varios desnudos completos de esta bella mujer y existen testimonios que refieren que, en un momento de su vida, para sobrevivir, ella vendía estas imágenes en la vía pública.

Los pintores Diego Rivera y Frida Kahlo fueron una pareja abierta a la experimentación sexual y ambos tuvieron, de manera más o menos pública, varias relaciones amorosas fuera del matrimonio. La litografía en la que Diego dibuja a su esposa desnuda, sentada en la cama, es una muestra de esta libertad (y el que un marido exhibiera la intimidad de su esposa en un original múltiple fue muy escandaloso para la época), al igual que el grabado en madera que Frida realizó para la portada del libro *Caracol de distancias*, de Ernesto Hernández Bordes, el cual tiene una velada alusión de corte lésbico. Por su parte, el muralista David Alfaro Siqueiros mantuvo con la poetisa uruguaya Blanca Luz Brum una relación similar a la de Diego y Frida.

En aquellos años, escritores como Salvador Novo, Xavier Villaurrutia o Elías Nandino, que se reunían alrededor de la revista *Contemporáneos*, escandalizaron a la sociedad porque manejaron abiertamente su homosexualidad. Su caso merece ser tratado en el capítulo de las minorías sexuales.

En las primeras décadas de la posrevolución, en nuestro país trabajaron y vivieron algunos intelectuales extranjeros importantes como la bolchevique Alexandra Kollontai, el fotógrafo Edward Weston, el escritor Antonin Artaud, el cineasta Serguei Eisenstein, el vate Pablo Neruda,



Diego Rivera, *Frida Kahlo* • CAT 37



Sergéi Eisenstein,
Para chingón, chingón y media • CAT 38

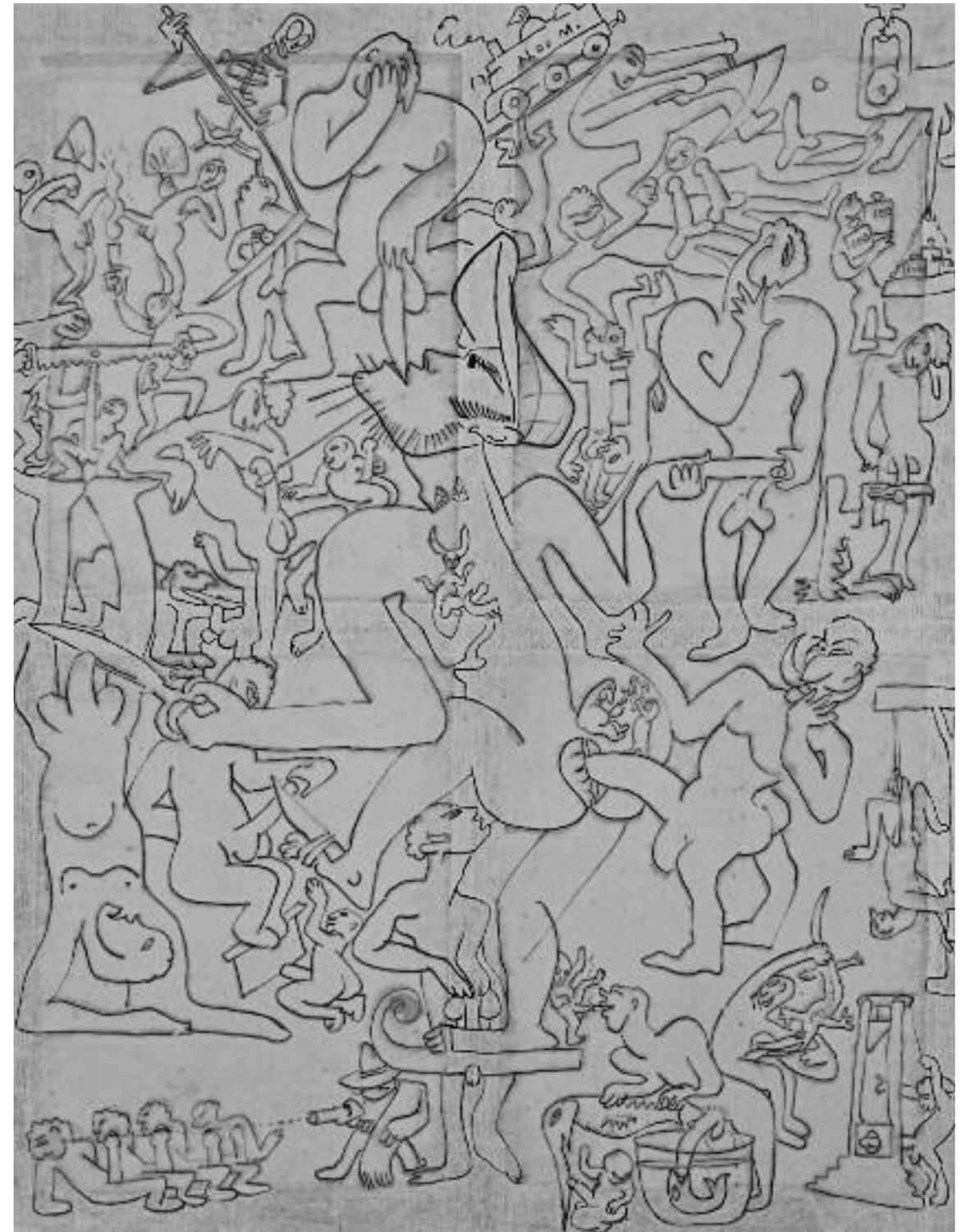


Sergéi Eisenstein,
Para chingón, chingón y media • CAT 39

la escritora Anna Seghers, el disidente Víctor Serge, el líder surrealista André Breton, el poeta Benjamin Péret, el pintor Wolfgang Paalen y el dirigente comunista León Trotski.

Algunos tuvieron aquí episodios intensos de pasión amorosa, como el legendario *affaire* que sostuvieron Trotski y Frida Kahlo. En fechas recientes, el director británico Peter Greenaway filmó *Eisenstein en Guanajuato*, una cinta que habla de una aventura homosexual que el artista soviético habría tenido en México con el antropólogo Jorge Palomino Cañedo. El presidente ruso, Vladimir Putin, sintiéndose ofendido por la trama, levantó una protesta formal por esta película; pero una serie de dibujos eróticos –en su mayoría homoeróticos– realizados por el director soviético en nuestro país (y que se conservan en el Museo del Estanquillo) revelan la atracción del cineasta por el sexo masculino. Asimismo, el retrato que el realizador del *Acorazado Patiomkin* le hizo a Elías Nandino refleja la fascinación que ejerció sobre él la abierta homosexualidad del poeta jalisciense.

A principios de la era freudiana, existía el temor de que la pasión sexual descontrolada pudiera llevar a todo tipo de excesos, incluso al asesinato. Este asunto adquiere su máxima expresión en las representaciones de crímenes pasionales (*lustmord*) que fueron un tema recurrente del expresionismo alemán. En el México de la década de 1920 también se hicieron representaciones *lustmord*. Dos dibujos realizados por Eisenstein en México retratan a un hombre con una mujer descuartizada y llevan el título de *Crime passionnel*. Asimismo, en la revista *Fantoche*, el dibujante



Sergéi Eisenstein, variedades de la pérdida (retrato de Elías Nandino) • CAT 40



Sergéi Eisenstein, *Crime passionnel*
CAT 41



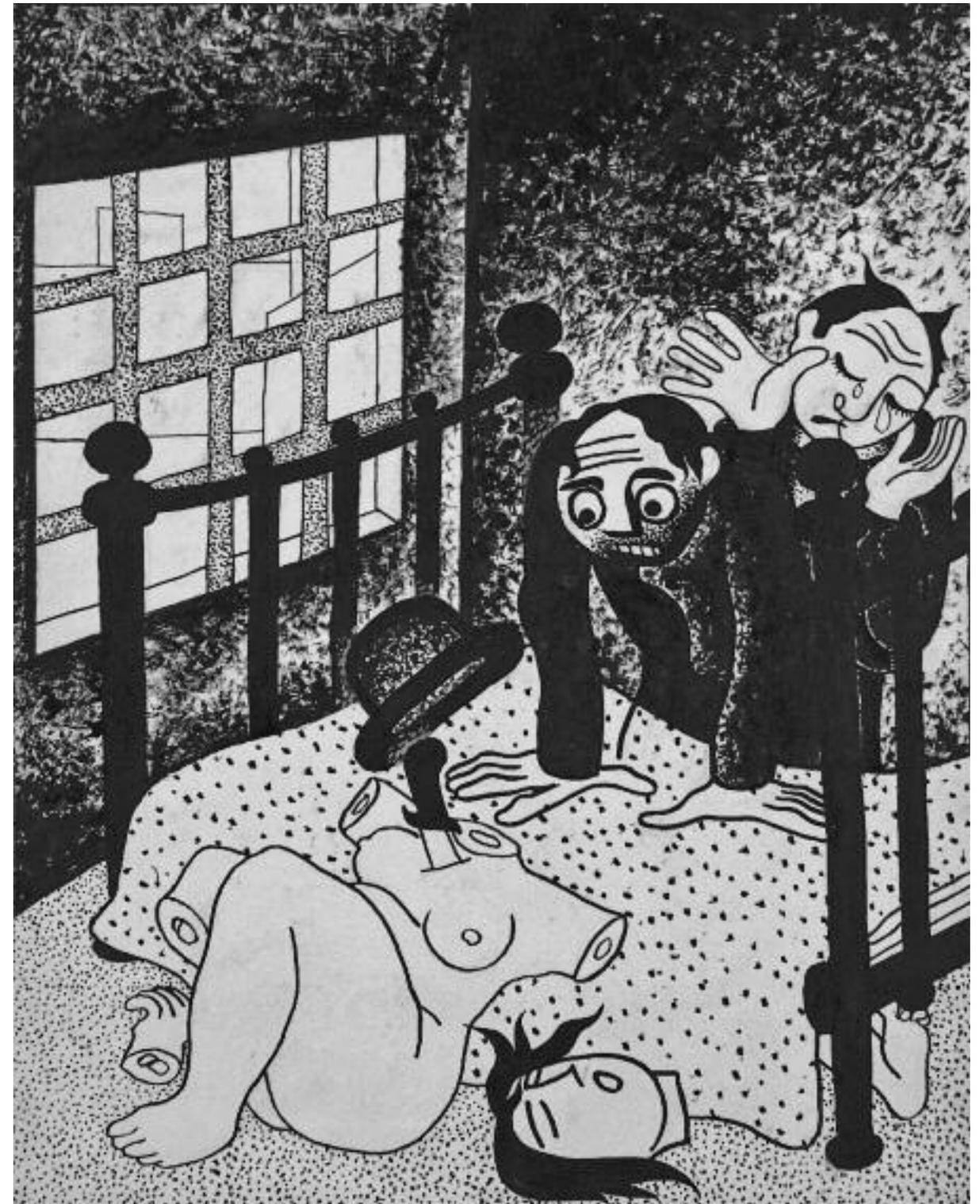
Sergéi Eisenstein, *Crime passionnel*
CAT 42

Alfredo Zalce retrata un crimen pasional en el que vemos, en un cuarto cerrado, al pie de una cama, a una mujer que ha sido decapitada y mutilada.

En México, el debate sobre la sexualidad fue importante pero tuvo caminos retorcidos, pues encontró una fuerte resistencia. Las tesis de Freud fueron aceptadas a regañadientes y después de mucho tiempo (basta señalar que la primera agrupación freudiana, la Asociación Psicoanalítica Mexicana se fundó hasta la década de 1950). Cuando, en 1934, el régimen surgido de la Revolución propuso que se diera educación sexual en las escuelas primarias, la derecha se escandalizó y organizó protestas de tal magnitud que obligaron al gobierno a retirar la propuesta y provocaron la dimisión del entonces secretario de Educación, Narciso Bassols.

Sobre todo, el impacto de Freud en nuestro país estuvo matizado por el atraso, el bajo nivel educativo y los prejuicios heredados de la Colonia. Carlos Monsiváis escribe:

... por México Freudiano entenderé un orden de aceptación social de las realidades sexuales que deriva su plataforma básica del encuentro de ciertas clases en ascenso con algunas teorías de Freud. En este sentido, el México Freudiano es, a partir de la distorsión de pensamiento psicoanalítico, el cúmulo de concesiones y modificaciones que la Familia, institución de instituciones, va haciendo –en primer lugar en sus dominios de clase media– con tal de preservar su hegemonía. Lo “freudiano” resulta divulgación tiránica y “popular” del psicoanálisis, del inconsciente de los factores profundos que guían la vida sexual:



Alfredo Zalce, *Una queja tardía* • CAT 43



Casola, protesta de grupos católicos contra el secretario de Educación, Narciso Bassols • CAT 44



Casola, protesta de grupos católicos contra la educación sexual • CAT 45

es la conversión de doctrinas y dudas en industria de la conciencia. Para que este freudismo triunfe en las ciudades como fenómeno ostentoso de consumo, fue preciso –indica Leslie Fiedler– expurgarlo de algún modo, despojarlo de su denso estoicismo, de su visión trágica del hombre y de sus implicaciones morales más perturbadoras. Desde esta perspectiva mutiladora, se verá en Freud a un amable guía de tolerancias y comprensiones, un profeta burgués de ajuste social que suplanta la lucha de clases con la imagen ideal de una colectividad obsesionada con el perfeccionamiento interior del individuo.²⁰

Las tesis de Freud revolucionaron el mundo, pero mantuvieron vivos algunos viejos prejuicios. Freud nació en una sociedad victoriana y patriarcal, por lo que muchas de las lógicas y la moral de aquella época permearon sus teorías. Entre otras cosas, Freud fue sumamente misógino, y la sociedad machista mexicana usó con frecuencia sus tesis psicoanalíticas para sobajar aún más a la mujer y para cosificarla. Esto es evidente en diversas manifestaciones artísticas y culturales de ese periodo.

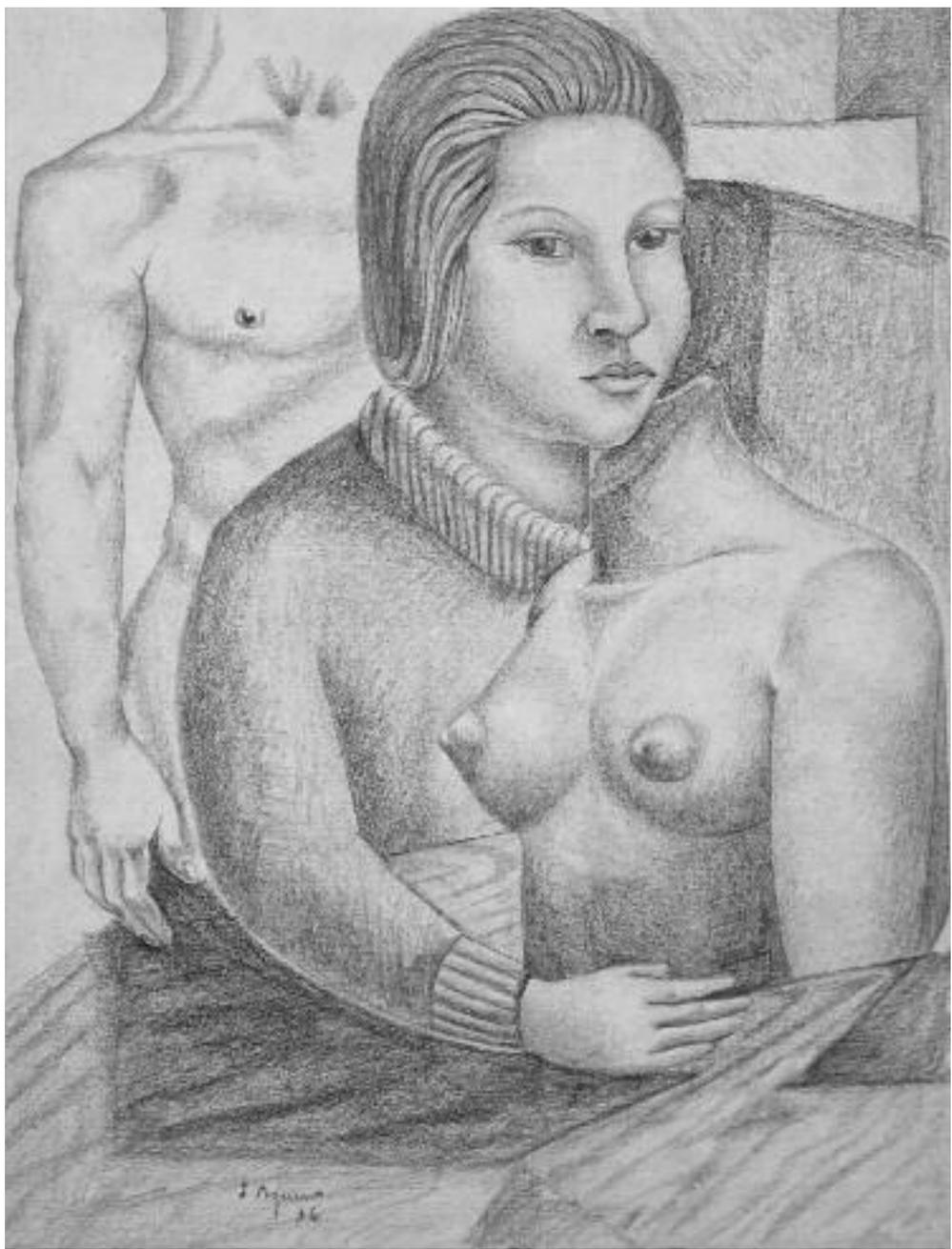
Las vanguardias artísticas del siglo XX abordaron, una y otra vez, el tema de la locura pasional y de la imposibilidad de satisfacer plenamente el deseo. Al igual que Freud, muchos creadores reconocían a la mujer como el objeto deseado, pero le negaban otras capacidades, entre ellas las del pleno disfrute sexual. Para ello, en algunas obras, la despojaron de toda humanidad; la cosificaron. El tema de la mujer-objeto aparece muy temprano en las vanguardias artísticas mexicanas. En *Un crimen provisional*, el escritor estridentista Arqueles Vela cuenta cómo un maniquí de aparador es víctima de un crimen pasional. Del mismo modo, David Alfaro Siqueiros, Leopoldo Méndez, Gabriel Fernández Ledesma y Francisco Dosamantes, entre otros, dibujan a muñecas, títeres o maniqués femeninos cargados de sensualidad. El ensayo fotográfico titulado *La Venus se va de juerga*, de Nacho López, en el que el fotógrafo retrata las peripecias de un maniquí que es cargado por un trabajador por las calles populosas de la Ciudad de México se inscribe en esta tradición. La investigadora Dafne Cruz escribe:

... el cuerpo inanimado significaría el estado perfecto de la mujer, ya que era poseedora de una belleza que no sufría los estragos del tiempo, por lo que la naturaleza humana encontraba sus réplicas en la marioneta, la maniquí y la autómeta.²¹

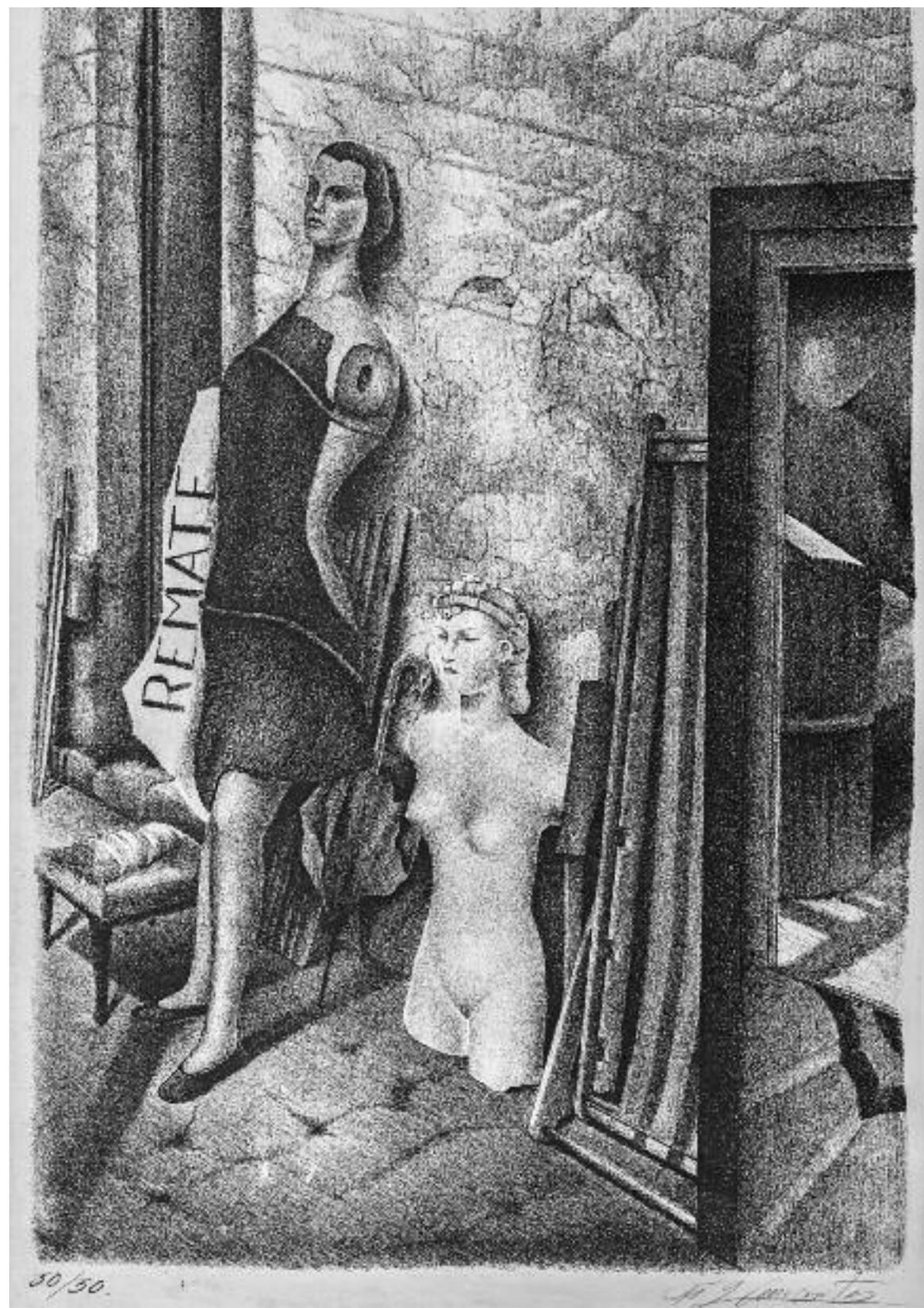
A lo largo del siglo XX, el tema de la mujer objeto fue también motivo de múltiples caricaturas sexistas y de manifestaciones de voyerismo. A pesar de que Freud consideró el fetichismo como una conducta perversa, esta práctica sexual, comúnmente inofensiva, fue cultivada por artistas y público en general de manera juguetona. Prueba de ello son las series de fotografías de piernas femeninas tomadas por Juan Crisóstomo Méndez y Agustín Jiménez en momentos distintos. Algunos fotógrafos, como Manuel Álvarez Bravo y Antonio Reynoso, incursionaron en el desnudo femenino.

²⁰ Carlos Monsiváis. "Variedades..." *op. cit.*, s/p.

²¹ Dafne Cruz Porchini. "Alfredo Zalce, el imaginario *lustmord* y la ficción literaria". En *Vanguardia en México. 1915-1940*. México, 2013, Munal, p. 140.



Ignacio Aguirre, sin título • CAT 46



Francisco Dosamantes, sin título • CAT 47



Nacho López, *La Venus se va de juerga* • CAT 48

En las fotografías de actrices y *vedettes* de la primera mitad del siglo XX, se puede seguir con precisión cómo la sociedad mexicana fue perdiendo, muy poco a poco, el recato y el pudor.

Una forma radical de cosificación del objeto amoroso es la prostitución, que hace del sexo una mera mercancía. La cultura porfiriana de los prostíbulos y las casas de citas siguió intacta en el siglo XX y diversos artistas trataron el tema. Son clásicas las series de prostitutas que José Clemente Orozco retrató a principios del siglo XX; pero a lo largo de su vida, el pintor tocó el tema en dibujos, murales y grabados. La estampa titulada *Borrachos*, realizada en 1935, retrata de manera descarnada a tres hombres y dos mujeres vencidos por el alcohol alrededor de una cama rota, después de una orgía. Ellas son prostitutas viejas y poco agraciadas. La escena es cruda y triste; no tiene un ápice de sensualidad. La miseria material y moral de la imagen es grande.

Otra litografía de Orozco, conocida bajo el título de *Mujeres*, retrata lo que parece ser una escena trágica de burdel: tendida en el piso, en un primer plano, vemos a una cortesana —identificada por varios estudiosos como la Chata—, en escorzo, con la cabeza hacia el espectador; está desnuda, con las piernas abiertas; un collar de perlas adorna su cuello. La imagen podría ser sensual, pero las cuencas de los ojos de la mujer están vacías, lo que hace pensar que está muerta (esta imagen es casi idéntica a la que adorna su mural de Bellas Artes; sin embargo, el significado de la estampa es muy distinto al del mural, pues ésta bien podría ser una escena *lustmord*). En un segundo plano, dos prostitutas se abrazan, parece que una trata de contener la rabia o el dolor de la otra; al fondo, a la derecha, tres suripantas sonríen de perfil; una levanta la mano, como llamando a alguien; a la izquierda, otra mujer mira de frente, posiblemente sea la *madame*.

Otros artistas, como Andrés Baudiffred, Ernesto García Cabral o Luis García Guerrero, también tocaron el tema de la prostitución y nos dejaron retratos, entre crueles y cariñosos, de *mujeres perdidas*.

El cine nacional de aquel tiempo reprodujo y defendió los valores de la familia tradicional: el patriarcado, la supremacía del macho, la sumisión de la mujer, el respeto al pudor y la decencia, el recato en la vida íntima. En la llamada época de oro del cine nacional, la desobediencia al padre, los amores precoces, la virginidad perdida de una hija y los hijos fuera del matrimonio fueron tema de innumerables melodramas y tragedias, pero en este periodo también se filmaron cantidad de cintas que tocan el tema de la vida nocturna, los *cabarets*, los salones de baile y la prostitución. Sólo en estas escenas vemos cuadros de corte sensual: damas que muestran las piernas, el vientre y los brazos o rumberas que bailan ritmos frenéticos. Fuera de estos ámbitos, el erotismo fue prácticamente inexistente en la pantalla de plata y tuvieron que pasar décadas para que el cine comercial exhibiera algún desnudo femenino. Además, durante años, estos desnudos siguieron pautas de recato y pudor: evitaron la procacidad, el erotismo y los malos pensamientos; fueron siempre inmóviles y respetuosos de las buenas costumbres; no había



Agustín Jiménez, *piernas de mujer* • CAT 49



Antonio Reynoso, *La Gorda* • CAT 50



Autor no identificado, desnudo artístico de Ana Luisa Peluffo • CAT 51

interacción física entre el hombre y la mujer; tenían un carácter meramente contemplativo; son los llamados “desnudos artísticos”.

LA REVOLUCIÓN SEXUAL DE LA DÉCADA DE 1960

La gazmoñería de la sociedad nacional entró en crisis en la década de 1960, cuando llegaron a México los aires rebeldes del movimiento *hippie* que proclamaba “amor y paz”, los del movimiento estudiantil con sus propuestas libertarias y la segunda ola de liberación sexual. En los



Autor no identificado, desnudo artístico de Ana Luisa Peluffo • CAT 52



quioscos aparecieron revistas con fotografías de desnudos femeninos; por primera vez la prensa habló abiertamente de la sexualidad, y en la radio y la televisión se hicieron programas y mesas redondas con temas polémicos.

Un hito de este movimiento en nuestro país fue el Festival de Rock y Ruedas de Avándaro, (Valle de Bravo, 1971) donde algunos (muy pocos) concurrentes se animaron a quitarse la ropa, provocando gran escándalo en la prensa oficial y en las buenas conciencias.

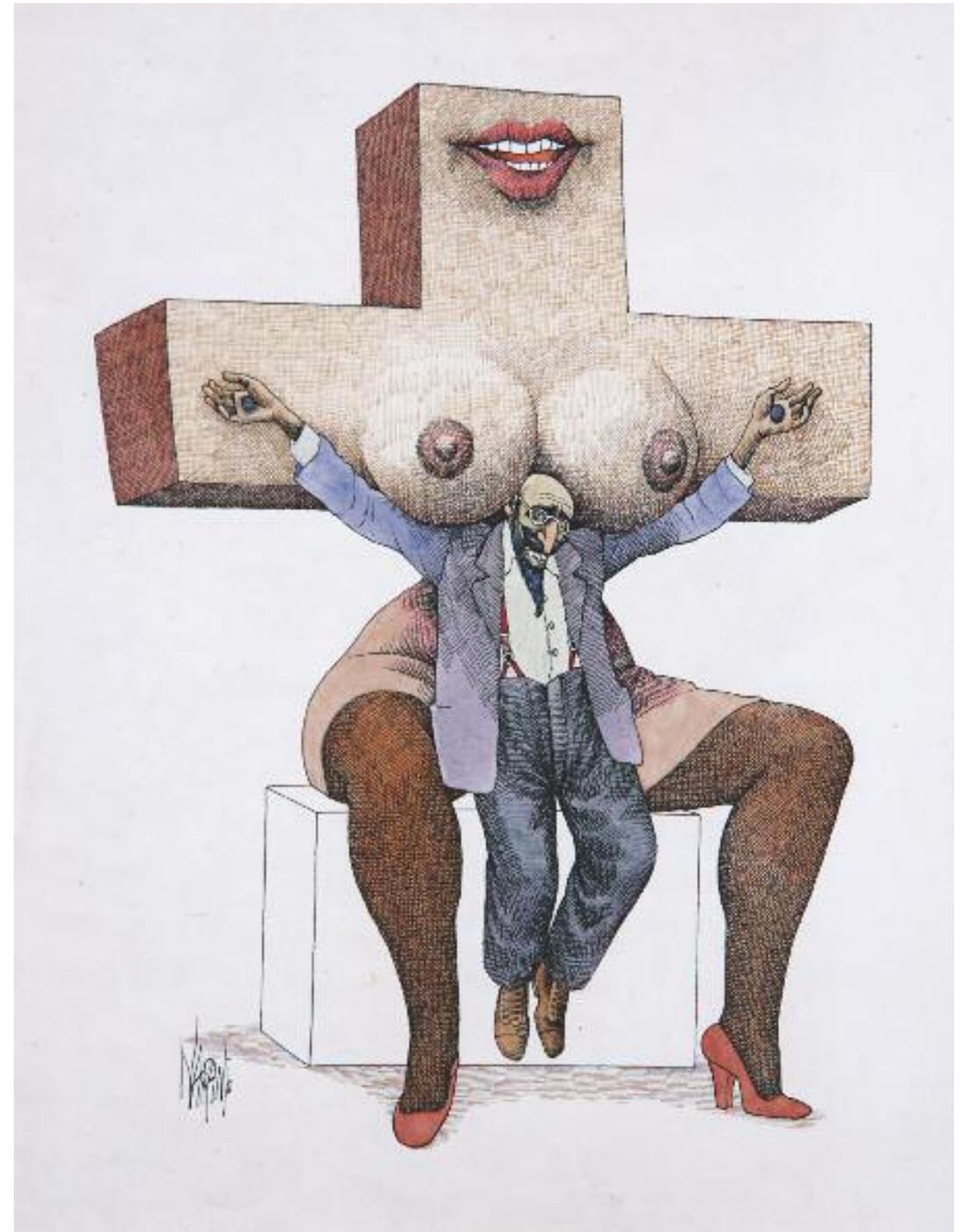
Sin embargo, la revolución sexual tardó en permear en la sociedad y fue necesario hacer un gran trabajo de difusión para romper los tabús establecidos en la Colonia. Algunos pintores de la Generación de la Ruptura –entre ellos Vlado, Francisco Toledo y Gilberto Aceves Navarro–, y artistas de las generaciones siguientes –como Felipe Ehrenberg, Arturo Guerrero y Marisa Lara– trataron en su obra el tema de la sexualidad, el erotismo y la pasión amorosa.

En la prensa, diversos caricaturistas –como Eduardo del Río, *Rius*, y Rogelio Naranjo– se atrevieron a hablar del tema y desataron varios escándalos. Rius tuvo que emprender largas negociaciones con la censura y hacer varios cambios a una historieta didáctica que simplemente exponía con cuidado los fundamentos científicos modernos de una sexualidad sana.

En esta oleada liberadora llegó a nuestro país un movimiento que sacudió a fondo los cimientos de la sociedad machista: el feminismo.



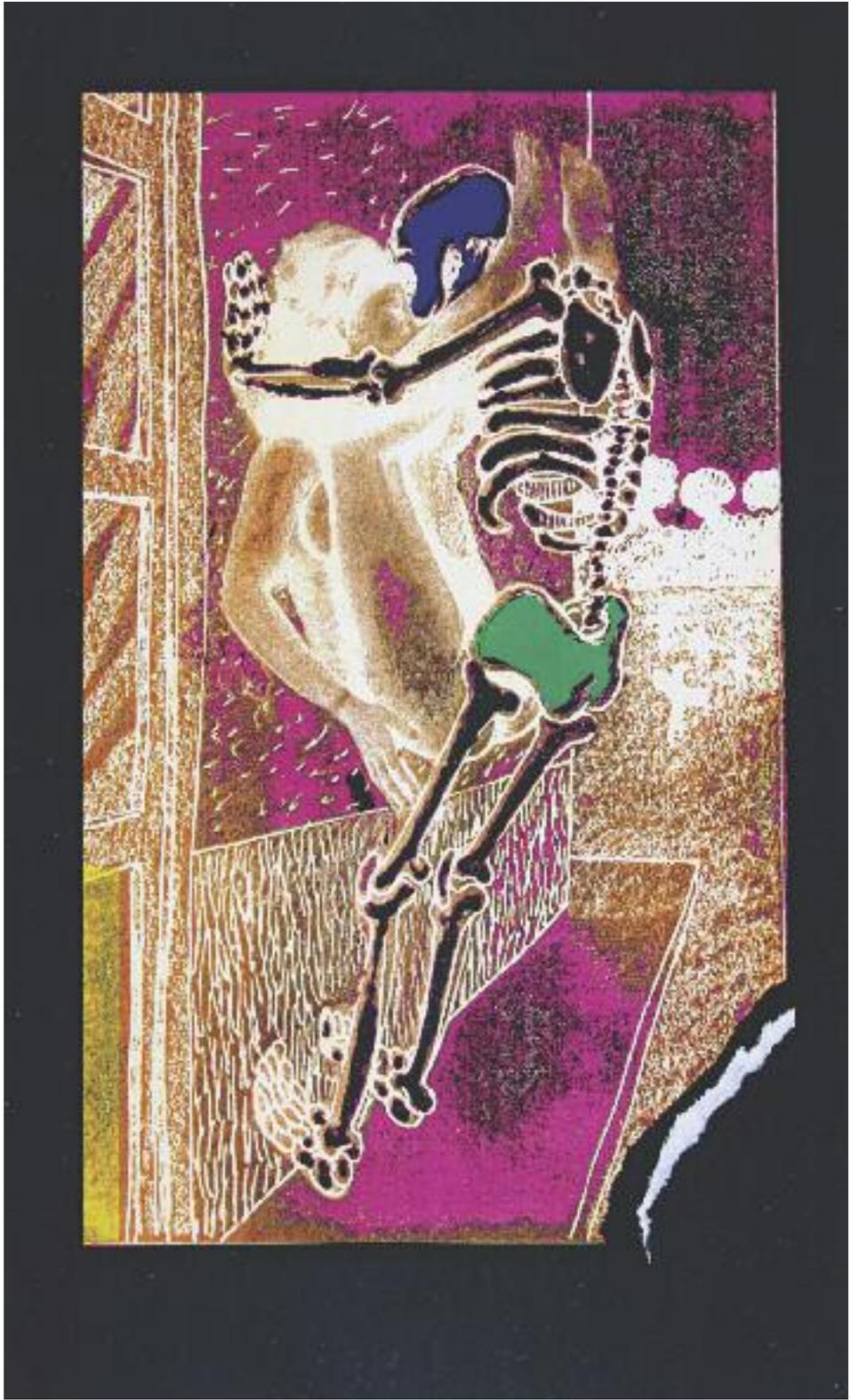
Jesús Pavlo Tenorio, escena de asistentes al Festival de Rock y Ruedas de Avándaro • CAT 53



Rogelio Naranjo, *Crucifixión* • CAT 54



Francisco Toledo, *Eva probóscide* • CAT 55



Felipe Ehrenberg, *De ultracumbia* • CAT 56





Autor no identificado, *Alegoría de la castidad* • CAT 57

DEL ENCLAUSTRAMIENTO DE SOR JUANA AL MOVIMIENTO FEMINISTA

En los tiempos de la Nueva España, el dogma religioso puso especial celo en vigilar y normar la conducta de las mujeres, a quienes acusaba de estar en el origen del pecado original. El celo por la virtud moralizante derivó fácilmente en persecución al mal llamado “sexo débil”.

Desde muy temprana edad, a las señoritas se les imponía un código de conducta particularmente riguroso; especialmente en lo que se refería a los apetitos carnales. El culto mariano y el dogma de la Purísima Concepción se tradujeron en la exaltación de la virginidad terrenal, y las muchachas que no habían tenido relaciones amorosas eran una prueba de que era posible conservar la pureza en este mundo. Entre las escasas piezas de arte virreinal no sacro encontramos algunas alegorías de la castidad; un óleo de pequeño formato muestra a una joven que aprieta una pequeña flora contra su pecho; para los espectadores de la época, la lectura era clara: las flores intactas eran un símbolo de que la joven había madurado sin perder su frescura y su belleza; de que su corazón estaba más cerca de la pureza que de los apetitos carnales; de que no había sido *desflorada*.

Así fueran extraordinariamente brillantes o encumbradas, las mujeres no tenían más alternativas que el matrimonio o el convento. Cuando en 1666, el confesor de los virreyes se enteró de que la poetisa Juana Inés de Asbaje y Ramírez —entonces dama de compañía y favorita de la virreina— no tenía intenciones de casarse, le propuso entrar a una orden religiosa. La escritora entró primero a la rigurosa Orden de las Carmelitas, donde la pasó muy mal, pero después ingresó a la Orden de San Jerónimo, donde le permitían escribir y tener visitas. Allí tomó el nombre de Sor Juana Inés de la Cruz. Por aspirar a una educación superior —cosa entonces reservada al sexo masculino—, por su negativa al matrimonio y por atreverse a denunciar lo injusto de los valores machistas y patriarcales de su tiempo, Sor Juana es considerada una precursora del feminismo en nuestro país. Es clásica su redondilla *Arguye de inconsecuente el gusto de los hombres*:

Hombres necios que acusáis
a la mujer sin razón
sin ver que sois la ocasión
de lo mismo que culpáis.

Si con ansia sin igual
solicitáis su desdén,
¿por qué queréis que obren bien
si las incitáis al mal?

Combatís su resistencia
y luego con gravedad

decís que fue liviandad
lo que hizo la diligencia.

[...]

Con el favor y el desdén
tenéis condición igual,
quejándoos, si os tratan mal,
burlándoos, si os quieren bien.

Opinión ninguna gana,
pues la que más se recata,
si no os admite, es ingrata,
y si os admite, es liviana.²²

Según los cánones del siglo XVII, en la Nueva España, la mujer era un ser carente de razón, así que para autoridades como el arzobispo Aguiar y Seijas, la existencia de una mente tan brillante como la de Sor Juana debe de haber resultado insoportable.

Con frecuencia, la vigilancia al sexo femenino devino en castigos, persecución y encierro. En 1683, un padre llamado Domingo Pérez de Barcia, con fama de virtuoso, fundó el recogimiento de mujeres San Miguel de Belén para “salvar a las mujeres de los demonios que por naturaleza siempre traen”.²³ Esta institución recibía a huérfanas, viudas, esposas abandonadas, actrices retiradas y prostitutas; quien entraba allí ya no podía salir nunca. El cronista Guillermo Tovar de Teresa describe a Barcia como un perverso y subraya los efectos que este encierro tenía en algunas reclusas:

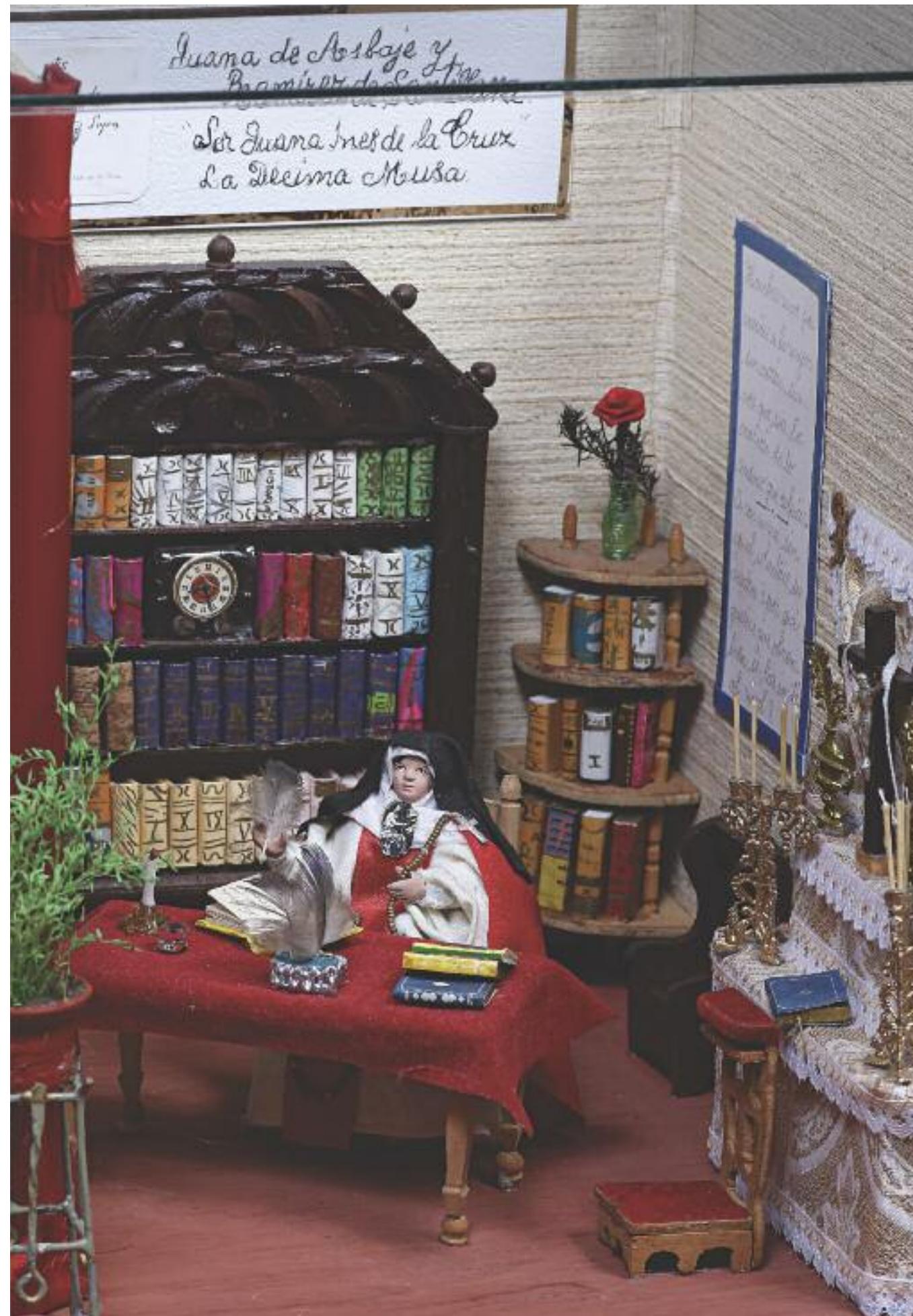
El felipense Julián Gutiérrez Dávila escribió una crónica y una biografía de Barcia, donde cuenta cómo las mujeres reclusas tuvieron ataques de histeria, hasta tal punto graves que en una ocasión que celebraba la misa y consagraba la hostia, se desnudaron, gritaron, corrieron y hasta se suicidaron tirándose desde la azotea del recogimiento; ese conjunto de mujeres enloquecidas formaron el tantálico *harem* del sacerdote, denominado por la gente del siglo XVII como *el ganadito del padre Barcia*...²⁴

Carlos Monsiváis plantea que en el aparato de dominación establecido en el virreinato, las conductas patriarcales jugaron un papel central:

²² Sor Juana Inés de la Cruz. *Op. cit.*, p. 54.

²³ Humbelina Loyden. *Belén, un asilo para mujeres*. <http://132.248.9.34/hevila/TramasMexicoDF/2001/no17/6.pdf>. Fecha de consulta: 14 de octubre de 2016.

²⁴ Guillermo Tovar de Teresa. Comunicación personal, julio de 2013.





Juan Cordero, “una repetición de Lozada” • CAT 59

A partir del virreinato se establece ya, firmemente, una visión del mundo que utiliza, en su exigencia de supremacía y privilegio para una clase y para un sexo dentro de esa clase, represión moral y represión política, educación y gobierno. El virreinato concibe un orden de cosas donde la obediencia es la respuesta primera que se exige ante cualquier situación y donde las nociones de honra y virtud se integran como respuestas sociales y políticas. Durante los tres siglos de dominación española se fortalecen las estructuras de conductas patriarcales que –en lo básico– continúan indemnes hasta nuestros días, a través del principio vinculador de las relaciones de poder en sociedades como la nuestra, la educación familiar.²⁵

Según estos cánones, la mujer era un ser inferior al hombre y su misión en esta tierra era clara: debía darle hijos a su marido y mostrarle sumisión y gratitud.

En el México independiente, las lógicas patriarcales siguieron casi intactas. El *Presente amistoso dedicado a las señoritas mexicanas* de Ignacio Cumplido, escrito en 1847, es “una obra consagrada al Bello Secso, y así en ella se ha procurado [...] que bajo las formas más agradables se den preceptos morales”.²⁶ Esta joya bibliográfica mexicana, ilustrada con grabados europeos y con textos de las mejores plumas nacionales, promovía un código de conducta femenina en el cual tenía un lugar importantísimo el pudor. Al respecto, el liberal Francisco Zarco escribe:

Para que la belleza cautive los sentidos é interese al corazon, necesita del poderoso atractivo del pudor. El pudor hace que la muger se sienta conmovida de una mirada, como se estremece la sensitiva al contacto de cualquier cuerpo extraño, las megillas se tiñen de rosa, los párpados se inclinan porque un instinto secreto hace comprender que en una mirada puede haber algo que ofenda la virtud, algo que manche la pureza del alma.²⁷

La imagen del hombre como una figura sabia y de autoridad que debe cuidar la virtud de las mujeres de su casa permaneció intacta en el siglo XIX y siguió teniendo un peso importante en el XX. Una litografía de Juan Cordero que ilustra el poema *Dos rosas y dos rosales*, de José Zorrilla, muestra al padre como una figura sabia y venerable que guía la conducta de su hija. Este tipo de escenas abundan en la época de oro del cine nacional.

En la sociedad patriarcal, el desprecio al sexo femenino tuvo como correlato las violaciones a señoras y señoritas indefensas (de preferencia indígenas y mestizas) por parte de figuras de autoridad, las juergas de los señoritos, el derecho de pernada, las madres solteras, las casas chicas, el abuso de menores, la pederastia y hasta el incesto.

²⁵ Carlos Monsiváis. “Soñadora, coqueta y ardiente”. *Misógino Feminista*. México, 2013, Debate Feminista-Océano, p. 24.

²⁶ Ignacio Cumplido (compilador). Prólogo al *Presente amistoso dedicado a las señoritas mexicanas*. México, 1847, I. Cumplido, p. I.

²⁷ Francisco Zarco. “El pudor”, en Ignacio Cumplido, *op. cit.*, p. 116.

Con frecuencia, el abuso a la mujer empezaba en la casa; a veces con figuras de autoridad, como un hermano mayor, un tío o el propio padre. El *Romance de Delgadina*, compuesto en el siglo XVIII, canta la virtud de una joven que muere por negarse a ser la *prenda amada* de su padre:

Levántate, Delgadina,
ponte tu falda de seda,
que nos vamos a la misa
a la ciudad de Morelia.

Cuando salieron de misa,
su papá le platicaba:
–Delgadina, hija mía,
tú serás mi prenda amada.

–No lo quiera el Dios del cielo,
ni la virgen soberana,
que es ofensa para mi madre
y perdición de mi alma.

–Júntense mis once criados
y encierren a Delgadina.
Si les pide de comer,
no le den comida fina.

–Papacito de mi vida,
un favor te estoy pidiendo:
que me des un vaso de agua,
tu castigo estoy sufriendo.

[...]

Le fueron a dar el agua,
Delgadina estaba muerta.
Con sus bracitos cruzados
y con su boquita abierta.

La cama de Delgadina
de ángeles está rodeada.
La cama del Rey su padre,
de demonios apretada.²⁸

Como se mencionó anteriormente, a pesar del triunfo del bando liberal, los valores dominantes y los usos y costumbres cambiaron poco y el canon patriarcal quedó intacto, de modo que las mujeres permanecieron relegadas a un segundo plano. En la era liberal y en el porfiriato –fuera de las esposas de los personeros de época, como Margarita Maza o Carmen Romero Rubio– no hubo una sola figura femenina relevante en la arena política nacional.

Entre los arquetipos femeninos de mediados del siglo XIX destaca la figura de la china: la mestiza que es económicamente independiente, que tiene el control de su vida y decide libremente a quien amar; es la mujer segura de sí misma que despierta las pasiones de los hombres. En *Los mexicanos pintados por sí mismos*, José María Rivera la describe así:

La china es la legítima y hermosa hija de México, y un conjunto de tentaciones capaz de hacerme abandonar mis costumbres pacíficas, circunspectas y bonachonas [...]

Mariquita se llama la heroína de este artículo. Apenas cuenta veintitrés años, y ya tiene veintiocho amantes, incluso el tendero de la esquina y el hijo del inspector, que la persiguen y la rodean como la chusma de escarabajos á la rica y sabrosa fruta que apenas acaba de madurarse en el árbol. A tan conveniente número de años une Mariquita un par de ojos negros y subversivos, una boca pequeñita dibujada por dos labios frescos y encendidos como el capullo de una rosa, tez morena y aterciopelada, cuerpo redondo y agraciado, cintura delgada, y por remate de todo unos pies capaces de poner en paz á los contendientes de la disputada Sebastopol. Y luego agreguen vdes. á tales ingredientes un garbo, soltura y desembarazo, (que bien pueden llamarse la sal-pimienta de la china,) y tendremos un compuesto capaz de despertar ei apetito del Rodin de Süe, el cual, según la leyenda, afectaba tener simpatías tan solo por los rábanos.

Mariquita no conoce el corsé: si lo viera desde luego pensarla que semejante aparato fué uno de los instrumentos que sirvieron para el martirio de santa Úrsula y sus once mil compañeras [...]

La china tiene otra cualidad inapreciable en los tiempos que corren: jamás padece enfermedades morales ni de conveniencia, y nació á prueba de jaquecas, convulsiones de nervios, desmayos y demás agregados adherentes al sexo delicado, lánguido y romántico por añadidura.²⁹

Un óleo sobre lámina, anónimo, de mediados del siglo XIX, retrata a una mestiza, recostada en una cama, fumando plácidamente. Es la imagen de una mujer que controla su destino y que se da el derecho de disfrutar los placeres de la vida. Ésa es la china.

²⁸ *Romance de Delgadina*. Anónimo, siglo XVIII. Versión de Óscar Chávez.

²⁹ José María Rivera. *La china*. En *Los mexicanos pintados por sí mismos*. Imprenta de Murguía. México, 1855. pp. 90-91.

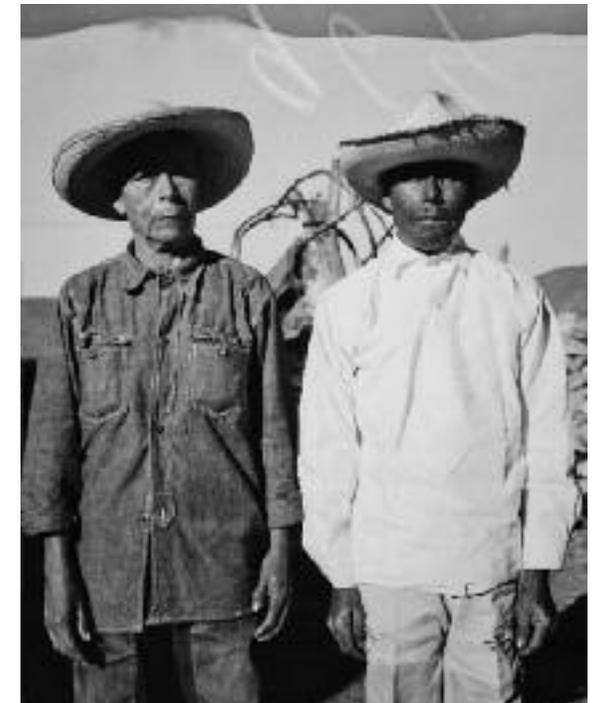


Autor no identificado, mujer recostada fumando • CAT 60

El saber también da poder. En materia de educación, la formación superior siguió siendo un coto para varones, pero se toleró que las damas fueran maestras de primeras letras. Las luchas por los derechos de la mujer tardaron en llegar a México y sus precursoras fueron profesoras y educadoras. A finales del siglo XIX, en Yucatán, la profesora Rita Cetina Gutiérrez reivindicó algunos derechos de la mujer, y en la década de 1910, en esa península, Elvia Carrillo Puerto y otras luchadoras echaron a andar lo que se considera la primera ola feminista mexicana. La profesora duranguense Hermila Galindo Acosta fue una revolucionaria en el sentido amplio de la palabra: fue maderista, constitucionalista y pionera del feminismo mexicano; en 1915 fundó y dirigió el semanario *Mujer Moderna* desde donde defendió la educación laica, la igualdad entre el hombre y la mujer, así como el sufragio femenino.



A. Martínez y C. Foto Lux, tres mujeres vestidas como hombres • CAT 61



Gertrude Duby, Amelia Robles, *La Coronela* y su ayudante CAT 62



Autor no identificado, escena del II Congreso Feminista celebrado en México • CAT 63





Alberto Beltrán, "El Voto de la mujer" • CAT 64



Autor no identificado, María Izaguirre (esposa del presidente Adolfo Ruiz Cortines), primera mujer en votar en México • CAT 65

Las revoluciones trastocan incluso los usos y costumbres y el canon social. Las mujeres tuvieron un papel relevante en la gesta de 1910-1920. Si bien la figura de la Adelita perpetúa al arquetipo de la hembra que sigue con lealtad a su Juan, también hubo señoras que empuñaron las armas y tuvieron mando de tropa. Éste es el caso de las coronelas zapatistas y villistas, como Amelia Robles Ávila o Rosa Bobadilla. Una fotografía de Gertrude Duby Blom muestra a una de estas coronelas ya en retiro.

En 1915 y 1916, tuvieron lugar en Mérida dos congresos de mujeres en los que se criticó el discurso dominante que naturalizaba la desigualdad entre hombre y mujer. En ese evento se habló de igualdad de derechos, del voto femenino y, para gran escándalo de las buenas conciencias, Hermila Galindo abogó por la necesidad de una educación sexual.

La lucha de la mujeres por la equidad es, en buena medida, la lucha por la igualdad de los derechos políticos, entre ellos el del sufragio. En México, esta conquista también tardó en llegar.³⁰ La Constitución de 1917 era muy avanzada en muchos aspectos, pero no consagró el voto de la mujer, y no fue sino hasta 1953, durante la presidencia de Adolfo Ruiz Cortines, cuando el Congreso aprobó el sufragio femenino. Las mujeres mexicanas pudieron votar por primera vez, de manera libre, en las elecciones de 1955. Una zincografía de Alberto Beltrán para la revista *Abi Va el Golpe* celebra la ocasión, pero los versos al lado de la imagen no dejan de tener un sesgo machista:

Yo saludo el proceder
De la mujer mexicana,
Que al hombre habrá de ayudar
A que acabe la "chicana".³¹

En la década de 1960, una constelación de factores provocaron cambios importantes en los usos y costumbres amorosos del planeta: a mediados del siglo XX, millones de mujeres se integraron al mercado de trabajo, percibieron salarios, dejaron de depender de los ingresos de su marido y se convirtieron en seres económicamente independientes; muchas tomaron en sus manos las riendas de su vida y desafiaron las lógicas de la sociedad patriarcal; en esos años, las grandes industrias farmacéuticas lograron poner al alcance de las masas, por primera vez en la historia, métodos anticonceptivos baratos, eficaces y accesibles; esto, aunado a la divulgación masiva de las ideas de Freud, provocó una revolución sexual de gran importancia. La revolución de los anticonceptivos le ayudó a la mujer a tener un control eficaz sobre sus embarazos y ello le permitió ejercer su sexualidad con mayor libertad y con menores riesgos; además, las tesis freudianas le dieron un marco teórico para combatir los viejos tabús machistas. Una gran cantidad

³⁰ Ver al respecto Patricia Galeana, coordinadora. *La revolución de las mujeres en México*. México, 2014, INEHRM-SEP.

³¹ Versos anónimos. *Abi Va el Golpe*, núm. 3, 15 de julio de 1955, p. 4. Subrayado del autor.

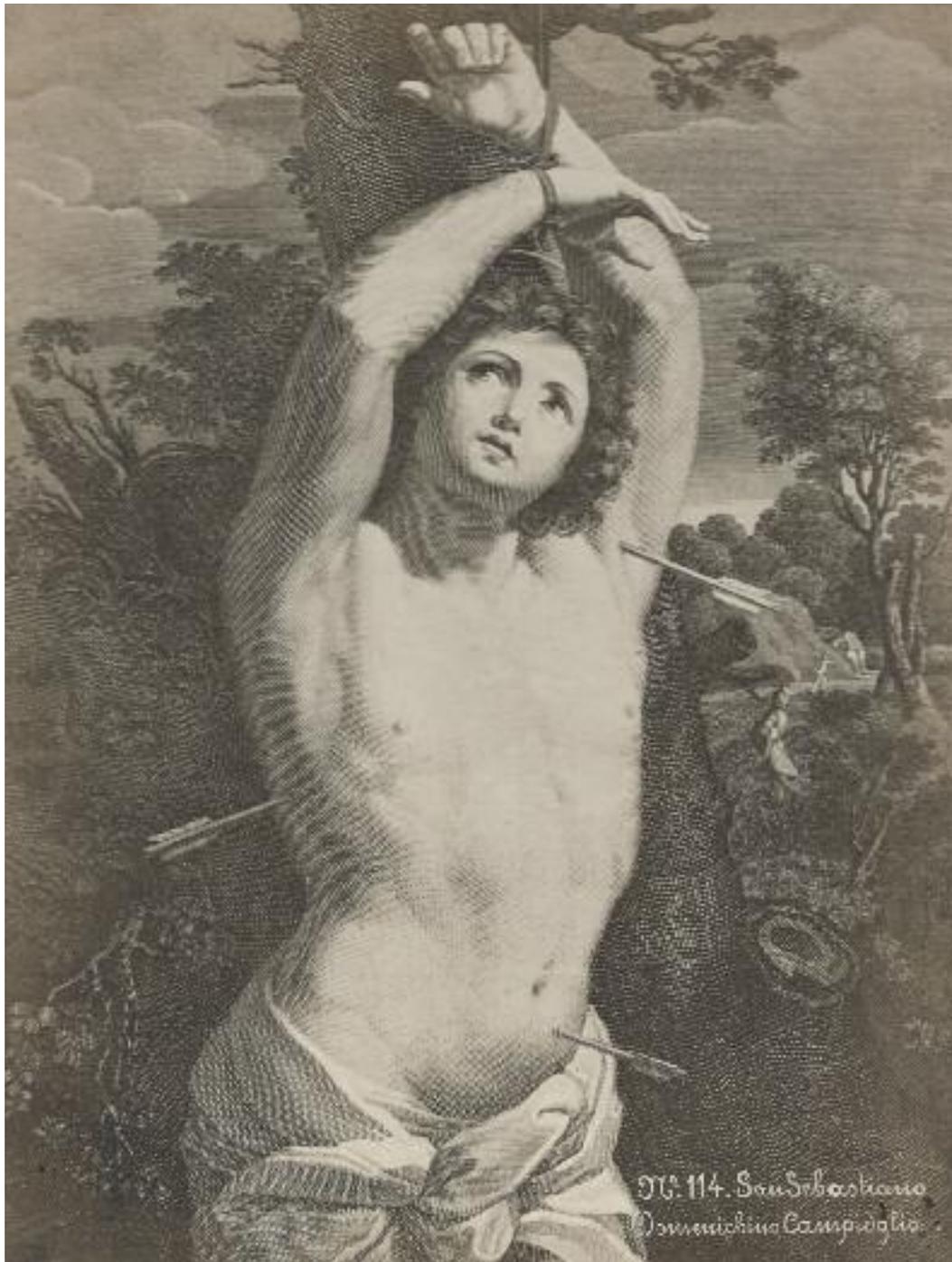
Alberto Isaac, *Machismo* • CAT 66

de caricaturas de la época dan cuenta de la trascendencia de estos cambios. A esto hay que agregar que desde mediados de siglo un número importante de mujeres tuvo acceso a la educación superior y que en Estados Unidos y Europa cobraron mucha fuerza el movimiento *hippie*, la insurgencia estudiantil y las luchas antimilitaristas que proclamaban “Haz el amor, no la guerra”.

En este marco, al inicio de los sesenta, en la Unión Americana, escritoras como Betty Friedan y Gloria Steinem echaron a andar una corriente feminista que hizo avanzar de manera importante los derechos de la mujer en el país del norte. Entre los muchos logros de este movimiento en las décadas de 1960 y 1970 se cuentan el Civil Rights Act (1964), que proscribió la discriminación contra las mujeres en el empleo, la promoción oficial de campañas de planificación familiar y de salud reproductiva y la despenalización del aborto en algunos estados. En este periodo, el feminismo también obtuvo triunfos importantes en Alemania, Suecia, Francia, Italia e Inglaterra.

En México, la llamada segunda ola feminista comenzó en los setenta, en círculos universitarios. En 1976 salieron a circulación importantes revistas feministas como *La Revuelta* y *Fem* (donde colaboraban Margarita García Flores, Alaíde Foppa y Marta Lamas). En los años siguientes, agrupaciones como la Coalición de Mujeres, el Frente Nacional por la Liberación y los Derechos de la Mujer (FNALIDM) y el Grupo Autónomo de Mujeres Universitarias (GAMU) promovieron la igualdad de la mujer ante la ley y la despenalización del aborto, e hicieron campañas contra la violencia de género. La televisión mexicana abrió algunos espacios para el debate feminista, que aprovecharon activistas como Nancy Cárdenas y Claudia Hinojosa.

En las décadas siguientes, el movimiento feminista mexicano tuvo muchas divisiones, pero siguió activo y, a pesar de las resistencias culturales, ha tenido avances y triunfos importantes. Después de años de trabajos de divulgación, en abril de 2007, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprobó la despenalización del aborto inducido (a petición de la embarazada) dentro de las primeras doce semanas de embarazo. Por supuesto, la reacción del clero y los grupos conservadores fue fuerte; cuantimás que el entonces presidente de la nación era Felipe Calderón, miembro del Partido Acción Nacional (PAN). La Procuraduría General de la República (PGR) y la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) impugnaron la enmienda por considerarla “inconstitucional”, y cuando la Corte desechó estas impugnaciones, el PAN, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y otros partidos menores se aliaron para promover el endurecimiento de las legislaciones antiaborto en diecisiete estados de la república. No obstante, a pesar de esta embestida, la despenalización siguió avanzando.



Autor no identificado, *San Sebastián* • CAT 67

LO MARGINAL EN EL CENTRO

En tiempos de la Colonia, la homosexualidad fue vista como un pecado mortal y los sodomitas fueron tratados como vil carne de hoguera. Al respecto, Carlos Monsiváis escribe:

De hecho, el virreinato cualesquiera otros que sean sus méritos –le entrega a la nación independiente un legado a mantener: el conjunto de represiones públicas que las instituciones encabezan. Para empezar, la supresión de cualquier marginalidad. Casi al arribar los españoles, con el asco descrito por Bernal Díaz, liquidan a los miembros del harem masculino de cacique de Cempoala; en el virreinato los *sométicos* (palabra que surge al esdrújulizar los españoles la voz “sodomita”) expiarán cruentamente su pecado nefando.³²

El investigador Fernando Mino refiere los procesos a los que fueron sometidos los indígenas purépechas Simpliciano Cuyne y Pedro Quini, que fueron sorprendidos teniendo sexo en un temazcal en la ciudad de Valladolid (hoy Morelia) la tarde del 15 de agosto de 1604:

Pedro Quini –también casado y vecino de Tzintzuntzan– negó al principio los hechos, alegando que estaba muy borracho para recordar, pero luego aceptó los cargos y, arrepentido, confesó que era puto y había cometido actos carnales con varios hombres de la región –también llamados putos en las actas procesales–. Trece varones homosexuales fueron implicados por Quini. Uno de ellos, Francisco Conduyi, también originario de Tzintzuntzan, tenía relaciones sexuales con hombres en su casa en forma cotidiana y vivía con otro indígena, Ticata, que “le servía como si fuese su muger”.

Conduyi y Ticata tuvieron la fortuna de escapar, pero cuatro de los implicados fueron capturados y obligados a confesar, algunos bajo tortura. A todos, salvo a Simpliciano Cuyne, les confiscaron sus bienes y para septiembre de 1604 ya habían sido sentenciados a morir a palos antes de ser quemados en la hoguera.³³

Mino recuerda que en 1657 la Ciudad de México se sacudió por el caso de un homosexual llamado Juan Galindo de la Vega, quien se hacía llamar *Cotita de la Encarnación*:

A Cotita solían visitarlo en su casa hombres jóvenes, a quienes llamaba “mi alma”, “mi vida” o “mi corazón”. Una mañana fue sorprendido a la sombra de un sauzal con un amante por una piadosa lavandera que lo denunció a la autoridad. Luego de varios días de búsqueda fue sacado de su domicilio junto con otros cuatro varones.

La tortura los hizo confesar e involucrar a 123 hombres. Diecinueve fueron aprehendidos y sometidos a proceso. En 1658 Cotita y otros trece homosexuales fueron quemados en la hoguera.

³² Carlos Monsiváis. “Variedades...”, *op. cit.*, s/p.

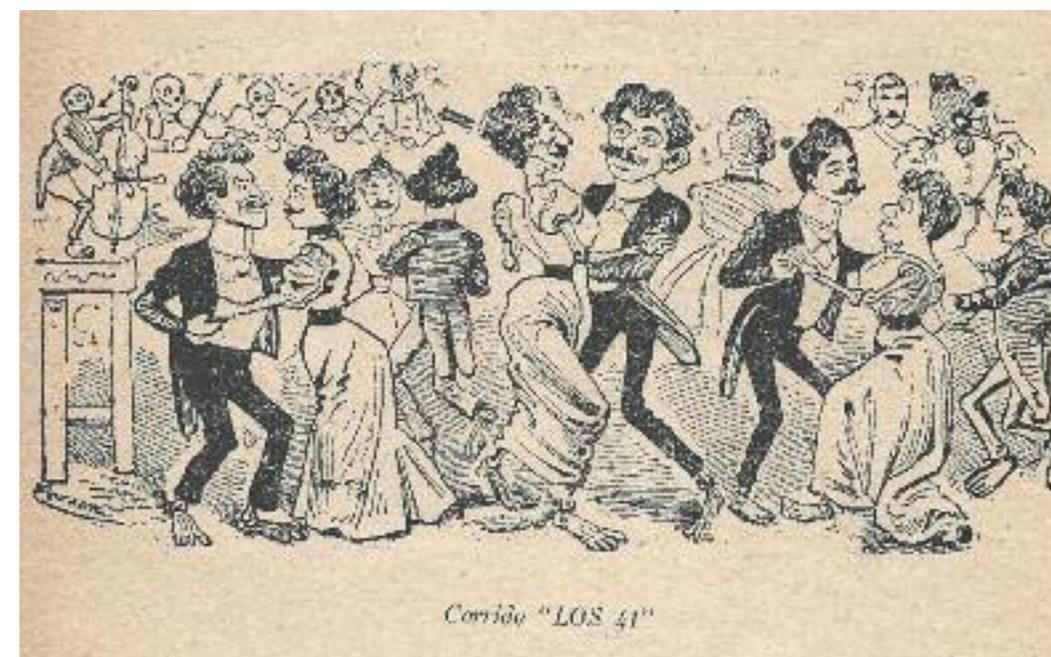
³³ Fernando Mino. “La persecución de los perversos en el México novohispano”. *Letra S*, suplemento de *La Jornada*, núm. 163, jueves 4 de febrero de 2010.



Antonio Decaen, "Saber-Querer" • CAT 68



José María Villasana, "Hubo un momento de horroroso silencio" • CAT 69



José Guadalupe Posada, Corrido "Los 41" • CAT 70

Un condenado más, un amante de Cotita de 15 años, se salvó de morir: recibió 200 azotes y fue vendido como esclavo por los siguientes seis años.³⁴

En la cultura patriarcal mexicana del siglo XIX, la homosexualidad era algo inaceptable o difícilmente concebible, de modo que, fuera de los procesos judiciales contra los sodomitas, hay pocas referencias de lo que pudo ser la vida de la comunidad gay en las primeras décadas del México independiente. El primer texto literario mexicano que toca abiertamente el tema de un afeminado es la *Historia de Chucho el Ninfo, con datos auténticos, debidos a indiscreciones femeniles (de las que el autor se huelga)*, de José Tomás de Cuéllar, publicado en 1871. La historia tiene una intención moralizante y es muy limitada, pero está ilustrada con litografías de Villasana. En una de ellas, el dibujante retrata al personaje central de la novela como un señorito delicado y elegante.

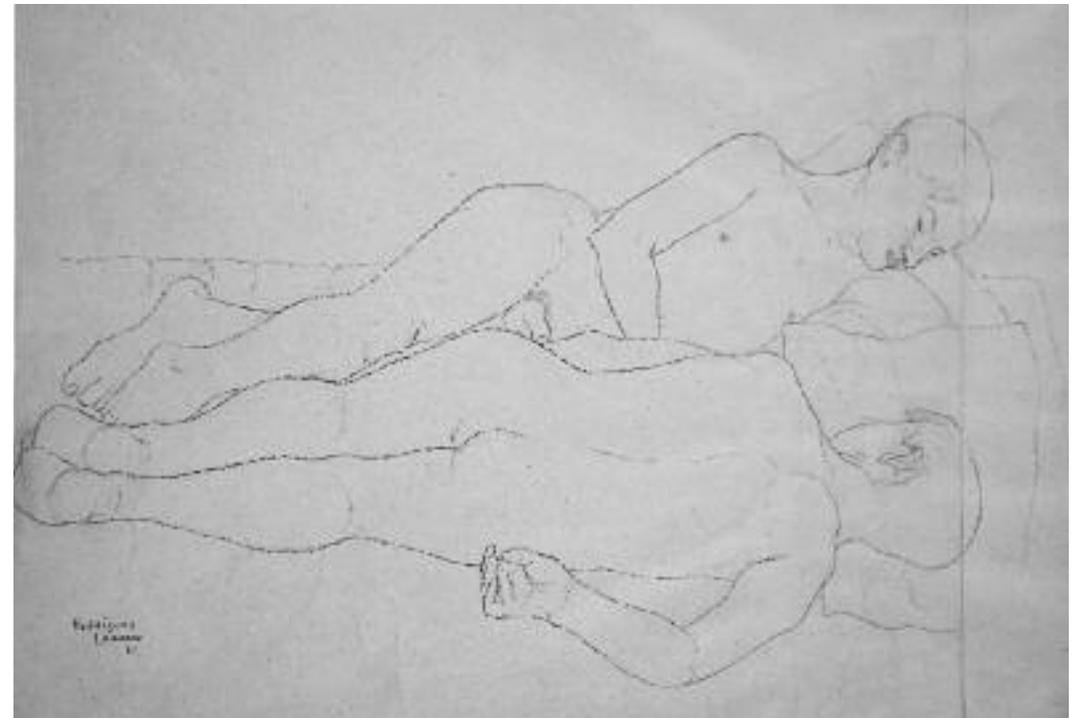
En el porfiriato, la homosexualidad siguió siendo un tema del que no se hablaba. Carlos Monsiváis plantea que:

Hasta ahora, nada más esto se sabe de la vida gay en el Porfiriato: fiestas “exclusivas”, travestismo que evita la molestia de pensar en la identidad, rifa de jóvenes agraciados y, para los “desenmascarados” por el escándalo, la condición de “sepultados en vida”. Casi toda la información disponible viene del cotejo con los documentos de otras sociedades: ligues de los burgueses con soldados y marinos, adoración de la energía proletaria, imposibilidad de concebir la relación amorosa entre iguales (no hay tal cosa como la pareja gay), identidades sólo definidas negativamente, descubrimiento espantado de la inclinación sexual, rezos obsesivos “para que la Virgen me cure de esta aberración”, frecuentación de ciertas cantinas, parques y albercas, mentiras piadosas en beneficio del padre confesor (“acúsome padre de que me gustan tanto las mujeres que no me caso porque no sé por cuál decidirme”), chantajes, humillaciones, construcción dificultosa de la “familia tribal” de los amigos (“que me delate yo, no mis compañías”).³⁵

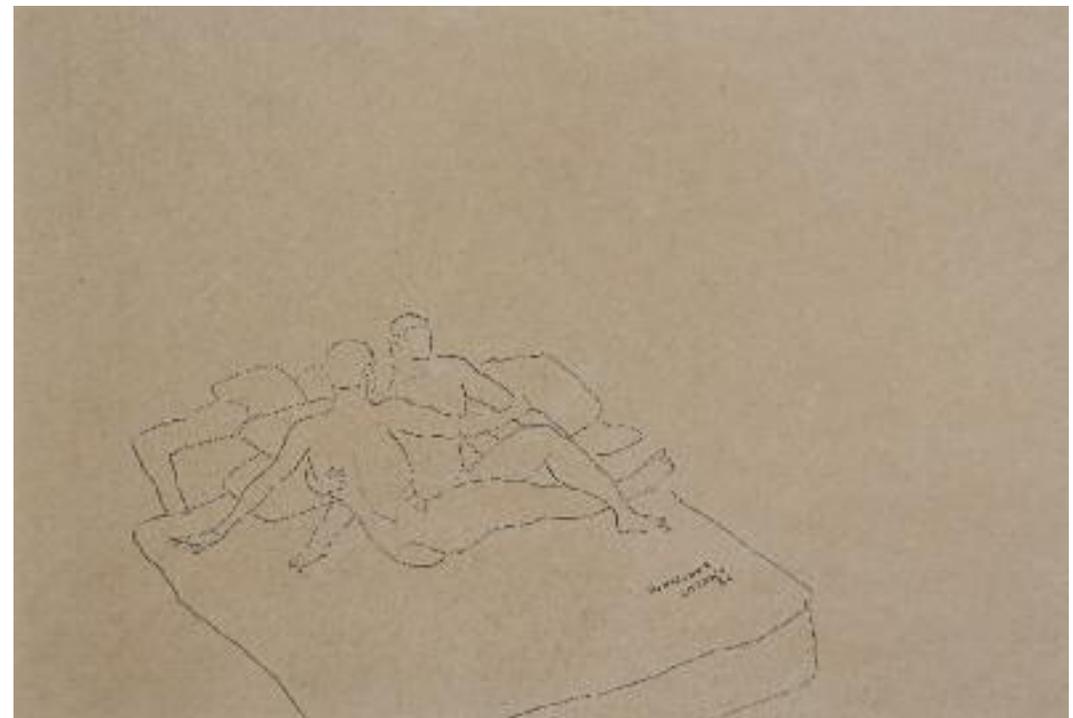
En noviembre de 1901, la sociedad porfiriana se escandalizó con la noticia de que la policía de la capital había hecho una redada en una casa del centro en la que se llevaba a cabo una fiesta privada de homosexuales, de los cuales, diecinueve vestían de mujer. Casi todos eran de familias respetables y corrió el rumor de que originalmente habían sido cuarenta y dos los detenidos, pero que entre ellos se encontraba don Ignacio de la Torre, el yerno del presidente Porfirio Díaz, al cual la justicia dejó escapar. Pese a que la aristocracia nacional y el gobierno trataron de relegar el tema, durante semanas, la prensa amarillista se extendió en notas morbosas y crónicas burlonas sobre el baile. José Guadalupe Posada realizó varios dibujos sobre este asunto. Carlos Monsiváis recapacita sobre la importancia que tuvo este evento en el nacimiento de la comunidad gay en México:

³⁴ Ídem.

³⁵ Carlos Monsiváis. “Los 41 y la gran redada”. En <http://www.lettraslibres.com/revista/convivio/los-41-y-la-gran-redada>. Fecha de consulta: 3 de octubre de 2016.



Manuel Rodríguez Lozano, pareja de hombres recostados • CAT 71



Manuel Rodríguez Lozano, pareja de hombres recostados • CAT 72



Autor no identificado, Fotoescultura de Salvador Novo • CAT 73

Aunque no lo parezca, y por así decirlo, la Redada “inventa” la homosexualidad en México. Los que comparten las inclinaciones están al tanto de su buena suerte: pudieron formar parte de Los 41, y se salvaron al menos esa vez. (De allí la frase que en la década de 1950 aún circula: “De la redada de los 41 te salvaste, *manita*. Del infierno, todavía no.”) Al precisar los límites de los homosexuales, la Redada descubre las fragilidades del determinismo. El estigma cubre a todos, pero los castigos físicos se ceban sólo sobre unos cuantos, y los demás no tendrán que barrer las calles en algún momento de su vida. Por más recelo que mantengan, por más en secreto que guarden su orientación, luego de la Redada los homosexuales de la ciudad de México ya no se sienten solos; de alguna manera, en el espíritu de la fiesta interrumpida, los acompañan Los 41, la señal de la existencia de la tribu. Si los homosexuales ya están allí –y el Baile delata una mínima pero ya sólida organización social–, la Redada, al darle a la especie un nombre ridiculizador, le imprime el sentido de colectividad en las tinieblas. Las anomalías ascienden a la superficie de la burla y la amenaza penitenciaria, y esta primera visibilidad es definitiva.³⁶

En las primeras décadas del siglo XX, la homosexualidad seguía siendo muy perseguida; los “afeminados” eran rechazados por el grueso de la sociedad y, en muchos momentos, la homofobia se integró al discurso oficial. En un país en el que la cultura machista llegó a ser parte de la identidad nacional, el hombre que amaba o deseaba a otro hombre era un traidor a la patria.

En este periodo, las minorías sexuales se manejaban en secreto por temor a las represalias. En este contexto, resulta sorprendente que, inspirados en las teorías de André Gide sobre la libertad moral del individuo, algunos de los artistas y escritores aglutinados alrededor de la revista *Contemporáneos* hayan decidido no ocultar su homosexualidad. Con su valiente defensa de su

³⁶ Ídem.

preferencia sexual y con su actitud provocadora, Salvador Novo, Xavier Villaurrutia, Elías Nandino, Carlos Pellicer, Manuel Rodríguez Lozano y Agustín Lazo, entre otros, abrieron brecha y derribaron prejuicios. Por esto, merecen ser considerados la primera vanguardia del movimiento gay en México. En aquellos años, Rodríguez Lozano realizó una serie de dibujos homoeróticos que están llenos de ternura. En uno de ellos vemos a una pareja masculina recostada apaciblemente en una cama, presumiblemente después del acto amoroso.

Es importante señalar que, en revistas como *Crisol*, un sector importante de la *intelligentsia* nacional de la época repudió a estos intelectuales y los acusó de afrancesados, afeminados y hasta de traidores a la patria. No faltaron las burlas sangrientas y los epítetos: a Salvador Novo lo llamaban *Nalgador Sobo* y al grupo lo apodaban los *Anales*. Diego Rivera, José Clemente Orozco, Antonio Ruiz, *el Corcito*, y Juan O’ Gorman, entre otros, caricaturizaron a los contemporáneos con crueldad y ellos respondieron con violencia y agudeza. Los versos que Novo le dedicó a Rivera son demoledores. En *La diegada*, el contemporáneo se burla del muralista, de sus hijas, hace público el romance de su exmujer, Lupe Marín, con el escritor Jorge Cuesta y se mofa de la secuela de poliomielitis de su nueva esposa, Frida Kahlo:

Marchóse a Rusia el genio pintoresco
a sus hijas dejando –si podría
hijas llamarse a quienes son grotesco
engendro de hipopótamo y arpía.

[...]

Dejemos a Diego que Rusia registre,
dejemos a Diego que el dedo se chupe,
vengamos a Jorge, que lápiz en ristre,
en tanto, ministre sus jugos a Lupe.

Repudia a la vaca jalisca y rabida
la deja en mano del crítico malo
y va y le echa un palao a una que se Kahlo
apellida y se llama –cojitranca Frida.³⁷

Cuando alguno de estos afrancesados fue nombrado con un cargo oficial en la Secretaría de Educación Pública, los intelectuales “varoniles” levantaron escándalos y escribieron protestas y

³⁷ Salvador Novo. “La diegada”. En *Sátira, el libro cabrón*. México, 1978, UNAM, s/p.

manifiestos. Sin embargo, los escritores homosexuales no se arredraron y les hicieron frente con audacia y talento.

En las primeras décadas del el siglo XX, en varios países de Occidente, la homosexualidad dejó de ser considerada un simple pecado y empezó a valorarse como una enfermedad. De hecho, el padre del psicoanálisis la estudiaba como un trastorno patológico y, durante décadas, los psicoanalistas se esmeraron en curar a los pacientes que se enamoraban de los miembros de su propio sexo. Por lo anterior, la difusión de las tesis freudianas en México tampoco contribuyó, a corto plazo, a derribar la homofobia que dominó en la opinión pública nacional.

El movimiento homófilo que surgió en algunas partes del mundo entre 1945 y finales de la década de 1960 no tuvo mayor eco en México. Carlos Monsiváis escribe:

Apenas en la segunda mitad del siglo XX se aborda en México la homosexualidad desde una perspectiva científica o que pretende serlo. Antes, *lo masculino* es la substancia viva y única de *lo nacional* y de *lo humano*, entendido *lo masculino* como el código del machismo absoluto que nunca requiere de una definición, *lo humano* como el cumplimiento de los deberes para con la mitología de la especie, y *lo nacional* como el catálogo de virtudes posibles, que ejemplifican los héroes y, en la vida diaria, “los muy machos”. La tradición jactanciosa de *lo viril* mezcla la herencia hispánica y el difuso catálogo de valentías, y juzga tan remota y abyecta la homofilia que ni siquiera la menciona “para no mancharse los labios”.³⁸

En esos años, en nuestro país, la comunidad gay fue víctima de decenas de redadas policíacas y material de notas de escándalo. Se hablaba de ella sobre todo en titulares burlones y fotos denigratorias de la prensa amarillista, como éstos que aparecieron en *Alarma!*: “¡Muchos mujercitos!”, “¡Se alegraron los corazones!”, “¡Nacos degenerados!”, “La policía atrapó a mujercitos!”...³⁹

A finales de la década de 1960, en Estados Unidos, en el marco de la lucha por los derechos civiles, se fundó el movimiento gay con organizaciones como el Gay Liberation Front o el Gay Activists Alliance. En poco tiempo, el ejemplo cundió en otros países, incluido el nuestro.

En México, el combate por los derechos de los homosexuales fue, esencialmente, un movimiento de la izquierda; de hecho, muchos de los primeros activistas de este grupo eran viejos militantes del Partido Comunista (PCM), la Liga Espartaco o el trotskismo. En 1973, la escritora Nancy Cárdenas, que venía del PCM, hizo público su lesbianismo en la televisión nacional, con lo que desató un escándalo de proporciones mayúsculas. Al año siguiente, Nancy montó la obra teatral *Los chicos de la banda*, de Mart Crowley, que fue la primera pieza teatral de temática gay dirigida a un público masivo; el delegado Delfín Sánchez Juárez buscó infructuosamente censurar la puesta, que terminó siendo un éxito de taquilla. Ese mismo año, la Cárdenas y otros activistas fundaron el Frente de Liberación Homosexual, la primera organización abierta de

³⁸ Carlos Monsiváis. “Los 41...”, *op. cit.*, s/p.

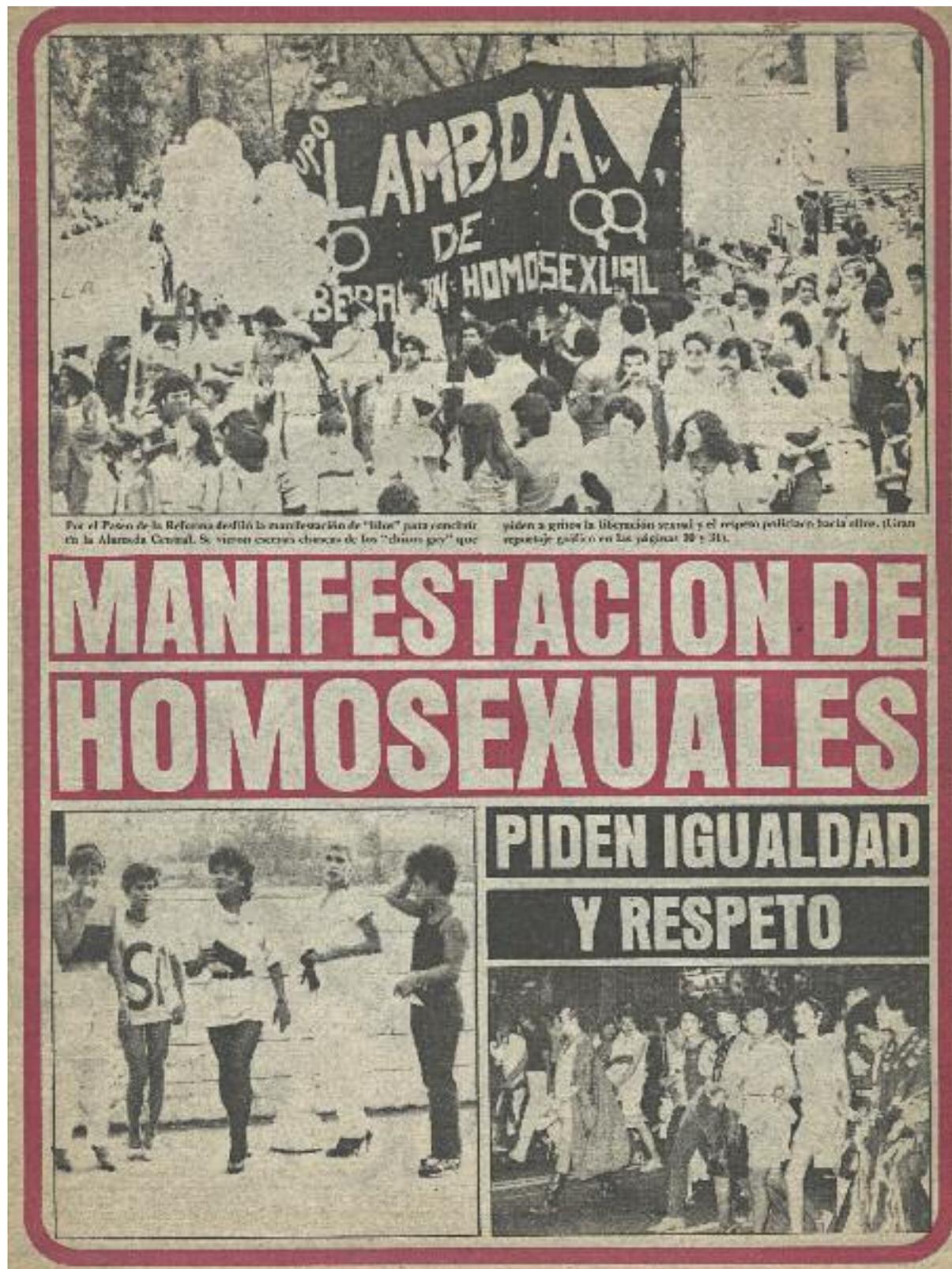
³⁹ Titulares de *Alarma!*



Enrique Metinides, “Hombre o mujer” • CAT 74



Devars Jr., fotografías para *Magazine de Policía* • CAT 75



Autor no identificado, portada de *Alerta* • CAT 76

lucha por la diversidad sexual en México. En 1975, Monsiváis y Cárdenas redactaron un manifiesto contra las razias de homosexuales y fueron secundados por intelectuales importantes. El primer contingente gay que hizo una aparición pública en nuestro país marchó en 1978, en el décimo aniversario de la noche de Tlaltelolco, y Nancy encabezó la descubierta. Sobre esta precursora, Monsiváis escribió:

¡Qué inoportuna Nancy Cárdenas! En 1971 convocaste a un grupo de amigas y amigos en tu departamento de Felipe Villanueva, a discutir sobre la liberación gay (luego lésbico-gay), y aunque el grupo careció siempre de nombre (le decían simplemente “el Gay”), era un esfuerzo de concientización donde cada uno y cada una contaban su vida, y a la mayoría se les compadecía muchísimo, no por las desdichas infligidas por su singularidad, sino porque como autobiógrafos eran letales.⁴⁰

Sin embargo, también en la izquierda el tema causó gran polémica. En 1980, en un texto publicado en *El Machete*, órgano del Partido Comunista Mexicano (PCM), Carlos Monsiváis escribió:

A la izquierda en México la integran mexicanos. Esta brutal y legalista obvedad te describe de entrada una formación homofóbica, el odio/temor a lo diferente y la sensación de superioridad instantánea ante los “raros”, los “otros”. Si frente al feminismo, causa finalmente de masas, la izquierda no mostró mayor sensibilidad durante décadas, ante la existencia de una minoría invisibilizada no cabía esperar sino lo que se dio: burla, incompreensión, repugnancia ante el mero tratamiento del tema [...] Los grabados de Posada sobre la redada en el baile de los 41 ratifican y sostienen una imagen popular: el homosexual es el señorito afeminado, el colmo del ocio de la clase alta que pervierte proletarios con su dinero. A esta imagen predominante se añade otra, servil y complementaria: el joto de burdel, el infortunado producto de una tragedia biológica. No hay términos medios. Y entre estas dos visiones, el aristócrata lascivo y decadente que abusa de la urgencia económica que acompaña a la virilidad popular, y la víctima infeliz de la biología que repta y se contonea patéticamente, la conclusión es drástica. La homosexualidad es anuncio de la desintegración burguesa o broma pesada del destino”.⁴¹

Monsiváis entendió muy pronto que en una sociedad patriarcal y machista como la mexicana, las luchas feminista y por el movimiento gay eran una sola causa:

Aunque sin equivalente en lo mínimo a los edictos de la Revolución Soviética y la Revolución Cubana, la Revolución Mexicana (sus intérpretes sociales y culturales) emite el ideal del Hombre Nuevo, consistente en lo básico en la suma de equivalentes civiles de la conducta ideal de los militares: valentía

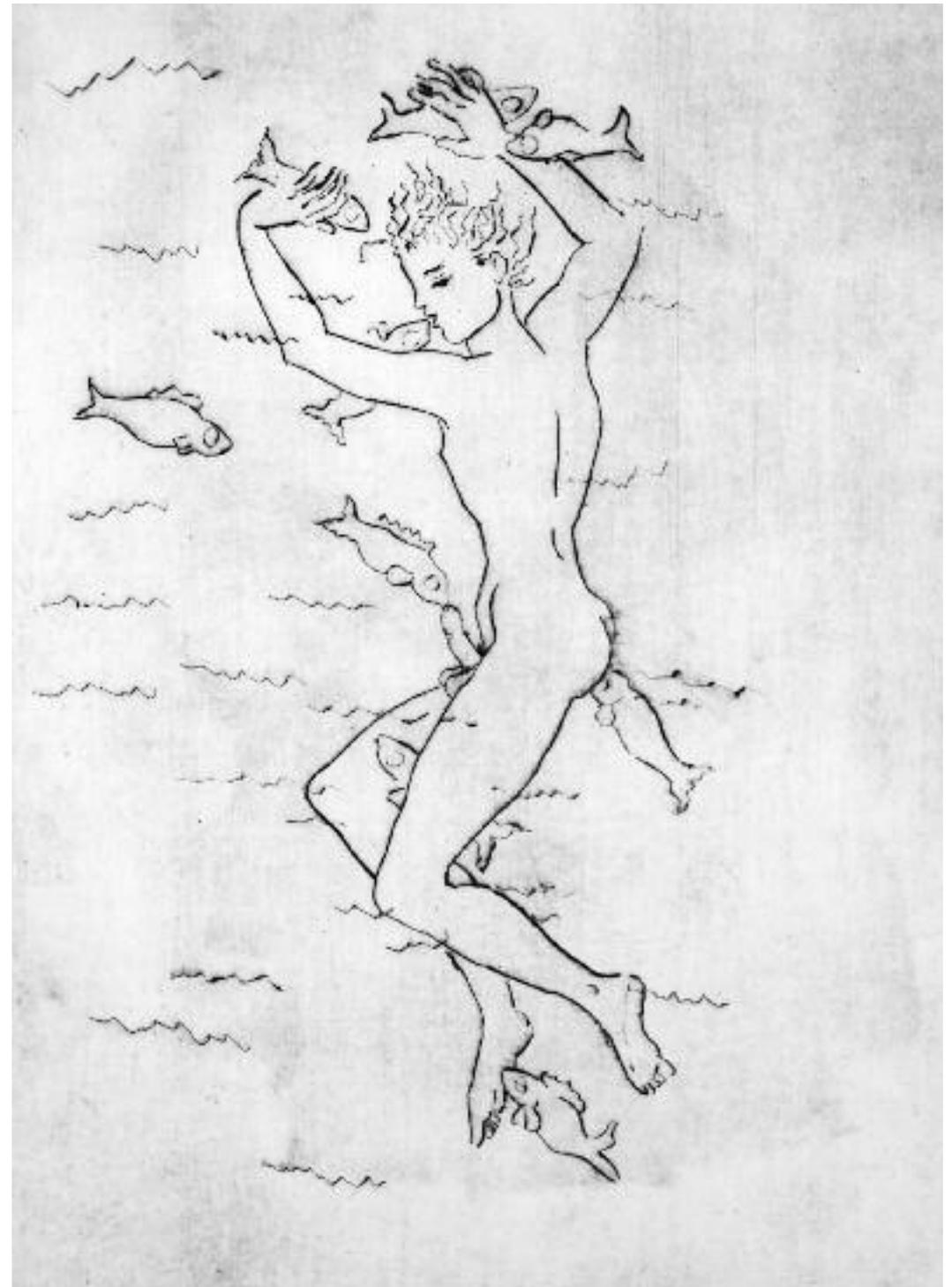
⁴⁰ Carlos Monsiváis. “Nancy Cárdenas, siempre inoportuna”. En <http://www.nexos.com.mx/?p=11261>. Fecha de consulta: 20 de octubre de 2016.

⁴¹ Carlos Monsiváis. “Feminismo y Homosexualidad”. En *El Machete*, mayo de 1980, s/p.

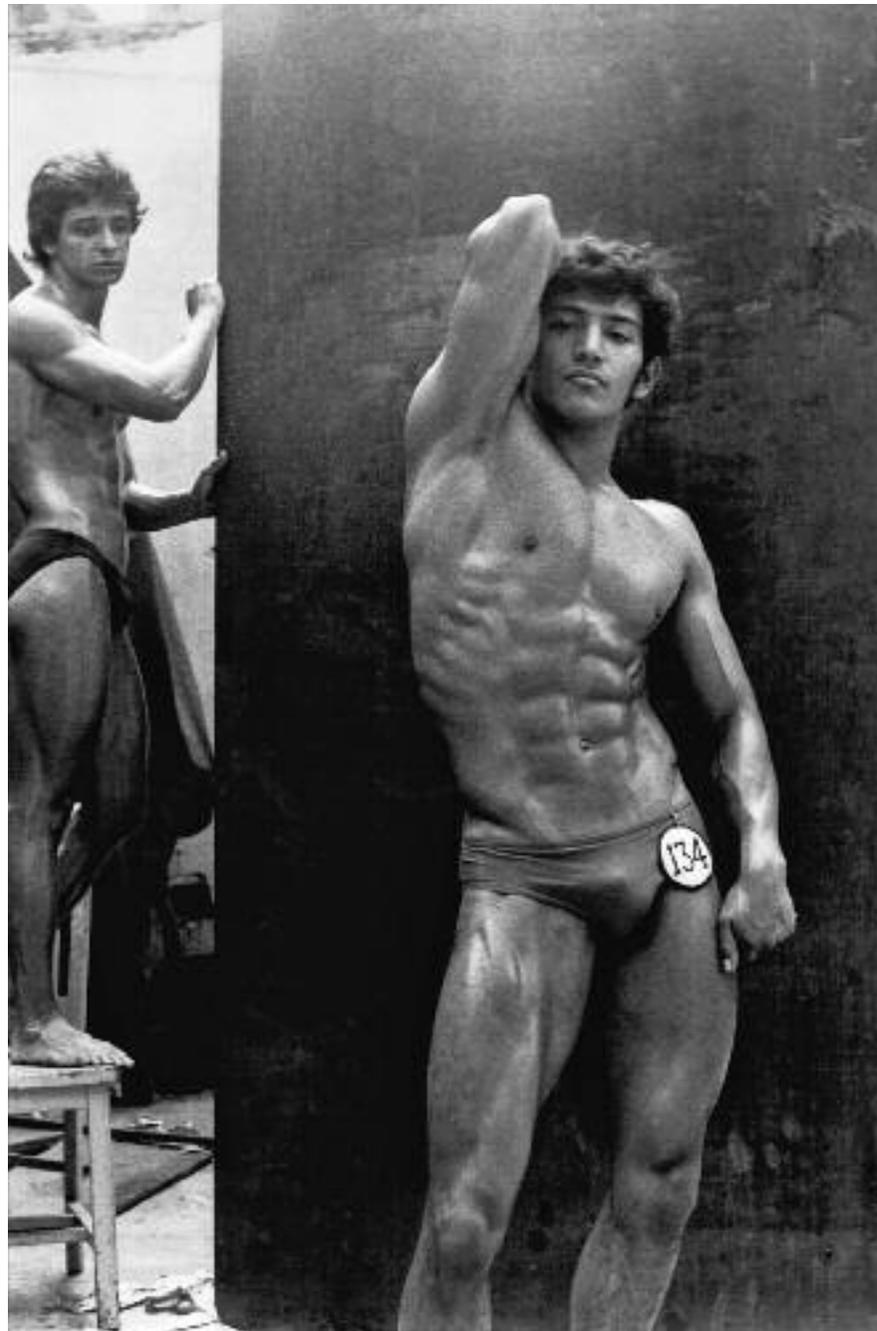




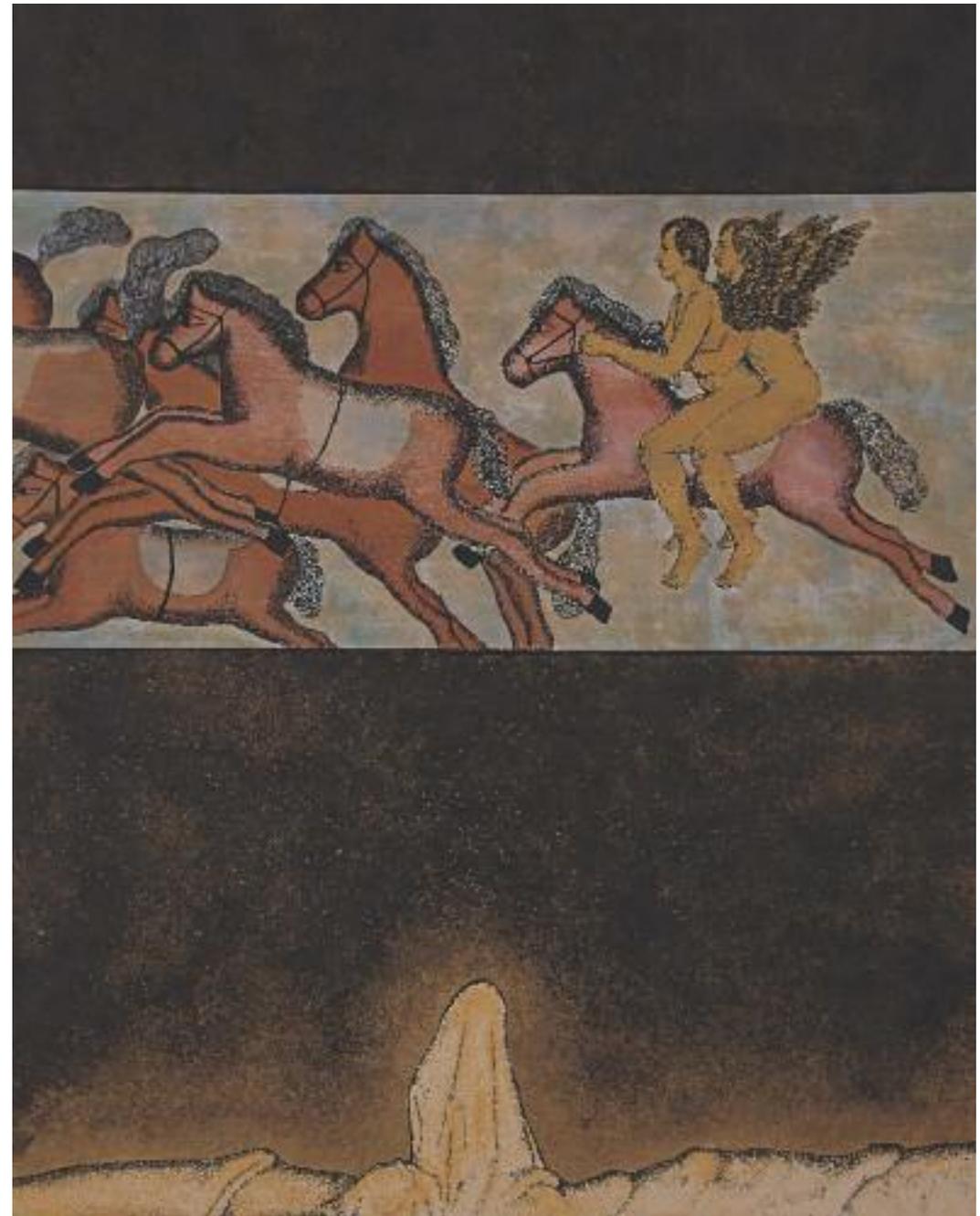
Francisco Toledo, *Calavera con condón* • CAT 77



Juan Soriano, *Juegos acuáticos* • CAT 78



Armando Cristeto Patiño, *Apolo urbano* • CAT 79



Nahum B. Zenil, *Otro sueño* • CAT 80

(ya no suicida), arrojo, fe en el Pueblo, virilidad sin mancha, desprecio a la debilidad o la blandenguería. Del paisaje mítico de Recios Varones, se desprende el mito nacional y nacionalista, el Mexicano Macho hasta las Cachas que la industria cultural prodiga y cuyas resonancias aún ahora son tan costosas y trágicas. Para juzgar el grado de inquina contra lo diferente, conviene examinar la forja legendaria del machismo muy dependiente, a partir de los años treinta, de la industrialización del folclor revolucionario: “Si me han de matar mañana, que me maten de una vez”.⁴²

Poco a poco, el movimiento gay creció y se consolidaron grupos como el Frente de Liberación Homosexual, el FHAR o Lambda. La comunidad gay hizo de las marchas del orgullo homosexual un evento festivo que, año con año, congrega a más y más participantes.

Pronto esta comunidad se ganó un lugar importante en espacios culturales. Juan Soriano y Francisco Toledo se atrevieron a hacer cuadros y grabados con temas homoeróticos. En la década de 1980, el pintor Nahum B. Zenil, cuyos autorretratos exploran los temas del mestizaje y la homosexualidad, fue considerado uno de los pilares del neomexicanismo. Asimismo, artistas como Jesusa Rodríguez, Liliana Felipe, Tito Vasconcelos, Horacio Franco o José Rivera (fundador del grupo La Cebra Danza Gay) han montado notables espectáculos con el tema de las minorías sexuales.

Es necesario señalar la importancia que tuvo el Movimiento Lésbico, Gay, Transexual, Transgénero, Travesti e Intersexual en las campañas por el uso del condón ante la pandemia del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (sida). El suplemento *Letra S* del diario *La Jornada* jugó un papel relevante al constituirse en un espacio periodístico para el debate de las minorías sexuales.

Con tenacidad, el movimiento gay creció y se constituyó en una voz importante y respetable de la sociedad y obtuvo avances significativos, entre ellos, el matrimonio igualitario en la Ciudad de México. Los miembros de la comunidad gay celebraron en grande esta decisión y algunas parejas hicieron de su unión legal un festejo público y hasta performances artísticos. Uno de los más sonados fue la boda de la actriz Jesusa Rodríguez con la cantante Liliana Felipe. Los vestidos de bodas de ambas, hechos en papel, fueron diseñados por Humberto Spíndola y las fotos del evento fueron tomadas por Lourdes Almeida.

En 2010, se abrió un debate alrededor del derecho a la adopción por parte de las parejas gay. Los grupos conservadores se opusieron tajantemente a la medida, aduciendo que las parejas del mismo sexo no eran naturales ni normales y que los niños adoptados podrían sufrir abusos de sus padres. Con ironía e inteligencia, el escritor Fernando del Paso respondió a estos alegatos con uno de los textos políticos más importantes y profundos de principios del siglo XXI en México: su *Plegaria de los huérfanos*, la cual fue publicada en la portada de *La Jornada* el 18 de agosto de 2010. En esta plegaria, el literato confronta las lógicas del oscurantismo colonial con los avances de la sociedad en materia de tolerancia a la diversidad sexual:

⁴² Carlos Monsiváis. “Los que tenemos unas manos que no nos pertenecen (A propósito de lo ‘Queer’ y lo ‘Rarito’)”. *Debate Feminista*, año 8, vol. 16, octubre de 1997, pp. 11-33.



Lourdes Almeida, Jesusa Rodríguez y Liliana Felipe • CAT 81



Jesús Martínez Carrión, "Doble servicio" • CAT 82

Nosotros, Señor, los niños huérfanos y las niñas huérfanas de México te rogamos:

Déjanos gozar la plenitud de nuestra orfandad.

Nuestros padres murieron porque fue tu Voluntad. Nuestros padres nos abandonaron porque fue tu Voluntad. Porque Tú así lo quisiste, nuestras madres fueron violadas por desconocidos a los que nunca volvieron a ver, y ellas nos arrojaron a un basurero o nos dejaron a las puertas de un Templo.

Déjanos, Señor, honrar tu Divina Voluntad.

Es nuestro privilegio.

No nos entregues a la adopción de parejas del mismo sexo. Por mucho amor que piensen darnos. Por mucho amor que, de verdad, nos den.

Preferimos el desamor del abandono.

Preferimos el desamor de la indiferencia.

Es nuestro privilegio.

Preferimos, a tener dos padres amorosos o dos madres amorosas, vivir como vinimos a este mundo: sin un solo padre, sin una sola madre. Preferimos, a tener el amor toda la vida de dos hombres o dos mujeres de buenas intenciones y buena alma, no tener el amor de nadie desde siempre y para siempre.

Preferimos el desamor de la orfandad.⁴³

DEL PADRE RIPALDA AL PADRE MACIEL

Por más de cuatro siglos, los dogmas y las imposiciones morales de la Iglesia católica y la sociedad patriarcal modelaron la vida de los mexicanos; generaron mucha culpa, impidieron el goce y frustraron el placer, pero nunca eliminaron las pulsiones sexuales y el deseo.

En los hechos, el dogma religioso en materia amorosa —el canon moral contenido en el *Catecismo* del padre Ripalda— dio lugar a una sociedad reprimida, infeliz, culposa y desinformada en la que los sectores más vulnerables sufrieron en silencio todo tipo de chantajes, vejaciones, humillaciones y abusos. En la práctica, las prédicas de ascetismo y abstinencia fomentaron más la doble moral que la virtud.

El correlato inevitable de la moral cristiana en materia amorosa no son tanto las historias de castidad (que sin duda las hubo), sino los relatos de perversiones practicadas con culpa y vergüenza, y los abusos y excesos típicos de una sociedad autoritaria, machista y desinformada. Con frecuencia, los miembros del clero y la jerarquía eclesiástica —que en principio eran los encargados de mantener a la sociedad alejada del pecado— fueron la vanguardia de la doble moral e incurrieron, con total impunidad, en todo tipo de excesos, abusos y vejaciones.

En Europa, desde el siglo XIV, algunos escritores denunciaron la vida licenciosa de curas y frailes; entre otros textos, el *Decamerón* de Giovanni Boccaccio y los *Cuentos de Canterbury* de

⁴³ Fernando del Paso, *Plegaria de los huérfanos* (fragmento). *La Jornada*, miércoles 18 de agosto de 2010.



Jesús Martínez Carrión, “Inmundicias clericales” • CAT 83

Geoffrey Chaucer contienen historias de clérigos lascivos y promiscuos. En la América española las cosas no eran muy distintas. A finales del siglo XVI y principios del XVII, el cusqueño Felipe Guamán Poma de Ayala denuncia a los “sacerdotes de doctrinas” que “fornican a las doncellas”, y en la Nueva España, en los siglos XVII y XVIII se hablaba mucho, pero en voz baja, de los sacerdotes “solicitantes” que seducían a las mujeres en el confesionario.

Pero a pesar de los escándalos, en estas tierras, el respeto a los sacerdotes católicos se mantuvo intacto durante siglos. El acoso y los excesos de los hombres de sotana contra mujeres y menores eran vistos como actos de autoridad y rara vez se denunciaban; para colmo, los jueces defendían la institución religiosa y, con frecuencia, el denunciante terminaba sentado en el banquillo de los acusados. En la Colonia, a todo lo largo del siglo XIX y en gran parte del XX, la gente casi no se atrevió a denunciar a una autoridad eclesiástica, por lo que la gran mayoría de los abusos de los sacerdotes quedaron en el olvido.

De hecho, la imagen del clérigo fue muy respetada en las primeras décadas del México independiente, incluso por sus rivales políticos. A pesar de que la Iglesia fue el principal aliado del bando conservador, en el periodo que va del inicio de la Guerra de los Tres Años (1857) al fin de la Intervención francesa (1867), se publicaron muy pocas caricaturas anticlericales en la prensa liberal. Las estampas satíricas que hacen burla de los hombres de la Iglesia aparecen hasta la segunda mitad del siglo XIX, en la República Restaurada, y fue hasta principios del siglo XX cuando algunos periodistas anarquistas se atrevieron a hablar abiertamente de la vida licenciosa de ciertos prelados y a denunciarla en caricaturas. Un dibujo satírico publicado en *El Colmillo Público* en septiembre de 1905 muestra a un cura viejo, gordo y feo sosteniendo el siguiente diálogo con su joven sirvienta:

—¿Cómo, señor cura! ¿Yo he de servir la mesa?
—¡Oh, no! Ud. Me servirá... después de la mesa.⁴⁴

Asimismo, las historias de los curas pederastas que usan su posición de autoridad —su calidad de padres— para seducir a menores de edad son viejas, y las denuncias públicas también tardaron en llegar. El 9 de julio de 1905, *El Colmillo Público* imprimió una litografía a plumilla que retrata a un prelado obeso y monstruoso llevando de la mano a un inocente escolapio, mientras le dice:

—No te vayas a espantar hijito... te compraré tus dulces si te manejas bien.⁴⁵

Durante siglos, la curia negó y encubrió estos abusos y tuvieron que cambiar muchas cosas para que las denuncias de los afectados hallaran eco en la sociedad. No fue sino hasta finales del siglo XX cuando, en varios puntos del planeta, estallaron cantidad de escándalos por las prácticas de pederastia en la que incurrieron innumerables curas y por el hecho de que el Vaticano las encubría de manera sistemática. Un paradigma de estas historias es el caso del padre Marcial Maciel que se hizo público en la década de 1990.

En México, en 1997, ocho exmiembros de los Legionarios de Cristo hicieron pública una carta que le enviaron al papa Juan Pablo II en la que acusaron de abuso sexual al fundador de esa congregación, el poderoso padre Marcial Maciel. En dicha misiva, los denunciantes se quejaban de que, a pesar de que su demanda estaba sólidamente fundada, la curia había desechado una y otra vez el proceso y había encubierto al prelado. Durante años, el Vaticano, la jerarquía eclesiástica y la congregación rechazaron las acusaciones contra Maciel y éste se defendió aduciendo que se trataba de otro caso más de persecución contra la Iglesia.

Parecía que el fundador de los legionarios quedaría impune y hasta se hablaba de su beatificación, pero, en 2002, el diario *The Boston Globe* publicó un reportaje que documenta los abusos perpetrados, a lo largo de décadas, por curas en Massachusetts y el encubrimiento sistemático del Vaticano a los pederastas. La prensa de los cinco continentes registró decenas de casos similares en diversos países. Tras el escándalo mundial, la Iglesia de Roma entró en crisis y tuvo que revisar las denuncias contra los curas pedófilos en todo el mundo, incluso el caso Maciel.

El expediente contra el primer legionario va del plagio al matrimonio con identidad falsa; del uso de sustancias ilegales y el bestialismo al abuso sexual de sus propios hijos.⁴⁶ Sin embargo, el castigo fue sumamente benévolo: sólo se le ordenó dejar la dirección de la congregación y se le condenó a llevar una vida reservada de oración y penitencia. Maciel jamás pisó la cárcel y murió

⁴⁴ Texto anónimo. *El Colmillo Público*, t. III, núm. 104, 3 de septiembre de 1905, p. 8.

⁴⁵ Texto anónimo. *El Colmillo Público*, t. III, núm. 96, 9 de julio de 1905, p. 8.

⁴⁶ Ver al respecto, entre otros, el libro de Carmen Aristegui: *Marcial Maciel. Historia de un criminal*. México, 2010, Debolsillo.



Rafael Barajas, *el Fisgón, No le hables a extraños II* • CAT 84



Rafael Barajas, *el Fisgón, No le hables a extraños III* • CAT 85





Juan Pablo Zamora,
hombres y mujeres desnudos en el Zócalo, en el evento organizado por Spencer Tunick • CAT 86

Página siguiente:
Héctor García, hombres y mujeres desnudos en el Zócalo, en el evento organizado por Spencer Tunick • CAT 87

en Cotija, Michoacán, en 2008. Las pruebas de su conducta perversa eran muchas y estaban muy documentadas por lo que, finalmente, en 2010, un tribunal del Vaticano reconoció que su comportamiento había sido inmoral y gravísimo.

Hay elementos suficientes para afirmar que la jerarquía eclesiástica mexicana encubrió por sistema a curas pederastas, como el padre Nicolás Aguilar, acusado de violar a más de 90 menores. El 31 de julio de 2016, la reportera Sanjuana Martínez publicó un artículo que denuncia que, durante años, en San Luis Potosí, el sacerdote Eduardo Córdova Bautista abusó impunemente de menores y que la justicia religiosa y pública desecharon una y otra vez las denuncias.⁴⁷ Estos escándalos fueron tema recurrente de los caricaturistas mexicanos a principios del siglo XXI.

Para romper el silencio y denunciar los abusos de los curas pedófilos fue necesario dejar atrás siglos de una cultura opresiva y luchar contra prejuicios arraigados y por una sexualidad sana. En gran medida, los juicios contra Maciel y compañía son una consecuencia más de la lucha de los liberales mexicanos del siglo XIX, de la revolución freudiana de inicios del siglo XX, de la educación sexual impulsada desde la década de 1930, de la revolución amorosa de los sesenta, del feminismo y del movimiento gay, aún activos.

El que los abusos de estos preladados hayan sido ventilados y juzgados públicamente es síntoma inequívoco de que el dogma ya no tiene el peso que tuvo antes y de que las lógicas amorosas implantadas en la Colonia son enfermas y están caducas.

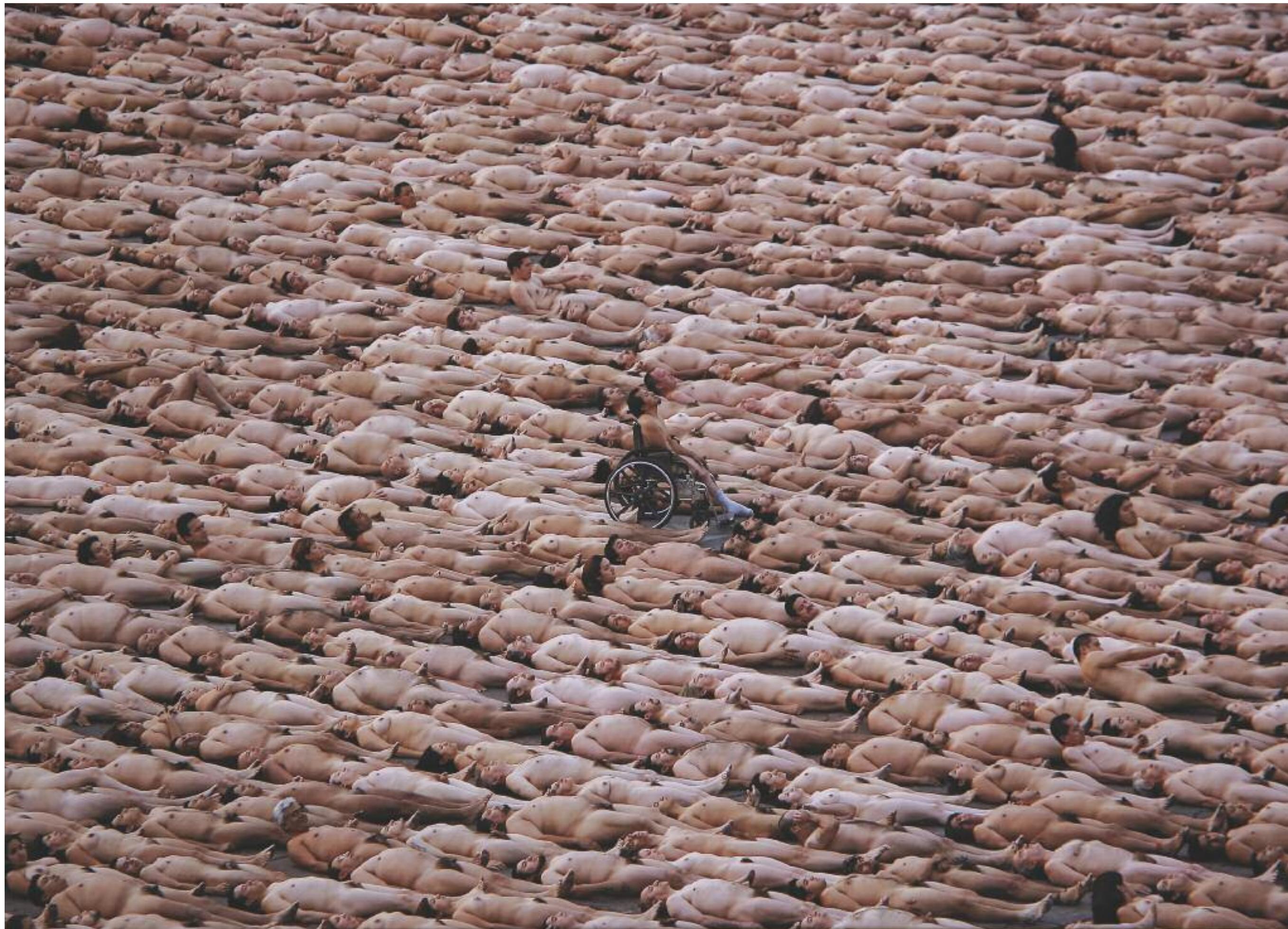
Lo que Carlos Monsiváis llama el México Ripalda ha hecho un gran daño y ha causado mucho dolor. Tiene raíces históricas profundas y sigue vivo en muchas partes de nuestra geografía y nuestra sociedad, pero a principios del siglo XXI resulta ya insostenible; es una obsolescencia del México colonial.

La derrota histórica del México Ripalda es inocultable. Prueba de esto son las bodas gay y la propuesta del presidente Enrique Peña Nieto de legalizar el matrimonio homosexual en todo el país.

En mayo de 2007, el fotógrafo Spencer Tunick convocó a lo capitalinos a tomarse una foto, masiva y sin ropa, en el Zócalo de la Ciudad de México: diecinueve mil ciudadanos se desnudaron, teniendo como telón de fondo la Catedral Metropolitana, el santo lugar que una vez albergó al arzobispo Aguiar y Seijas (el mismo que, para alejar la tentación del pecado, martirizaba sus carnes y mandaba encerrar a las mujeres). No solamente Tunick hizo tomas del evento, varios fotógrafos de prensa, entre ellos Juan Pablo Zamora y Héctor García, también registraron este episodio.

Estas imágenes revelan hasta qué punto la libertad sexual ha avanzado en nuestro país. En tiempos de la Colonia, la Inquisición hubiera condenado a los encuerados y a los fotógrafos a la hoguera. ■

⁴⁷ San Juana Martínez. "Porque 'no es funcionario', la Fvimtra desecha caso del cura pederasta Córdova". *La Jornada*, domingo 31 de julio de 2016, p. 11.





Rafael Barajas, *el Fisgón, La posición de la Iglesia* • CAT 88



Rafael Barajas, *el Fisgón, El humanismo del cura* • CAT 89



José Guadalupe Posada, *Los 41 maricones* • CAT 90

YA ESTARÍA DE DIOS QUE TE TOCABA

•
 CARLOS MONSIVÁIS

Una redada de sodomitas en la madrugada del lunes 18 de noviembre de 1901. A cien años de distancia, las dos porciones significativas del hecho: el atropello policiaco y la emergencia de un grupo de existencia hasta entonces ni siquiera registrada por escrito, se integran en un solo ámbito, el de los derechos humanos y civiles. Recuérdese por los demás que la Gran Redada no es de modo alguno un fenómeno insólito; a lo largo de dos siglos de vida independiente, la Ciudad de México atestigua razias de limosneros, de vagos, de prostitutas, de homosexuales, de comunistas. La leva, el reclutamiento forzoso, en el Ejército, devasta las zonas agrarias y sólo se interrumpe con la Revolución. Y no hay siquiera pretextos para las detenciones: de limosneros y vagos (desempleados): se les arresta porque “le dan mala imagen a la ciudad”, especialmente en vísperas de la llegada de



Teodoro Torres y Susana Navarro, *El baile de los 41* • CAT 91



José Guadalupe Posada, El gran viaje de los 41 maricones para Yucatán • CAT 92



Pedro Valtierra, redada de homosexuales • CAT 93

Visitantes Ilustres. (El presidente Lázaro Cárdenas interrumpe esta práctica). A las prostitutas se les arresta por “incitar al vicio y a la lubricidad”, a los homosexuales por “atentar contra la moral y las buenas costumbres”; a los comunistas “para prevenir actos subversivos”.

¿Qué se hace con los detenidos? La barbarie gubernamental se encarniza en todo el país con los “delincuentes morales”.

A los mendigos y vagabundos se les libera en una o dos semanas, a las prostitutas se les exige la fianza que suelen pagar los proxenetas, y con los homosexuales se va a fondo: van a la cárcel por dos, tres, cinco años, se les envía al penal de las Islas Marías, se les somete a violaciones múltiples, se les destina a las tareas más duras y afrentosas. No son personas, son como tanto se afirma en las publicaciones de la época, “seres entregados a los más asquerosos de los vicios/muestras de la patología de los sexos/hombres (?) marcados con la más repugnante y sucia de las depravaciones.” Por lo demás, el lenguaje de “la moral ofendida” persiste hasta hoy, y sólo hay un cambio: ya en público nada más lo usa la minoría de ultraderecha.

En el centenario de la Gran Redada, conviene hacer varias preguntas, dirigidas al pasado (que por alguna extraña razón no tiene intenciones de contestar) y al presente (al que le toca interpretar los silencios del pasado): ¿por qué ninguna de las redadas de homosexuales merece a lo largo de 75 años del siglo XX la mínima protesta, y por qué ningún jurista se opone a la infamia



Lourdes Almeida, *Nahual* • CAT 94



Antonio Arias Bernal (atribución), *Lalito* • CAT 95



Graciela Iturbide, *Muxe* • CAT 96

de enviar por años a la cárcel a personas cuyo **único delito, en última instancia, consiste en sus ademanes y su vestuario?** (A casi nadie se le sorprende en el acto sexual, más bien se les detiene ostentando su “femenidad” o en reuniones clandestinas) ¿Por qué en el México contemporáneo tardan tanto las protestas: la primera contra las redadas es un manifiesto de escritores y artistas de 1974, y sólo en 1971 cuatro víctimas de una razia en un cine se atreven a demandar a la autoridad por la ilegalidad de su arresto? ¿Por qué se posterga con tal encono eclesiástico y social la incorporación de los gays a los derechos humanos?

Un punto de partida para responder es, según creo, el examen del baile de los 41. A lo largo de un siglo, el número se vuelve cabalístico, la señal del choteo, la parodia, la descalificación sarcástica. **41, zafo... Ese es 41.** Y lo que se indica, en rigor, no es tanto la burla de los homosexuales sino la prolongación de la Redada en la actitud de quienes la evocan y le precisan a sus objetos de burla que su destino natural es la humillación pública y la cárcel. De hecho, hasta fechas muy recientes, cada festejo del chiste de “Los 41” era una celebración de la Redada.

Y hay que tener presente, además, lo más aprobioso del episodio: el envío de 19 gays, los detenidos con atuendos femeninos, a Yucatán. (23 escapan gracias al dinero, en materia de Vicios





Librado García, "Smarth", *Jesús Reyes Ferreira* • CAT 97



Escenas de homosexuales arrestados • CAT 98

Nefandos también hay clases). Basta leer el gran libro de John Kenneth Turner, *México bárbaro* (1908), sobre los trabajos forzados en Valle Nacional, Yucatán, para enterarse del horror extenuante y de los padecimientos de aquellos a quienes, por lo demás, despreciaban los otros cautivos,

Conmemorar la Gran Redada es ocasión de analizar el alcance en materia de los derechos humanos de los diferentes. Falta muchísimo por lograr y digamos, los alcaldes panistas proclaman su atroz anacronismo ordenando razias de homosexuales, pero la capacidad de respuesta y resistencia, que se acrecienta, es la innovación que señala lo avanzado en cien años. Y no sólo se acentúa la tolerancia sino el cambio en las modas. Ahora todos, homosexuales y heterosexuales, quieren verse **muy chulos y coquetones.** ■

Este texto fue tomado del folleto *Los 41*
 Editado con motivo del centenario del baile de los 41
 Grupo Homosexual de Acción e Información (GHAI)
 Coordinación general: Armando Cristeto / México, 2001



Jorge Acevedo, manifestación del Frente de Homosexual de Acción Revolucionaria • CAT 99



Autor no identificado, vista de la Segunda Marcha del Orgullo Homosexual • CAT 100



Autor no identificado, fotos de una Marcha por el Orgullo Gay • CAT 101



CATÁLOGO DE OBRA

1. **Antonio Garduño** (atribuida)
Carmen Mondragón, "Nahui Ollin"
vestida de monja
1920 • Plata sobre gelatina • 36 x 41 cm
2. **Autor no identificado**
Retrato de estudio de Lupe y Luisa
(dedicado a su tío Salvador)
1918 • Plata sobre gelatina • 15.6 x 25.8 cm
3. **Manuel Ahumada**
San Sebastián
s/f • Tinta china y acuarela sobre papel
Colección particular • 19.8 x 29.6 cm
4. **Alberto Isaac**
¡Pornografía no!
s/f • Tinta china sobre papel y aplicaciones
de papel impreso • 41.7 x 51.8 cm
5. **Rogelio Naranjo**
Confesionario
s/f • Tinta china sobre papel • 38.7 x 45.8 cm
6. **Ricardo Martínez**
Sin título
1978 • Pastel y lápiz sobre papel • 38.9 x 46.2 cm
7. **Francisco Toledo**
Que todo salga bien en este año
s/f • Tinta china y acuarela sobre papel
Colección Alejandro Brito • 36.5 x 48.5 cm
8. **Librado García, "Smarth"**
Jesús Reyes Ferreira
ca. 1925 • Plata sobre gelatina • 30 x 37 cm
9. **Manuel Álvarez Bravo**
Mujer desnuda
s/f • Plata sobre gelatina • 37 x 43.5 cm
10. **Autor no identificado**
Naná y el Diablo
ca. 1950 • Plata sobre gelatina • 12.7 x 15.2 cm
11. **José María Montes de Oca**
"El glorioso mártir S. Felipe de Jesús",
en *Vida de San Felipe de Jesús. Protomártir
del Japón y patrón de su patria México*
1801 • Calcografía • Colección
Mercurio López Casillas • 14.8 x 19.7 cm
12. **Constantino Escalante**
*Un juicio en el tribunal de la Inquisición,
en Monja y casada, virgen y mártir*
1868 • Litografía • Colección particular • 21.8 x 16.5 cm
13. **José María Montes de Oca**
"Hace, el bienaventurado Felipe de Jesús, dolorosa
penitencia para expiar sus pasados extravíos",
en *Vida de San Felipe de Jesús. Protomártir del
Japón y patrón de su patria México*
1801 • Calcografía • 16.5 x 23 cm
14. **Autor no identificado**
Portadilla para el *Catecismo de los padres
Ripalda y Astete*, t. I
1837 • Calcografía • Colección Taide Leonor
Ortega Sedgwick • 5 x 10.2 cm
15. **Autor no identificado**
Virgen de la Inmaculada Concepción
ca. 1850 • Óleo sobre metal • Colección particular
33 x 43 cm
16. **Autor no identificado**
Purísima Concepción
Fines del siglo XVIII • Óleo sobre tela
28 x 40 cm • Colección Dr. Rafael Barajas Castro
17. **Santiago Hernández**
"El Illmo. Sr. Dr. don Francisco de Aguiar y
Seijas...", en *El episcopado mexicano. Galería
biográfica ilustrada de los illmos. señores arzobispos
de México desde la época colonial hasta nuestros días*
1877 • Litografía • Colección particular
22.2 x 31.2 cm
18. **Santiago Hernández**
"El rapto" en *Martín Garatuza*, 1868 • Litografía
Colección particular • 23 x 15 cm
19. **Teodoro Torres y Susana Navarro**
De español y torna atrás nace tente en el aire
s/f • Mixta sobre plomo • 41 x 38 x 38 cm
20. **Teodoro Torres y Susana Navarro**
De india y español nace mestizo
s/f • Mixta sobre plomo • 44.5 x 40 x 40.5 cm
21. **Felipe Guamán Poma de Ayala**
"Corregimiento", en *Nueva crónica y buen gobierno*
ca. 1615 • Reproducción digital de la p. 507
del manuscrito original de la Kongelige Bibliotek
de Copenhague, Dinamarca • 11.5 x 16 cm

Nota: toda la obra pertenece al Museo del Estanquillo, salvo indicación contraria.

Nacho López, *La Venus se va de juerga* • CAT 48

22. José Guadalupe Posada

La ánima sola, hoja volante impresa por A. Vanegas Arroyos
ca. 1900 • Zincografía • 26 x 35.2 cm

23. Edouard Rivière y Casimiro Castro

“Pero en su semblante resplandecía la satisfacción de todo el que obra bien...”, en *Antonino y Anita o Los nuevos misterios de México*
1851 • Litografía • Colección particular
15 x 23.3 cm

24. Edouard Rivière y Casimiro Castro

“Atrévete, infame seductor, a violar este símbolo de la redención”, *Antonino y Anita o Los nuevos misterios de México*
1851 • Litografía • 16 x 23.5 cm

25. Autor no identificado

M. C. Rivera (impresor) en *Estudios históricos*
ca. 1840 • Litografía • Colección particular
40.2 x 50 cm

26. José Guadalupe Posada

Colección de cartas amorosas, cuaderno núm. 10. Publicada por A. Vanegas Arroyo
ca. 1904 • Zincografía • 21.5 x 26.5 cm

27. Portada del Manual de urbanidad y buenas maneras de M. A. Carreño

1886 • Impreso • Colección Gustavo Amézaga Heiras
12.3 x 19 cm

28. José María Villasana

“¡Ay, doña Lola! ¡Ay, don José!”, en *Ensalada de pollos*
1871 • Litografía • Colección particular • 12 x 18 cm

29. José María Villasana

Pepa a las once del día, tomado de *Isolina la ex-figurante*
1871 • Litografía • Colección particular • 12 x 18 cm

30. José María Villasana

Pepa a las once del día, tomado de *Isolina la ex-figurante*
1871 • Litografía • Colección particular • 12 x 18 cm

31. Santiago Hernández (atribución)

“Ilusiones perdidas”, en *El hijo del Abuizote*
1895 • Litografía acquarelada • Colección particular
23.5 x 33.5 cm

32. José María Villasana

“La Jamona”, en *México y sus costumbres*
Tomo 1, núms. 1-24
1872 • Litografía • Colección particular
37.8 x 26.7 cm

33. Valletto y Compañía

Esperanza en su primera comunión
s/f • Plata sobre gelatina • 17.3 x 26 cm

34. Autor no identificado

Pareja nupcial
s/f • Plata sobre gelatina • 26 x 35.5 cm

35. M. J. González

Desnudo femenino
ca. 1900 • Negativos en vidrio • Colección Beatriz Sánchez Monsiváis • 30 x 25 cm

36. Librado García, “Smarth”

Mujer con los brazos extendidos a sus costados
s/f • Plata sobre gelatina • 33 x 41.5 cm

37. Diego Rivera

Frida Kahlo
1930 • Litografía • 72 x 88 cm

38. Sergéi Eisenstein

Para chingón, chingón y media
1931 • Tinta sobre papel • 39 x 47 cm

39. Sergéi Eisenstein

Para chingón, chingón y media
1931 • Tinta sobre papel • 39 x 47 cm

40. Sergéi Eisenstein

Variedades de la pérdida (retrato de Elías Nandino)
1931 • Tinta china • 54 x 67 cm

41. Sergéi Eisenstein

Crime passionnel
1931 • Tinta sobre papel • 39 x 47 cm

42. Sergéi Eisenstein

Crime passionnel
1931 • Tinta sobre papel • 38.7 x 47.5 cm

43. Alfredo Zalce

Una queja tardía
s/f • Tinta sobre papel • Colección particular
45 x 54 cm

44. Casasola

Protesta de grupos católicos contra el secretario de Educación, Narciso Bassols
1934 • Reprografía • Colección Archivo Gustavo Casasola • 17.5 x 12.5 cm

45. Casasola

Protesta de grupos católicos contra la educación sexual
s/f • Plata sobre gelatina • Colección Alejandro Brito
25.3 x 20.2 cm

46. Ignacio Aguirre

Sin título
1936 • Lápiz sobre papel • 50 x 59 cm

47. Francisco Dosamantes

Sin título
s/f • Litografía • 52 x 73 cm

48. Nacho López

La Venus se va de juerga
s/f • Plata sobre gelatina • 35.5 x 28 y 28 x 35.5 cm
(Serie de 10 fotografías)

49. Agustín Jiménez

Piernas de mujer
ca. 1938 • Plata sobre gelatina • 40.9 x 51 cm
(Serie de 5 fotografías)

50. Antonio Reynoso

La Gorda
s/f • Plata sobre gelatina • 30.3 x 37.5 cm

51. Autor no identificado

Desnudo artístico de Ana Luisa Peluffo
ca. 1950 • Plata sobre gelatina • 11.8 x 9.7 cm

52. Autor no identificado

Desnudo artístico de Ana Luisa Peluffo
ca. 1950 • Plata sobre gelatina • 10 x 12.5 cm

53. Jesús Pavlo Tenorio

Escena de asistentes al Festival de Rock y Ruedas de Avándaro
1971 • Plata sobre gelatina • 18 x 12 cm

54. Rogelio Naranjo

Crucifixión
s/f • Tinta china y acuarela sobre papel • 39 x 45 cm

55. Francisco Toledo

Eva probóscide
s/f • Tinta china y gouache • 42.9 x 34.1 cm

56. Felipe Ehrenberg

De ultracumbia
1991 • Impresión digital • 27.8 x 43 cm

57. Autor no identificado

Alegoría de la castidad
s/f • Óleo sobre madera • Colección particular
25.2 x 38.5 cm

58. Teresa Nava

Juana de Asbaje y Ramírez de Santillana. “Sor Juana Inés de la Cruz”. La Décima Musa.
1989 • Mixta • 36 x 36 x 52 cm

59. Juan Cordero

Una repetición de Lozada en *Cuentos de un loco*
1861 • Litografía • Colección particular • 20.4 x 28 cm

60. Autor no identificado

Mujer recostada fumando
s/f • Óleo sobre lámina de metal • Colección Taide Leonor Ortega Sedgwick • 35.5 x 30 cm

61. A. Martínez y C. Foto Lux

Tres mujeres vestidas como hombres
s/f • Plata sobre gelatina en formato tarjeta postal
8.3 x 13.6 cm

62. Gertrude Duby

Amelia Robles, *La Coronela*, y su ayudante
1941 • Reproducción digital • 46.5 x 57.5 cm

63. Autor no identificado

Escena del II Congreso Feminista celebrado en México
Diciembre de 1916 • Plata sobre gelatina virada al sepia • Colección Archivo Gustavo Casasola
17.6 x 12.7 cm

64. Alberto Beltrán

“El Voto de la mujer” en *Abí Va el Golpe*
15 de julio de 1955 • Zincografía
Colección particular • 28.6 x 21.5 cm

65. Autor no identificado

María Izaguirre (esposa del presidente Adolfo Ruiz Cortines), primera mujer en votar en México
1954 • Reprografía • Colección Archivo Gustavo Casasola • 7.8 x 6.1 cm

66. Alberto Isaac

Machismo
1975 • Aguada • 14.5 x 20.5 cm

67. Autor no identificado*San Sebastián*

Tomado de una obra de Domenichino Campidoglio[sic]
s/f • Grabado sobre lámina • Colección particular
34 x 43.8 cm

68. Antonio Decaen (edición)“Saber-Querer”, en *La Ilustración Mexicana*

1854 • Litografía • Colección particular
25 x 30 cm

69. José María Villasana

“Hubo un momento de horroroso silencio”,

en *Chucho el Ninfo*

1871 • Litografía • Colección particular • 18.1 x 12 cm

70. José Guadalupe Posada*Corrido “Los 41”*

1901 • Zincografía • Colección Mercurio López
Casillas • 17 x 13 cm

71. Manuel Rodríguez Lozano

Pareja de hombres recostados

1931 • Lápiz sobre papel • 53.7 X 43.5 cm

72. Manuel Rodríguez Lozano

Pareja de hombres recostados

1936 • Lápiz y tinta sobre papel • 46.7 x 38.5 cm

73. Autor no identificado

Fotoescultura de Salvador Novo

ca. 1955 • Técnica mixta • 24.9 x 30 x 7.5 cm

74. Enrique Metinides“Hombre o mujer”, publicado en *La Prensa*

1966 • Plata sobre gelatina • Colección particular
13 x 34 cm c/u

75. Devars Jr.Fotografías para *Magazine de Policía*

ca. 1960-1970 • Plata sobre gelatina

12.5 x 17.1 cm

76. Autor no identificadoPortada de *Alerta*

1964 • Impreso • 26.5 x 32.5 cm

77. Francisco Toledo*Calavera con condón*

s/f • Tinta china y gouache • 60 x 50 cm

78. Juan Soriano*Juegos acuáticos*

1989 • Punta seca • Colección Alejandro Brito

61.8 x 78 cm

79. Armando Cristeto Patiño*Apolo urbano*

1981 • Plata gelatina sobre fibra bromuro

55.5 x 65.5 cm

80. Nahum B. Zenil*Otro sueño*

s/f • Mixta • 61 x 78 cm

81. Lourdes Almeida

Jesusa Rodríguez y Liliana Felipe

(Sesión fotográfica de su boda)

2001 • Plata sobre gelatina • Colección Jesusa

Rodríguez y Liliana Felipe • 12 x 20 cm

82. Jesús Martínez Carrión“Doble servicio” en *El colmillo público*, núm. 104

1905 • Litografía • Colección particular

20.5 x 30 cm

83. Jesús Martínez Carrión“Inmundicias clericales” en *El colmillo público*,

núm. 96

1905 • Litografía • Colección particular

30 x 20.5 cm

84. Rafael Barajas, el Fisgón*No le hables a extraños II*

1997 • Collage y papiers collés

Colección particular • 83.2 x 68.2 cm

85. Rafael Barajas, el Fisgón*No le hables a extraños III*

1997 • Collage y papiers collés

Colección particular • 83.2 x 68.2 cm

86. Juan Pablo Zamora

Hombres y mujeres desnudos en el Zócalo,

en el evento organizado por Spencer Tunick

2007 • Impresión digital • 44 x 59 cm

87. Héctor García

Hombres y mujeres desnudos en el Zócalo,

en el evento organizado por Spencer Tunick

2007 • Impresión digital • 59 x 44 cm

88. Rafael Barajas, el Fisgón*La posición de la Iglesia*

2010 • Lápiz sobre papel, digitalizado

y retocado en Photoshop • Colección particular

20.6 x 27.9 cm

89. Rafael Barajas, el Fisgón*El humanismo del cura*

2003 • Lápiz sobre papel, digitalizado

y coloreado en Photoshop • Colección particular

23 x 30.6 cm

90. José Guadalupe Posada*Los 41 maricones*

Zincografía • Hoja volante impresa por A. Vanegas

Arroyo • 1901 • 27 x 18 cm

91. Teodoro Torres y Susana Navarro*El baile de los 41*

1995 • Mixta sobre plomo • 30.6 x 72 x 51.5 cm

92. José Guadalupe Posada

El gran viaje de los 41 maricones para Yucatán

Zincografía • Hoja volante impresa por A. Vanegas

Arroyo • 1901 • 27 x 18 cm

93. Pedro Valtierra

Redada de homosexuales

s/f • Plata sobre gelatina • 25 x 19.7 cm

94. Lourdes Almeida*Nahual*1999 • Impresión *vintage* realizada por la autora

Colección Lourdes Almeida • 40.5 x 50.5 cm

95. Antonio Arias Bernal (atribución)*Laliño*

s/f • Tinta china y aguada sobre papel

Colección particular • 8 x 12 cm

96. Graciela Iturbide*Muxe*

1986 • Plata sobre gelatina

Colección Alejandro Brito • 14 x 21.5 cm

97. Librado García, “Smarth”*Jesús Reyes Ferreira*

ca.1925 • Plata sobre gelatina • 10.5 x 8.5 cm

98. Autor no identificado

Escenas de homosexuales arrestados

Década de 1930 • Impresiones contemporáneas a

partir de negativos originales de la serie *Judiciales*

(Fondo Casasola)

Plata sobre gelatina • 25.5 x 20.2 cm

99. Jorge Acevedo

Manifestación del Frente de Homosexual

de Acción Revolucionaria

s/f • Plata sobre gelatina • 17.7 x 12.7 cm

100. Autor no identificado

Vista de la Segunda Marcha del Orgullo Homosexual

s/f • Plata sobre gelatina • Colección Archivo

Centro de Información y Documentación de las

Homosexualidades en México “Ignacio Álvarez”

51.1 x 37.7 cm

101. Autor no identificado

Fotos de una Marcha por el Orgullo Gay

s/f • Plata sobre gelatina • 21.5 x 15 cm

102. Reutlinger. Paris (autoría secundaria)

Correspondencia postal entre Trinidad Gándara

y Alberto Cuevas

1904 • Impresión fotomecánica • 8.5 x 14 cm



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa
JEFE DE GOBIERNO

Eduardo Vázquez Martín
SECRETARIO DE CULTURA

Agradecimientos

Gobierno de la Ciudad de México
Secretaría de Cultura del Gobierno Federal
Secretaría de Cultura del Gobierno de la
Ciudad de México
Asociación Cultural El Estanquillo, A. C.
Biblioteca de México, "José Vasconcelos"
Archivo Gustavo Casasola
Televisa, S. A. de C. V.

•

Beatriz Sánchez Monsiváis
Marta Lamas
Jesusa Rodríguez
Liliana Felipe
Lourdes Almeida
Jorge Vidaurreta
Gustavo Amézaga Heiras
Taide Leonor Ortega Sedgwick
Mercurio López Casillas
Xóchitl Rivera Navarrete
Ana María Herrero
Lorena Wolffer
Mónica Mayer
Karen Cordero Reiman
Marcela Mena Barreto
Daniel Bañuelos
Vania Casasola
Claudia Hinojosa
Luisa Iglesias

¡QUE SE ABRA ESA PUERTA!

SEXUALIDAD, SENSUALIDAD Y EROTISMO

Rafael Barajas Durán
Alejandro Brito Lemus
CURADORES

Nacho López, *La Venus se va de juerga* • CAT 48

MUSEO DEL ESTANQUILLO
COLECCIONES CARLOS MONSIVÁIS

Henoc de Santiago Dulché
DIRECTOR GENERAL

Enrique Jiménez Cordero
DIRECTOR DE OPERACIONES

Edgar Valdez Soriano
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

Evelio Álvarez Sanabria
CONSERVACIÓN Y COLECCIONES

Aldo Sánchez Ramírez
DIFUSIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS

Ana Catalina Valenzuela González
INVESTIGACIÓN Y GESTIÓN DE EXPOSICIONES

María Sofía García Romo
SERVICIOS EDUCATIVOS Y SERVICIOS AL PÚBLICO

Fidel Vázquez Cortés
SEGURIDAD Y ENLACE DE LA UNIDAD
DE TRANSPARENCIA

Juan Manuel Ortiz Bustos
CONTABILIDAD

José Ángel Sánchez Zilli
DISEÑO GRÁFICO

Ana Laura Peña Aguilar
SALA DE LECTURA

Mauricio Parra Carretero
REGISTRO Y CATALOGACIÓN

Asociación Cultural El Estanquillo, A. C.

Víctor Acuña García
PRESIDENTE

Gerardo Estrada Rodríguez
APODERADO LEGAL

Armando Colina Gómez
TESORERO

Beatriz Sánchez Monsiváis
SECRETARIA

Julia de la Fuente Vidal
Rafael Barajas Durán
Rafael Matos Moctezuma
Carlos Arturo Bonfil Santana
José Jorge García Hernández



Reutlinger. París (autoría secundaria), correspondencia postal
entre Trinidad Gándara y Alberto Cuevas • CAT 102

Vicente Rojo Cama
DISEÑO GRÁFICO

Rocío Echevarría
CORRECCIÓN

Gliserio Castañeda
FOTOGRAFÍA

¡QUE SE ABRA ESA PUERTA!

SEXUALIDAD, SENSUALIDAD Y EROTISMO

Se terminó de imprimir en Offset Rebosán, en la Ciudad de México,
en enero de 2017. La edición consta de 1 500 ejemplares.